



**Representaciones sociales sobre homoparentalidad en parejas homosexuales sin hijos/as,
residentes en la ciudad de Cali**

Aura L. Trujillo- Graffe y Maritza Valderrama-Urrea

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Maestría en Familia

Enero 27 de 2022

**Representaciones sociales sobre homoparentalidad en parejas homosexuales sin hijos/as,
residentes en la ciudad de Cali**

Aura L. Trujillo-Graffe y Maritza Valderrama-Urrea

Directora:

Linda Teresa Orcasita Pineda, Mg

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Maestría en Familia

Enero 27 de 2022

Tabla de contenido

Introducción	9
Método	48
Tipo de investigación	48
Diseño de investigación	48
Participantes	51
Técnicas de recolección	52
Procedimiento	53
Consideraciones éticas	59
Resultados	61
Discusión	106
Referencias	121
Anexos	133

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Categorías de análisis previas o deductivas</i>	50
Tabla 2. <i>Caracterización sociodemográfica de participantes</i>	63
Tabla 3. <i>Caracterización de las relaciones de pareja de los participantes</i>	64

Lista de figuras

Figura 1. <i>Invitación a participar en la investigación</i>	55
Figura 2. <i>Agradecimiento por disposición para colaborar en la investigación</i>	55
Figura 3. <i>Esquema para el análisis temático de representaciones sociales sobre homoparentalidad en parejas homosexuales sin hijos/as, de la ciudad Cali</i>	58
Figura 4. <i>Perspectiva sistémica para el estudio de representaciones sociales frente a la homoparentalidad con diseño fenomenológico empírico y análisis temático.</i>	61
Figura 5. <i>Fotovoz: Imágenes “¿Cómo es vista la homoparentalidad en Cali?”</i>	99
Figura 6. <i>Fotovoz: Imágenes “¿Cómo es vista la homoparentalidad por parejas homosexuales que residen en Cali?”</i>	102

Lista de Anexos

Anexo A. <i>Consentimiento informado</i>	133
Anexo B. <i>Diseño inicial de instrumento para la recolección de datos</i>	135
Anexo C. <i>Validación de instrumento para la recolección de datos por jueces expertas</i>	140
Anexo D. <i>Instrumento para la recolección de datos aprobado</i>	159

Resumen

Históricamente, a nivel mundial, ha predominado en las sociedades una configuración familiar desde la perspectiva heteronormativa (hombre, mujer e hijos), pero en la medida que se han reconocido derechos a las personas con orientación homosexual, estos parámetros relacionales se han ampliado. En este contexto, las parejas del mismo sexo han experimentado diversas barreras para configurarse en el ejercicio de paternidades y maternidades no hegemónicas, evidenciadas en situaciones de estigma y discriminación hacia sus procesos de crianza. Esta situación, motivó la presente investigación que tuvo como objetivo general explorar las representaciones sociales sobre homoparentalidad en parejas homosexuales sin hijos/as, residentes en la ciudad de Cali. Para lograrlo, se utilizó el método cualitativo, con un diseño fenomenológico empírico, articulando la técnica participativa del fotovoz a una entrevista semiestructurada, contando con la participación de dos parejas gays y dos parejas lesbianas, unidas en una relación de convivencia y residentes en la ciudad de Cali. El análisis fue temático, estructurado de acuerdo con las categorías de información sobre homoparentalidad, actitudes de las parejas homosexuales frente a la homoparentalidad y campo representacional, derivadas de la teoría sobre representaciones sociales. Se encontró que las parejas no estaban familiarizadas con el concepto de homoparentalidad, y al ahondar en sus conocimientos sobre las trayectorias para llegar a la conformación de familias homoparentales, se hizo evidente la diversidad de sus estructuras y dinámicas familiares. Además se estableció que, a pesar de los matices que dan cuenta de algunas aperturas, en Cali sigue predominando el rechazo hacia las personas homosexuales, las parejas y las familias que conforman. Se concluye que es necesario fortalecer los procesos de formación transversal con funcionarios públicos y privados en temas de diversidad sexual y de género, y que profesionales desarrollen competencias para atender las parejas homosexuales y sus familias de acuerdo a sus necesidades sentidas y alejados de los estigmas que perpetúan su exclusión social.

Palabras clave: sexualidad, homoparentalidad, representaciones, familia, diversidad

Abstract

Historically, worldwide, a family configuration has prevailed in societies from the heteronormative perspective (man, woman and children), but to the extent that rights have been recognized for people with homosexual orientation, these relational parameters have expanded. In this context, same-sex couples have experienced various barriers to setting themselves up in the exercise of non-hegemonic paternity and maternity care, evidenced in situations of stigma and discrimination towards their parenting processes. This situation motivated this research whose general objective was to explore the social representations of homoparentality in homosexual couples without children, residing in the city of Cali. To achieve this, the qualitative method was used with an empirical phenomenological design, articulating the participatory technique of the photovoice to a semi-structured interview, with the participation of two gay couples and two lesbians, united in a coexistence relationship and residents in the city of Cali. The analysis was thematic, structured according to the categories of information on homoparentality, attitudes of homosexual couples towards homoparentality and representational field, derived from the theory on social representations. It was found that the couples were not familiar with the concept of homoparentality and when deepening their knowledge about the trajectories to arrive at the formation of homoparental families, the diversity of their family structures and dynamics became evident. It was also established that, despite the nuances that account for some openings, in Cali the rejection of homosexual people, couples and the families that they make up continues to predominate. It is concluded that it is necessary to strengthen the transversal training processes with public and private officials on issues of sexual and gender diversity, and that professionals develop competencies to attend to homosexual couples and their families according to their felt needs and away from the stigmas that they perpetuate their social exclusion.

Keywords: sexuality, homoparentality, diversity, family, representations

Introducción

Las personas con pensamientos divergentes en la vivencia de su sexualidad han debido afrontar diversas luchas en pro del reconocimiento de sus derechos, pues han sido y continúan siendo juzgadas y condenadas por quienes no comparten sus ideas y experiencias de vida por fuera de la heteronormatividad. De esta manera, cobra especial protagonismo como opositores, algunos representantes políticos y civiles con perspectivas tradicionalistas de los partidos conservadores y seguidores de credos monoteístas como el judaísmo, el cristianismo y el islam. El precedente de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) excluyera la homosexualidad como enfermedad psicológica a principios de la década de los 90, fue un acontecimiento de trascendencia, pero no suficiente para poner fin a las posturas de rechazo construidas durante siglos por algunos sectores que integran las diversas sociedades. De modo que, en este batallar incluso se han perdido vidas y es por esto que la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo y de la adopción homoparental conjunta en diversos territorios, mayoritariamente de Europa y América, son unos de sus principales logros.

Los procesos para llegar a ello han sido singulares en todas las latitudes, pero tienen en común el haber estado marcados por un clima intenso de confrontación entre defensores y opositores. Un ejemplo de esto es Dinamarca, que en 1989 fue el primer país en proteger legalmente las “uniones civiles” de las parejas homosexuales, pero debieron transcurrir 23 años más para que el matrimonio entre personas del mismo sexo fuera legalizado. Sin embargo, aunque su iniciativa se ha extendido a otros países entre los mismos Estados miembros de la Unión Europea, países como Lituania, Polonia y Ucrania, que pertenecían al antiguo Régimen Soviético, aún persisten fuertes influencias ideológicas que mantienen barreras y diferencias sociales y culturales, lo que hace que la homosexualidad sea vista con repudio y estén lejos de permitir el libre desarrollo de las orientaciones sexuales y menos aún de la homoparentalidad.

De acuerdo con un informe de actualización publicado por ILGA Mundo (2020, pp. 289-304), 28 de los 193 Estados miembros de la ONU han aprobado el matrimonio igualitario. Visto por regiones, Europa fue pionero y además, es el continente en el que más Estados permiten el matrimonio entre homosexuales, pues en el año 2001 Países Bajos fue el primero en legalizarlo y lo han secundado otros 15. En Oceanía, Nueva Zelandia tuvo la iniciativa en el 2013 y lo siguió Australia en 2017. En África, sólo ha sido reconocido por Sudáfrica que lo hizo en el 2006. En América del Norte, Canadá y Estados Unidos son los países miembros de la ONU y ambos reconocieron este derecho en los años 2005 y 2015 respectivamente. En la región de América Latina y el Caribe, se ha legalizado en siete Estados, entre ellos, Argentina en 2010, Brasil y Uruguay en 2013, México en 2015 (en éste, la aprobación se ha dado en 19 de sus 32 entidades federativas), Colombia en 2016, Ecuador en 2019 y Costa Rica en 2020. Por lo demás, se muestra en este informe, que otras 30 jurisdicciones que no son miembros de la ONU, han ampliado sus definiciones de matrimonio para incluir las parejas del mismo sexo, entre ellas Taiwán, que es la única que lo ha hecho en Asia. Es importante agregar, que en el año 2021 (luego de la publicación del mencionado informe), Chile también legalizó el matrimonio igualitario y en Suiza fue aprobado y empezará a regir a partir de julio de 2022.

El reconocimiento legal de las “uniones civiles” y de los matrimonios entre personas del mismo sexo, históricamente ha servido de antesala a la aprobación de la adopción homoparental, que tuvo lugar por primera vez en el año 2000 en Holanda. En este sentido, retomando datos del informe de ILGA Mundo (2020, pp. 321-330), se tiene que en materia de legalización de la adopción conjunta por parejas del mismo sexo, las cifras son idénticas a las del matrimonio entre parejas del mismo sexo en los Estados miembros de la ONU, aunque esto no significa que se haya dado exactamente en los mismos países y

tampoco debe desconocerse que los requisitos legales en cada uno tienen sus particularidades¹.

Además, es de anotar que Chile y Suiza también la aprobaron recientemente.

De esta mirada global, parecería poco lo dicho respecto a que la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental conjunta se ha dado en todo el territorio de 28 de los 193 países miembros de la ONU, principalmente de Europa y América. En términos porcentuales, se estaría hablando de cifras inferiores al 15%. Sin embargo, una interpretación más fina y contextualizada en el tiempo, da cuenta de un proceso acelerado de múltiples transformaciones, pues la protección de los derechos y la asignación de nuevas posibilidades para las personas con orientaciones no heterosexuales, son hechos sociales recientes que, especialmente en los países occidentales, han ido en rápida expansión desde sus inicios hace apenas tres décadas. Lo anterior, permite vislumbrar que, si bien falta mucho camino por recorrer, cada vez resuenan en más países las voces del activismo LGBTIQ.

Estas conquistas legales, son reflejo de una progresiva respuesta adaptativa de los sistemas sociales a las rupturas de la heteronormatividad que, como tal, no se ha dado de manera lineal, paralela ni sincrónica entre lo legal y lo social. Tal como lo explican D'amor et al. (2013):

Las actitudes sociales en los países que han legalizado el matrimonio y la adopción no son completamente favorables hacia las parejas y los padres gays y madres lesbianas, lo que indica que legalizar una unión no es condición suficiente para que las representaciones y las mentalidades sean más inclusivas. (p.71)

Sin embargo, tampoco se puede desconocer que estas disposiciones jurídicas han sido fundamentales para el reconocimiento y la visibilización de las familias homoparentales. En este contexto de vehementes luchas jurídicas contra los arraigados conceptos tradicionales de familia y discriminación,

¹ Para ampliar información se recomienda consultar el informe de ILGA Mundo, actualizado a diciembre de 2020.
https://ilga.org/downloads/ILGA_Mundo_Homofobia_de_Estado_Actualizacion_Panorama_global_Legislacion_diciembre_2020.pdf

Colombia no ha sido una excepción. Pues, también han sido necesarios múltiples pronunciamientos jurisprudenciales para obligar al Estado a expedir normas que permitan la protección de esta forma de ser familia y que, dicho sea, promuevan un cambio social orientado a la normalización e igualdad de derechos para los colectivos y población LGBTIQ.

Según lo establecido en la Constitución Política de Colombia en su Art. 42 “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” (p. 6), haciendo que se mantenga firme en gran parte de la población una concepción heteronormativa de la familia, pero lo cierto es que la dinámica social continúa transformándose y con ello, las formas de arreglo familiar. Es por esto, que fue a través de una acción de tutela y de demandas de inconstitucionalidad presentadas por la ciudadanía, que la Corte Constitucional por medio de la sentencia C-683 del 3 de noviembre de 2015 estableció que toda forma de familia, independientemente de la tipología u orientación sexual de quienes la componen, podrá acceder al derecho a la adopción. Lo anterior, siempre y cuando se cumpla con lo requerido por la Ley 1098 y el Código de Infancia y Adolescencia de 2006, en el que se exponen los criterios que deben ser tenidos en cuenta por quienes deseen participar en dicho proceso. Así mismo, existen otras conquistas en materia de derechos para esta población, tal como se muestra en el decreto 762 del 07 de mayo de 2018 (p. 3), que fija la adición al Reglamento Único del Interior, de la Política pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas:

[...] al abordar escenarios constitucionales que comprometen el goce efectivo de derechos en razón a la intersexualidad, la orientación sexual e identidad de género diversas, (la Corte Constitucional) determinó estándares de protección entre los que se destacan la posibilidad de que las parejas del mismo sexo (i) conformen familias mediante la unión marital de hecho

(sentencia T-717 de 2011) y el matrimonio civil (sentencias C-577 de 2011 y SU-214 de 2016), (ii) accedan al registro civil de sus hijos acorde a la realidad familiar que componen (sentencias SU-696 de 2015 y T-196 de 2016) y (iii) accedan a los efectos jurídicos que el Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones confiere a las familias (Sentencia SU-623 de 2001).

Precisamente en Cali, ciudad en la que se sitúa la presente investigación, la articulación de dicha Política Pública se concretó a través de otra Política pública llamada “Calidiversidad” para la población LGBTIQ de Santiago de Cali, presentada como:

Un instrumento que orienta e impulsa las acciones para generar las condiciones y recursos que promuevan el disfrute y acceso a los derechos, libertades y el ejercicio de la ciudadanía plena de las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de géneros diversas en la ciudad (Alcaldía de Santiago de Cali, 2019).

De su aprobación quedó constancia en el Acuerdo 0461 de 2019, gestado en el Concejo de Santiago de Cali (Concejo de Santiago de Cali, 2019), aquí es importante resaltar, que en el proyecto que antecedió la configuración de este acuerdo, se menciona, entre otros aspectos, que en este municipio las acciones referentes a la situación de derechos de la población LGBTIQ datan del año 2009, “reconociendo los ámbitos de discriminación, exclusión, marginación, invisibilización y violencia a los que están expuestas las personas que pertenecen a este grupo poblacional y que la situación varía de acuerdo con las identidades LGBTIQ” (Concejo de Santiago de Cali, 2018), siendo aún más compleja para las personas trans e intersexuales.

De otro lado, se tiene que las dificultades para el reconocimiento de las familias homoparentales pasan también por el meridiano de su cuantificación no solo en Cali, sino también, a nivel país. En primera instancia, no se tiene un censo que dé cuenta del número exacto de población LGBTIQ que habita en nuestro territorio. Y segundo, generalmente en los censos nacionales, pocas veces se tienen presentes las familias que conforman, a lo que se suma el hecho de que no todas las parejas

homosexuales reportan sus relaciones o, como se diría en el argot popular de las personas LGBTIQ, viven “enclosetadas”. Esta carencia de datos, podría decirse que refuerza las limitaciones del Gobierno para comprender la actual diversidad de familias que existe en el país y crear Políticas públicas orientadas a la protección de las familias homoparentales.

Es diciente que, en sus datos, el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) hace referencia al concepto de “hogar”, pero no determina la tipología familiar, por lo que es preciso remitirse a estudios longitudinales publicados por otras entidades que sí evidencian la existencia de las familias homoparentales. Un ejemplo de esto es, el informe de Tipologías de Familias en Colombia, realizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) publicado en el año 2015, mediante la encuesta de Calidad de Vida (ECV), concluye que para el año 2014 los hogares estaban constituidos en un 46,3% por familias nucleares biparentales, de las cuales el 0.12% estaban conformadas por familias homoparentales y con relación a familias de tipología amplio biparentales eran el 13.1%, de las cuales el 0.06% corresponde a familias homoparentales. Al respecto, este informe señala que:

Por el contrario, la ECV-2003 no registra casos sobre este tipo de familia. Sin embargo, esto no quiere decir que no existiera, sino que probablemente por razones diversas la ECV no las registró. En este sentido, cobran relevancia esfuerzos que deben hacerse al recoger información cuantitativa para visibilizar estadísticamente a las familias homoparentales, lo cual permitirá ampliar el conocimiento sobre sus características y dinámicas relacionales. (DNP, 2015, p. 15).

Entre los años 2010 y 2015, Profamilia realizó la Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDS Colombia 2015, que hace parte del Sistema Nacional de Encuestas y Estudios Poblacionales para la Salud del Ministerio de Salud y Protección Social. En su capítulo Resumen Ejecutivo, el cual está dedicado a los roles de género, la identidad de género y la orientación sexual, se expone que el 99% de las mujeres y el 98.2% de hombres encuestados son heterosexuales, el 0.4 % de las mujeres y el 1.2 % de los hombres son homosexuales y, en un porcentaje igual, 0.6% hombres y mujeres se declaran bisexuales. En cuanto

a las parejas que conforman, se encontró que el 98.2 % de las mujeres vive en pareja con un hombre, el 1.7% de las mujeres tiene una pareja mujer, el 0.1% una pareja hombre transgénero y menos del 0.1% una pareja mujer transgénero. Entre los hombres, el 98.8% vive en pareja con una mujer, el 1.1% tiene una pareja hombre, el 0.1% una pareja hombre transgénero y menos del 0.1 % una pareja mujer transgénero. Adicionalmente, para el estudio que nos ocupa, es de resaltar que se indagó acerca de las percepciones y actitudes de mujeres y hombres respecto a las personas gais, lesbianas, bisexuales y transexuales, encontrándose que el nivel de aceptación es más alto entre personas de 13 a 24 años y entre quienes se ubican en los contextos de mayor desarrollo, mientras que los menores niveles de aceptación se encontraron entre las personas sin educación formal o con un nivel educativo básico., en el quintil más bajo de riqueza y en la zona rural. En materia de derechos, más del 80% de las mujeres y de los hombres considera que las personas homosexuales tienen los mismos derechos que las personas heterosexuales, sin embargo, al indagar sobre la aprobación a que se reconozcan los derechos a las parejas del mismo sexo, se registra una reducción de aproximadamente 20 puntos con respecto al porcentaje de aceptación de la igualdad de derechos y, por último, se reporta que el 30% de las mujeres y el 26% de los hombres está de acuerdo con la adopción de parejas homosexuales. (Profamilia, 2015, P. 86-90),

Según Portugal (como se citó en Ruíz y Manuel, 2020) las preocupaciones en relación a la homoparentalidad se han construido en torno a que los niños sufran trastornos de identidad sexual o en su proceso de tipificación sexual presenten una orientación sexual homosexual en mayor número que el resto; experimenten dificultades en sus relaciones sociales, sean estigmatizados, molestados o victimizados de cualquier otra manera o que estarán aislados y se relacionarán sólo con adultos gays o lesbianas; vean socavada su autoestima; sean más vulnerables a los trastornos de conducta y a la enfermedad mental; corran más riesgo de sufrir abusos sexuales por parte de sus padres o de las

amistades de éstos; o sean educados con negligencia por las ocupaciones de sus padres gays o madres lesbianas. (p. 14)

En oposición a ideas como éstas, diversas organizaciones han sido unánimes al conceptuar que la orientación sexual de una madre o un padre es irrelevante en relación con su capacidad para criar un hijo/a. Entre ellas, la American Psychological Asociación (2012), , siendo la organización científica y profesional de psicólogos estadounidenses más reconocida, ha presentado como principales argumentos que los padres gay o madres lesbianas tienen la misma probabilidad de proveer un ambiente saludable y de apoyo para sus niños; el desarrollo, adaptación al cambio y bienestar del niño no se encuentran relacionados con la orientación sexual de los padres; y los hijos de madres lesbianas o padres gays, disponen de la misma probabilidad que los hijos de padres y madres heterosexuales de desarrollarse apropiadamente.

Ahora bien, desde una perspectiva sistémica, la familia es comprendida como un sistema que a su vez está inmerso en un sistema social, de modo que sus orígenes y pautas de relación se interrelacionan con los cambios que se dan en la sociedad en la que se inscribe. En este sentido, en las sociedades occidentales ha sido ampliamente reconocida la prevalencia de la heteronormatividad como regla que rige el “deber ser” de las estructuras familiares, sus funciones y sus formas de relación. Libson (como se citó en Méndez y Mardones, 2014) define la heteronormatividad como “el orden socio-político que toma a la heterosexualidad reproductiva como norma universal, natural y factor obligatorio para la creación de lazos amorosos” (p. 4). Y puede anotarse además, que hace referencia a un tipo de familia nuclear que no coincide con el surgimiento (o reconocimiento) de otras formas de vinculación familiar como las que se construyen a partir de la unión de parejas conformadas por personas del mismo sexo. Al respecto, Gallego (como se citó en Castaño et al., 2018) explica que:

Como sistema, la familia es cambiante, lo que le da posibilidades de constituirse como un grupo poliforme y diverso en su configuración, que puede ser nuclear, extensa,

unipersonal, monoparental, reconstituidas, homoparentales, entre otras. Este constante movimiento la hace compleja, atractiva y a la vez distinta a otros grupos sociales; reflejando redes, vínculos, alianzas y lazos que asumen nuevos órdenes simbólicos, aportando a la construcción de nuevas identidades individuales y colectivas. (p. 55)

Hablar de familias, implica hablar de la diversidad, sin embargo, paradójicamente es el escenario en el cual, se expresan con mayor intensidad pretensiones homogenizantes y conservadoras. Esto último, puede entenderse desde la comprensión que hace Muñiz (como se citó en Laguna, 2016a) de la cultura de género como:

Una construcción histórica en la que, cada sociedad parte de una división sexual del trabajo originada en las diferencias biológicas de los individuos, que supone un tipo de relaciones interpersonales donde los sujetos de género comparten una lógica de poder que vuelve tal relación de supremacía masculina, en asimétrica, jerárquica y dominante en todos los ámbitos de su vida cotidiana, que genera y reproduce códigos de conducta basados en elaboraciones simbólicas promotoras de las representaciones de lo femenino y masculino; dichos códigos y representaciones rigen, desde la vida sexual de los sujetos femeninos y masculinos, hasta su participación política y su intervención en los procesos productivos. (p. 184)

Desde esta perspectiva, explica Laguna (2016a) que en nuestra sociedad, la paternidad ha sido tradicionalmente concebida como una de las marcas utilizadas para reconocer a un varón como heterosexual y, citando a Badinter (1992), anota que:

No solo se establece como un elemento certificador de la heterosexualidad, sino que promueve el reconocimiento y la aceptación de los varones por sus pares, favoreciendo el que sea pensada como una experiencia deseada y desarrollada solo por varones heterosexuales, lo cual, aunado a lo descrito por Fassin (2008) como falsa creencia de que las personas no heterosexuales no

desean configurar familias ni reproducirse, ha evitado que se conciba e identifique la paternidad de hombres gay. (p. 184)

En el caso de las mujeres, podría decirse que la maternidad es una expectativa social generalizada y culturalmente ligada a su sexo. La posibilidad biológica de embarazarse contribuye a que sea más viable y aceptado el acceso a la maternidad para las mujeres lesbianas que para los hombres gais que, exceptuando la adopción, dependen de una mujer para lograr su propósito de ser padres.

En palabras de Andrade y Uribe (2015), la existencia de las familias homoparentales hasta hace pocas décadas, era mantenida como un “secreto a voces”, es decir, se organizaban de distintas maneras a las que se conocen actualmente, por tanto, no estaban visibilizadas. En este sentido, lo más común era que ocultaran e incluso renunciaran a sus preferencias sexuales para cumplir con los mandatos socialmente establecidos y así poder acceder a la parentalidad a través de relaciones heterosexuales. Así pues, aunque algunas familias homoparentales aún se mantienen “enclosetadas”, son diversos los factores que han aportado a la develación progresiva de su existencia, como son la disposición cada vez más creciente de las personas con orientaciones sexuales diversas a reconocerse como tal: la representatividad que han logrado a través de organizaciones sociales, la sanción de políticas y leyes que las incluyen y protegen, el reconocimiento y equiparación de sus derechos por parte de algunos Estados, así como la creciente aceptación a nivel social. A su vez, los acercamientos investigativos han sido fundamentales en este proceso, primero en contextos extranjeros como el canadiense, el estadounidense y el español y luego, en Latinoamérica. A partir de los estudios realizados, se han logrado avances en el reconocimiento de la diversidad sexual y de familias distintas a las constituidas desde el modelo tradicional occidental, “desde el que se reproducen ideas patriarcales sobre el significado de familia y los papeles que *deben* cumplir los adultos para el mantenimiento de la misma, descalificando otras formas de parentalidad” (Andrade y Uribe, 2015, p. 361).

Los debates conceptuales que se han generado alrededor de cómo nombrar las personas con sexualidades diversas y la homoparentalidad no han sido pocos. Galvis et al. (2020) resaltan que, autores como Mogrovejo (2008), Salinas (2010) y González (2016) critican el concepto *diversidad sexual* y la sigla LGBT y aseguran que estas categorías han perpetuado el control político de las sexualidades e identidades de género distintas de la heterosexual, retornando la academia a la dicotomía hombre-mujer y otorgando a cada letra una forma estática de ser, sentir y amar. Por esta razón, Salinas (2010) e Isaza-Camargo (2018) plantean el concepto *disidencias sexuales*, como una manera de posicionamiento político de resistencia a concepciones fijas de la identidad sexual y mecanismos de jerarquización sexual que reproducen formas de desigualdad social. (p. 81)

Por su parte, con base en una revisión documental de la producción científica realizada en el contexto latinoamericano sobre prácticas de crianza en familias homoparentales, una de las conclusiones de Castaño et al. (2018), es que en general se puede entrever una unicidad en el concepto de homoparentalidad y lo que este engloba. De acuerdo con sus hallazgos:

La familia homoparental alude a familias constituidas por personas del mismo sexo, bien sea gays o lesbianas, que optan por asumir un rol de paternidad o maternidad según sea el caso. No obstante, a la vez se reconoce que hay autores que presentan posturas diferentes respecto al mismo. Uno de ellos es Laguna (2016), quien plantea que este es un término importado de Europa a Latinoamérica que, al incluir como madres y padres homoparentales, solo hace alusión a homosexuales y lesbianas, dejando por fuera otras personas del colectivo de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGTBI). (p. 63)

En esta misma línea, Robles et al. (2014) se opone a este concepto de homoparentalidad que para él resulta insuficiente, planteando que “homologar la orientación sexual de la pareja a la noción de

familia representa un equívoco inadmisibles que oculta criterios de exclusión y estigmatización social". (p. 116).

Más allá de estos discernimientos conceptuales en los que se profundizará más adelante, en un análisis del modelo teórico de Judith Butler realizado por Gros (2016), se expone que:

El sistema de heterosexualidad obligatoria, entendido como un dispositivo disciplinario que cuadricula y regula el espacio social en toda su extensión, ha sido construido e impuesto estructuralmente en la modernidad occidental persiguiendo el objetivo de garantizar la reproducción de la especie. (p. 250)

En relación a ello, es de resaltar que, como lo plantea Quintero (como se cita en Pérez, 2014), el reconocimiento de las familias homoparentales "reivindica una sexualidad no procreadora entre la pareja. A diferencia de lo que ocurre en las demás configuraciones familiares, sus relaciones no son de reproducción, pero no excluye su capacidad o disponibilidad para ejercer la parentalidad" (p. 110).

Las parejas constituidas por personas del mismo sexo tienen diversas maneras de acceder a la parentalidad, lo cual, según Aristegui (2014) "determina una diversidad de dinámicas familiares, y por tanto el estudio de la parentalidad ejercida por las parejas, no se trata de un fenómeno, sino de varios, considerando así que sería más preciso hablar de parentalidades" (p. 80). Entre dichas maneras se pueden mencionar la que ocurre cuando uno de los miembros tiene hijos(as) nacidos de una relación heterosexual anterior, cuando acogen en su hogar y asumen la crianza de niños(as) no procreados(as) por ninguno de ellos, las tecnologías reproductivas asistidas, la copaternidad² y la adopción.

En síntesis, puede decirse que el contexto sociopolítico descrito tiene una marcada incidencia en las formas en que las parejas del mismo sexo se encuentran y desarrollan sus relaciones en nuestro país.

² Este término define el proceso por el cual una pareja de gays y otra de lesbianas acuerdan tener hijos, siendo uno de los hombres el padre biológico y una de las mujeres la madre biológica. Este arreglo incluye la participación de ambas parejas en el proceso educativo y de crianza del menor, lo cual resulta en un proceso altamente complejo debido a que serán cuatro adultos quienes deben establecer de forma clara los tiempos de convivencia que cada pareja tendrá con el niño. (Aristegui, 2014)

Tal como lo refiere Clavero (2014) “entre un orden conocido y un nuevo orden por conocer se produce un desorden donde se movilizan creencias y subjetividades” (p. 3), y es del caso mencionar que los terapeutas familiares no son ajenos a esta situación. Yepes y Vélez (2017), al investigar sobre cómo la terapia familiar sistémica realiza intervenciones con familias homoparentales, lo han evidenciado al señalar que la formación clásica en psicología otorgaba poca importancia al estudio del vínculo terapéutico, focalizándose en la psique individual del paciente y, en atención a ello, sostienen que es importante que “las personas que trabajamos con problemáticas familiares tengamos en cuenta ubicarnos desde el lugar del desconocimiento, dejando prejuicios y elementos que no favorecen la intervención familiar” (Yepes y Vélez, 2017, p. 299). Es por esto, que retoman la noción de que la terapia familiar sistémica invita a quienes se fundamentan en ella para la intervención a ubicarse desde el “no saber”, otorgando a las familias el lugar de expertas frente a sus vivencias. Por ello, es justamente por los desafíos que representa el reconocimiento y la comprensión de las familias homoparentales para el quehacer profesional de quienes se ocupan de intervenir desde este enfoque, que se encuentra especial valor en conocer, a través de la presente investigación, las representaciones sociales construidas por parejas gays y lesbianas sin hijos/as en torno a la homoparentalidad, tema que directamente les afecta pero sobre el que pocas veces han sido consultadas.

Existen diversos antecedentes internacionales y nacionales que abordan la importancia del reconocimiento de la homoparentalidad en diferentes escenarios de interacción familiar. La producción científica centrada en la homoparentalidad tuvo sus orígenes a finales de la década de 1970 e inicios de la de 1980 en el contexto anglosajón. El investigador Vučković (2017), de origen belga, ofrece una revisión de investigaciones previas sobre homoparentalidad en la que afirma que, en primer lugar, estos estudios examinaron principalmente familias de lesbianas en las que la mayoría de los niños habían nacido en relaciones heterosexuales anteriores de las madres (Biblarz y Savci, 2010). Aquí encontró que los resultados analizados se relacionaban principalmente con la división del trabajo, la inversión de los

padres y los roles de género en la familia y que, pese a que algunos mencionaron resultados relacionados con el género y la sexualidad, la orientación, el desarrollo emocional y cognitivo y el ajuste conductual de los niños, generalmente no se fijaron en los resultados de los hijos de padres homosexuales (Biblarz y Savci, 2010), además de que fueron principalmente basados en pequeñas muestras de conveniencia. Esta situación, según él, es reflejo de un contexto caracterizado por un escaso reconocimiento institucional de las parejas del mismo sexo, en el que a muchas de ellas y a los hombres en particular, les resultó difícil planificar sus familias, de lo cual deduce que las familias de lesbianas y gays de esa época eran un grupo muy vulnerable y de difícil acceso (Biblarz y Savci, 2010). Siguiendo con este recorrido histórico, sostiene el autor que, a principios del siglo XXI, los cambios institucionales en muchos países occidentales generaron un mayor reconocimiento de los derechos de las personas LGBT y sus familias y, como consecuencia, el enfoque de la investigación se desplazó hacia la paternidad planificada de parejas del mismo sexo o personas de orientación homosexual (Biblarz y Savci, 2010), señalando que las lesbianas y sus hijos todavía dominaban los estudios, pero los padres homosexuales estaban incluidos con mayor frecuencia. Para él, en este período los estudios también se habían vuelto más avanzados metodológicamente y, en el contexto anglosajón (en su mayoría estadounidense), estuvo caracterizado por el surgimiento de los primeros estudios de familias de parejas del mismo sexo realizados a nivel nacional con muestras representativas. En último lugar, en cuanto a la segunda década del siglo XXI, destaca que ha estado marcada en muchos países occidentales por el creciente debate sobre la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo y el derecho de las personas LGBT a tener hijos/as, despertando un especial interés investigativo por conocer los efectos psicosociales y educativos de estos procesos en los niños y por comparar los resultados de los niños de familias de parejas del sexo opuesto con los de padres de orientación heterosexual.

Fue en el más reciente de estos períodos que Vučković (2017) fijó su mirada para detenerse en la revisión de estudios cuantitativos realizados en grandes muestras aleatorias que compararon los

resultados de niños que provienen de familias de parejas del mismo sexo y del sexo opuesto, que habían sido ampliamente divulgados, a menudo, sin ser sometidos a un análisis crítico, por lo que en su investigación se dio a esta tarea, derivando de ello que científicamente los estudios cuantitativos más creíbles apoyan las conclusiones de numerosos estudios cualitativos y cuantitativos anteriores que coinciden en que no hay evidencia creíble de que los niños criados por parejas del mismo sexo tengan peores resultados que los hijos/as de parejas heterosexuales debido a la orientación sexual de sus padres.

Muñoz (2016), igualmente interesada en la revisión de los estudios hechos acerca del desarrollo emocional de los hijos de padres del mismo sexo, al referirse específicamente a aquellos en los que se ha apoyado la APA para emitir sus conceptos, comenta que sus resultados son prometedores, pero no concluyentes, uniéndose al llamado sobre la importancia de detenerse en el análisis de su validez científica. Además, observa que la mayoría de los estudios han evaluado el desarrollo socioemocional como la ausencia de dificultades sociales y psicológicas, enfoque que aprecia como inadecuado para evaluar el desarrollo socioemocional, que involucra la competencia social de los niños en la interacción con sus compañeros y adultos.

Domínguez de la Rosa et al (2016), por su parte; señalan que al revisar estudios acerca de la parentalidad gay y lesbiana publicados desde distintas disciplinas de las ciencias sociales tanto en Europa como en América Latina hasta el año 2000, la mayoría son de orden cuantitativo y prohomoparentales en la medida que, según ellos, se han enfocado en normalizar y asimilar el fenómeno homoparental. Para estos autores es claro que:

Las posiciones prohomoparentales recogen el apoyo empírico y profesional internacional mayoritario (Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, 2005). Sin embargo, y a pesar del escaso apoyo científico, la presión antihomoparental basada esencialmente en la defensa del orden natural de la sexualidad y la familia, tiene todavía una excesiva influencia en la

configuración de la agenda sobre el tema que nos ocupa, lo que provoca que los expertos prohomoparentales dediquen una gran cantidad de recursos dialécticos en la contra-argumentación de afirmaciones que, en muchas ocasiones, podemos considerar homofóbicas. Así, entramos en un debate estéril y en ocasiones en un “callejón sin salida”. (p. 257).

Con base en estas consideraciones, al concluir este estudio se plantea la “necesidad de consolidar una agenda empírica alternativa de naturaleza cualitativa cuyo objetivo sea indagar sobre qué planteamientos se están construyendo social y culturalmente las dinámicas familiares de normalización e innovación social en torno a estas nuevas experiencias de convivencia” (De la Rosa et al., 2016, p. 248).

Bolaños y Charry (2018), a través de un estudio también basado en el método de revisión documental, determinaron que las investigaciones sobre familias homoparentales, entre los años 2013 y 2017 en Latinoamérica, se enfocaron principalmente en establecer la capacidad de las parejas homosexuales para ser padres/madres y determinar, si son familias que cuentan con una red social débil o fuerte, en particularidades de su día a día, en la detección de vulneración de derechos y las implicaciones negativas o positivas que pueden darse en el desarrollo de los niños y niñas. Su conclusión fue, una vez más, que al parecer no hay afectaciones negativas en su desarrollo psicológico y su desempeño académico no tiene diferencias particulares con sus compañeros. En contraposición a ello, encontraron que estos niños y niñas son más tolerantes con las diferencias, más permisivos con el establecimiento de roles de género, tienen un menor nivel de prejuicios, manejan un alto nivel de resiliencia y en general distan de un sistema heteronormativo dominante (p. 385-424).

En el desarrollo de una revisión propia de artículos empíricos publicados sobre homoparentalidad en los 5 años previos a la presente investigación, se ha visto que algunos investigadores han seguido inquietos por conocer particularidades de las dinámicas de las familias tipificadas como homoparentales y sus experiencias de familia. Entre ellos se encuentra el estudio

realizado por Laguna (2018), quien analizó las experiencias de padres gays en la Ciudad de México, con el fin de conocer las maneras como los hombres homosexuales acceden a la crianza y cuidado de infantes, así como a la configuración de arreglos parentales (término que utiliza para referirse a las familias) a partir de las limitantes biológicas, sociales e incluso legales que enfrentan. Esta investigación partió del análisis bibliográfico y hemerográfico de diversos materiales vinculados al tema en México, Estados Unidos, Canadá, Francia y Latinoamérica. Posteriormente el autor levantó 50 encuestas aplicadas a ocho barones gay, cuyas edades fluctuaban entre los 37 y los 53 años de edad, que habitaban la ciudad de México y que accedieron de manera planeada o no a la crianza y cuidado de infantes. La información obtenida la examinó con apoyo de diversas categorías sociológicas dentro de un enfoque crítico de género y del interaccionismo simbólico. En ella, identificó algunas formas novedosas de ejercer los cuidados parentales que ponen en práctica los hombres gay, así como “las estrategias que desarrollan para resolver los problemas que afrontan vinculados a la homofobia, los estigmas y prejuicios que se asocian a las personas de la diversidad sexual y afectiva.” (Laguna, 2018, p. 139). Por tanto, se llega a la conclusión de que los fenómenos sociales descritos en su estudio son sólo un esbozo de las nuevas prácticas parentales y nuevas formas de arreglos parentales que puede apoyar a la reconfiguración de lo que se concibe como familia. Por esto, observa que al ser un proceso de transformación paulatina deberemos continuar analizando qué se conforma y qué permanece en el devenir de la idea de “familia”. (Laguna, 2018, p. 154)

Un par de años más tarde, en el mismo país azteca, Ruíz y Manuel (2020) publicaron los hallazgos de su propio estudio, en el que describen algunas experiencias de integrantes de familias homoparentales de Mérida, Yucatán, sobre la conformación de las mismas, desde el encuentro de las parejas y el nacimiento o inclusión de los hijos e hijas hasta el momento actual. En él se exploraron significados y valores familiares, las experiencias de la parentalidad (hijos/as nacidos de relaciones anteriores, acogida, adopción y fertilización in vitro) y del enfrentamiento de retos y problemáticas

colectivamente. Se realizó por medio de entrevistas a profundidad que fueron analizadas siguiendo los principios de la teoría fundamentada. Los participantes integraban tres familias de al menos diez años de haberse conformado, una con dos padres y dos con dos madres, todas ellas con hijos o hijas de diferentes edades. Los resultados caracterizaron a las familias diversas de manera similar a otras familias tradicionales, aunque con el elemento distintivo del reconocimiento y de los retos asociados a la diversidad sexual y, a partir de ellos, reflexionaron sobre la necesidad de reconocer los mismos derechos para todo tipo de familia.

En relación con estos temas, en Colombia, Jaramillo y Restrepo (2019) han aportado una mirada sociológica, centrada en las experiencias de discriminación y estrategias de afrontamiento. Su estudio, de tipo cualitativo, fue realizado a partir de entrevistas semiestructuradas a 15 padres y madres homosexuales o bisexuales residentes en Colombia. En sus análisis, los autores mencionados, revelaron que los participantes:

Buscan proteger a sus familias del contexto heterosexista en que viven recurriendo a distintas estrategias de afrontamiento —algunas orientadas hacia la confrontación y visibilidad, y otras en cambio tendientes al ocultamiento y disimulo de la orientación sexual—, que dependen de los recursos personales y sociales de los que disponen. (p. 96)

En el conjunto de investigaciones consultadas para el presente estudio, varias tienen en común el haberse dedicado a la construcción de conocimiento de las perspectivas que tienen múltiples actores sociales frente a la homoparentalidad y, entre ellas, resalta el hecho de que en su mayoría se han focalizado en la adopción por parte de parejas del mismo sexo, lo cual ratifica lo inquietante que resulta esta forma de acceso a la parentalidad en particular, por todas las implicaciones políticas, legales y sociales que representa. En este sentido, se ha dicho antes que el reconocimiento legal de las “uniones civiles” y de los matrimonios entre personas del mismo sexo, históricamente ha servido de antesala a la aprobación de la adopción homoparental, por lo que se estima en principio pertinente traer a colación

un estudio cuantitativo con este énfasis que tuvo lugar en España, tercer país en legalizar el matrimonio igualitario en el año 2005.

Montes et al. (2016), interesados por conocer el efecto en las familias homoparentales españolas de la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, realizaron entrevistas telefónicas semiestructuradas a 66 familias. De ellas, 48 (73%) eran encabezadas por parejas de madres lesbianas y 18 (27%) por padres gays, que llevaban juntas al menos desde 2004 y tenían hijos o hijas menores de edad en común. A excepción de una de ellas, estas familias habían legalizado su situación familiar, casándose tras la aprobación del matrimonio. En total en estas familias crecían 93 menores nacidos de un proyecto común de pareja homosexual. De las familias estudiadas, 17 (26%) habían tenido a sus hijos o hijas antes de la aprobación del matrimonio igualitario, mientras que el resto (49 de ellas, 74%) los tuvieron tras la ley. Respecto a la vía de acceso, 57 menores (61,3%) llegaron por reproducción asistida, mientras que 26 (28%) lo hicieron a través de adopción y 10 (10,7%) a través de subrogación. Puntualmente, se buscaba evaluar su grado de apertura y la aceptación que percibían en distintos contextos antes y después de la legalización del matrimonio, con el objetivo de saber si se vieron influidos por ello. Los resultados obtenidos indicaron que, tras aprobarse la ley, aumentó tanto el grado de apertura como la aceptación percibida en todos los contextos estudiados (amistades, familia y ámbito laboral), que para ellos constata la relevancia de la legalización de los vínculos familiares para la vida de las familias y, en particular, para facilitar que se muestren abiertamente en la sociedad y que reciban la aceptación y el apoyo imprescindibles para su integración social. (p. 158).

En este mismo país, Domingo et al. (2018), se dieron a la tarea de determinar la opinión de estudiantes universitarios acerca de la homoparentalidad y comprobar si existían o no, diferencias estadísticamente significativas al cruzar dicha opinión con diferentes variables de identificación con el objetivo final de establecer un perfil característico de los estudiantes con mejor o peor actitud hacia dicha tipología familiar. El diseño metodológico fue descriptivo, tipo encuesta aplicado 332 estudiantes

de la Facultad de Educación de la Universidad de Granada. Los resultados mostraron un perfil de alumnado universitario más favorable hacia la homoparentalidad, que estaría conformado por mujeres de todas las titulaciones, objeto de investigación, menos el Grado de Pedagogía, que conocen a parejas homoparentales y que proceden, indistintamente, de ámbitos de nacimiento rural o urbano. (p. 570).

Por otro lado, estudiantes universitarios también fueron consultados por Huaiquivil et al. (2018) al realizar su tesis para optar el título de psicología. En esta investigación cualitativa participaron 16 adultos jóvenes chilenos (14 mujeres, 2 hombres) pertenecientes a cuarto y quinto semestre de la carrera de pedagogía de la Universidad del Bío Bío de la ciudad de Chillán, Chile. Esta elección se hizo con la visión de que serán los docentes quienes se vincularán directamente en el aula con familias homoparentales y con sus hijos en un futuro. El propósito fue construir sus representaciones sociales acerca de adopción homoparental. Se utilizaron entrevistas semiestructuradas y los resultados se obtuvieron mediante el análisis de contenido, mostrando una representación social polémica favorable respecto a la adopción homoparental.

En Colombia, las representaciones sociales sobre la adopción homoparental también han sido abordadas por estudiantes de psicología, pero desde la perspectiva que tienen de ella parejas heterosexuales. Para ello, Arias et al. (2019) implementaron un método cualitativo de diseño fenomenológico y de alcance descriptivo y exploratorio, con una muestra de 16 parejas entre los 25 y 60 años de edad, de la ciudad de Bogotá. Los participantes fueron escogidos por un muestreo no probabilístico e intencional y se aplicó una entrevista semiestructurada. Los resultados evidencian que las representaciones sociales conformadas previamente frente a la familia, la adopción y la homosexualidad, junto con las influencias culturales inciden en las representaciones sociales sobre la adopción homoparental. De la misma manera, se encontró que las parejas más jóvenes han construido representaciones sociales que se encuentran más acordes con la postura de la jurisprudencia de la Corte Constitucional de los últimos 10 años; mientras que las parejas de mayor edad mostraron tener

representaciones sociales menos favorables frente a la posibilidad de conformar familias homoparentales, perpetuando los esquemas tradicionales de la familia que caracterizaron al derecho hace ya algunos años. (Arias et al., 2019, p. 2)

En Villavicencio, Castiblanco y Roa (2019), integraron miradas tanto de estudiantes universitarios, como de sus padres, a través de un estudio cuantitativo, de diseño descriptivo de tipo correlacional, con el objetivo de identificar las diferencias de las actitudes de estos grupos poblacionales hacia la adopción homoparental. Se utilizó el instrumento Escala de actitudes frente a las familias homoparentales, con una muestra de 200 sujetos, de los cuales 100 eran padres de familia y 100 jóvenes universitarios. Los resultados evidenciaron que sí existe una diferencia significativa entre las actitudes de los padres de familia y los jóvenes universitarios. En ambos grupos se presentaron actitudes negativas frente a la adopción homoparental, lo cual a partir de los antecedentes investigativos explican los autores diciendo que, aunque los jóvenes tengan una mayor apertura a la diversidad sexual y la consideración de los derechos a todas las personas sin importar sus condiciones de sexo, raza, y orientación sexual, en sus valoraciones frente al tema aún se reflejan creencias que juzgan o actitudes negativas. En atención a ello, explican que las variables sociodemográficas son influyentes en que se dé este resultado, ya que algunos estudios han demostrado que estas se podrían relacionar con la edad, desde el ciclo vital, considerando que a mayor edad las actitudes son más negativas. En cuanto a las diferencias por sexo, fueron las mujeres quienes evidenciaron ser más receptivas frente a la adopción homoparental.

Por su parte, Camacho et al. (2017) se remitieron a un grupo de adolescentes escolarizados en instituciones públicas de la ciudad de Ibagué para conocer sus representaciones sociales, no solo frente a la adopción homoparental, sino a la homosexualidad y el matrimonio entre personas del mismo sexo, a través de un estudio de corte cualitativo. Fueron 12 los participantes, cuyas edades oscilaban entre los 14 y 17 años, pertenecientes a familias con un bajo nivel socioeconómico y con una asistencia regular al

colegio, debido al interés particular en este estudio de comprender las representaciones sociales en el marco de contextos socioeconómicos bajos. El acceso a la información se logró realizando cuatro talleres para el proceso de trabajo de campo desarrollados en siete sesiones. Los resultados del estudio refieren que las representaciones sociales del grupo de adolescentes oscilan entre una postura de exclusión social hacia las personas homosexuales y sus posibilidades de adopción y matrimonio, y otra perspectiva, predominante, que reconoce los derechos de todos los seres humanos independientemente de su orientación sexual. En esta última perspectiva, los y las adolescentes también destacaron la necesidad de retomar el tema de la educación sexual, con el propósito de promover el respeto y la tolerancia hacia las personas con orientación sexual no hegemónica.

Molina et al. (2017) han contribuido al conocimiento sobre la adopción homoparental situándose en un contexto educativo de carácter privado que se ubica en una zona rural e incluyendo, además de adolescentes y padres de familia, a los docentes de la institución. Con su investigación de tipo cuantitativo con alcance exploratoria - descriptiva, a través de encuestas aplicadas a 25 estudiantes, 15 docentes y 25 padres de familia, indagaron acerca de la percepción social hacia la adopción en familias homoparentales, llegando a la conclusión de que tanto docentes como estudiantes presentan un nivel de aceptación de la homosexualidad con la misma tendencia debido a que conocen más del tema en comparación con los padres de familia quienes aún tienen conocimientos arcaicos respecto a la homosexualidad. Finalmente, pese a que los rasgos de discriminación presentados por la población encuestada frente a personas homosexuales son mínimos, resaltan la importancia de trabajar en la socialización de las nuevas realidades sociales.

Desde una perspectiva jurídica, Bolaños y Charry (2016) visibilizaron el largo camino hacia la adopción homoparental en Colombia, haciendo seguimiento a los prejuicios en torno a la homosexualidad que afectan el goce y ejercicio libre y pleno de derechos, constituyéndose en un obstáculo para su plena aplicación (p. 417) y es interesante observar que en nuestro contexto también

ocurre que la misma población LGBTIQ puede llegar a oponerse a la homoparentalidad. Recientemente Vega et al. (2020) han publicado un estudio sobre las percepciones acerca de la adopción por parte de parejas del mismo sexo en el sector LGBTI de Sincelejo. La investigación se orientó bajo un enfoque cualitativo con un método fenomenológico y los datos se recogieron mediante el uso de la entrevista semiestructurada y el grupo focal, contando con la participación de 16 miembros de la comunidad LGBTIQ de esta ciudad. Su análisis apunta a que no todas las personas de esta comunidad están de acuerdo con esta forma de acceso a la parentalidad, ya sea por su estilo de vida o por el deseo de no tener hijos, y concluye que:

Las personas pertenecientes al sector LGBTIQ han sufrido discriminación por su orientación sexual, lo que ha sido un obstáculo para garantizar sus derechos. Es una realidad que existen diversos tipos de familias, pero aun para establecer una familia homoparental por adopción es necesario tener el apoyo del Estado, preparar a la sociedad y equiparar a estas personas en cuanto a formación parental. (p. 69)

En síntesis, tal como se afirma en el citado artículo de revisión de Castaño et al. (2018), en los estudios aparece como una generalidad que lo “factual es que la unión marital entre parejas de iguales es una realidad que alcanza a ser aceptada, sin embargo, parece no pasar lo mismo cuando de adoptar niños o niñas se trata”(p. 64). Ante estas evidencias empíricas, Cerqueira et al. (2021) se ocuparon de investigar la relación entre el contacto interpersonal con homosexuales y creencias sobre la adopción por parejas de mismo sexo, teniendo como hipótesis principal del estudio que los sujetos con mayor nivel de contacto interpersonal presentan características más favorables a la homoparentalidad. En esta investigación cuantitativa, se aplicó de forma digital una encuesta en la que participaron 732 personas que fueron direccionadas al azar para uno de los tres escenarios con historias acerca de parejas adoptantes (heterosexuales, gays y lesbianas), encontrándose relación estadísticamente significativa entre las variables intensidad del contacto y adopción homoparental, que comprobó que los

participantes fueron más favorables a la adopción cuando la pareja adoptante era formada por heterosexuales, seguido de lesbianas y con mayor rechazo para los gays.

En este auge de investigaciones sobre homoparentalidad, se encontró una tesis en la que se recoge la voz de niños directamente involucrados en esta experiencia. Esta se titula “Percepción de cuatro niños de la ciudad de Medellín sobre el trato que sus familias homoparentales reciben de las personas del entorno”. En ella, Serrano et al. (2019), bajo el enfoque cualitativo, eligieron hacer estudios de caso utilizando una entrevista semiestructurada acorde con criterios específicos para la entrevista con niños. Con esto, hallaron en los niños una percepción de ambivalencia entre lo que ellos vivencian dentro de sus familias y lo que los ideales sociales dicen que debe ser, frente a lo que se pudo establecer que el acompañamiento adecuado de los padres o madres da lugar a recursos personales y sociales en el niño que lo preparan para enfrentarse a la censura social.

Así pues, pese a que como lo plantean Rodríguez y Da Silva (2017), en buena medida la producción científica apunta, como una de las posibilidades emergentes para los niños y adolescentes en adopción, el ser ubicados en una familia de acogida o adoptados por parejas del mismo sexo, En este punto, hay que tener presente que esta posibilidad de constitución familiar fue y sigue siendo el objetivo de fuertes preguntas y prejuicios, de modo que existe la necesidad de realizar nuevas consideraciones sobre las familias homoparentales, ya que revelan discusiones complejas, por romper con los arreglos familiares considerados tradicionales (p. 496).

Lozano y Patacón (2015), recomiendan igualmente continuar con la exploración de esta temática al concluir su investigación, que estuvo dirigida a conocer los imaginarios sociales de adolescentes en situación de adoptabilidad sobre familia, homosexualidad y homoparentalidad. El criterio de selección de la muestra fue no probabilística por conveniencia intencionada debido a que la población fue un grupo de 6 adolescentes con edades entre 12 y 15 años que estaban al momento de la investigación bajo la custodia del ICBF Regional Bogotá en situación de adoptabilidad. Este estudio

cualitativo, tuvo un enfoque histórico hermenéutico socio constructorista, la técnica de recolección de información fue el grupo focal y el procesamiento de información se llevó a cabo mediante el análisis de discurso. En sus resultados evidenciaron que este grupo de adolescentes concebía a la familia como un sistema proveedor de recursos materiales y no de afecto, aceptaban parcialmente la homosexualidad, tenían mitos infundados sobre la misma y, de otra parte, no estarían de acuerdo con ser adoptados por parejas homosexuales masculinas, por lo que finalmente se observa la necesidad de diseñar programas psicoeducativos para acompañar a los jóvenes en condición de adoptabilidad en la comprensión acertada de la adopción homoparental.

En concordancia con esta última idea, Angulo (2017) pone el foco en la intervención profesional al preguntarse en su investigación por las posturas desde las cuales los profesionales de la salud mental orientan su trabajo con familias LGBTQ en escuelas, instituciones de adopción y clínicas privadas de Ciudad de México. Basada en la metodología cualitativa aplicó entrevistas semiestructuradas con 10 profesionales de la salud mental exponentes de diversas escuelas dentro del campo. Su indagación hizo posible caracterizar el tipo de intervenciones que estos profesionales tenían con las familias LGBTQ, concluyendo que son abordajes que tienden a enfatizar lo patológico, asociales y psicologistas, resultando en una epistemología y una práctica que poco contribuyen a la salud mental de este colectivo.

Los hallazgos del estudio realizado por Vasco y Ruíz (2018), que se centran en la profesión del Trabajo social, dejan entrever también la necesidad de que los profesionales se sigan formando respecto la intervención con familias homoparentales. En su investigación, se indagó por los desafíos de la intervención de los profesionales de Trabajo Social en los procesos de adopción de niñas, niños y adolescentes (NNA) por parte de familias homosexuales, considerando este un asunto de vital importancia para la consolidación de la disciplina. La exploración fue cualitativa con un alcance descriptivo desde la perspectiva epistemológica de la hermenéutica. Se realizó una recopilación

documental y se aplicó una entrevista semiestructurada, aplicando esta última a dos parejas homoparentales que vivían juntas. Entre sus conclusiones, señalan que para la intervención en el tema de adopción de NNA por parte de parejas homosexuales, es necesario ponerse las “gafas de género”, para así cambiar la manera de ver la realidad y se recomienda a las y los profesionales de trabajo social seguir investigando respecto al tema, ya que Trabajo Social se encuentra atado a él y también se relaciona con las nuevas ciudadanía, siendo necesario tener bases teóricas y formativas para realizar una intervención sin causar lesiones a la población. Adicionalmente, se recomienda trabajar con la población LGTBI, desde el posicionamiento y empoderamiento de sus identidades sexuales y prestar atención al tema del cuidado, ya que lo hallado en la investigación refiere que tanto en las familias homosexuales como en las heterosexuales se está dando una tendencia a no querer cuidar, lo que, según ellas, en muchas ocasiones esta secundado por prejuicios sociales que impiden la desnaturalización de los roles de género.

Por lo demás, lo relacionado con el quehacer terapéutico, en medio de la revisión de la producción empírica sobre la homoparentalidad, se hallaron varios artículos reflexivos desde los que se invita a pensarse la intervención con parejas homosexuales y familias homoparentales (Andrade y Uribe, 2015; Vásquez et al., 2016; Yepes y Vélez, 2017). En palabras de Butler (como se citó en Gros, 2016), podría decirse que “el poder hegemónico heterocentrado actúa como discurso creador de realidades socioculturales” y los terapeutas sistémicos no han sido ajenos a su influencia. Pese a que la parentalidad gay empezó a identificarse hacia finales del siglo XX gracias a las publicaciones de algunas terapeutas feministas, D’amor et al. (2013) han advertido que las parejas y familias con parejas y padres LGBTIQ a menudo se pasan por alto en el enfoque de sistemas, anotando que este silencio tiene sus raíces en el heterocentrismo que históricamente ha influido en la definición de las relaciones de pareja y familiares, así como su "normalidad" vs "patología". De este modo, agregan que:

La heteronormatividad es un principio organizador que ha moldeado y limitado la terapia, la investigación y la capacitación familiar, en tanto que fue el referente normativo y considerado saludable para todos los individuos, parejas y familias y que, la terapia familiar y de pareja, como el pensamiento social, ha reproducido ciertos prejuicios y estereotipos sobre los homosexuales y su forma de "formar pareja y familia". (p. 72)

En este punto, los autores referencian la revisión de literatura realizada por Giammattei y Green (como se citó en D'amor et al., 2013), en la cual concluyen que el proceso de "normalización" e inclusión de las minorías sexuales en el campo de la terapia familiar y de pareja es todavía un proceso en curso (p.72).

Dado este panorama, se observa que el reconocimiento de las familias homoparentales ha traído consigo reconceptualizaciones, poniendo los profesionales que se ocupan de intervenir con ellas frente a la necesidad de actualizar sus saberes y pensarse una intervención comprensiva y ajustada a sus propias complejidades. Es por esto que, en el presente estudio se considera pertinente profundizar en las representaciones sociales construidas sobre la homoparentalidad, tomando como referente las voces de parejas homosexuales sin hijos/as, unidas en una relación de convivencia, que tienen como lugar de residencia la ciudad de Cali, contexto en el que han proliferado en años recientes estudios que abordan diversas problemáticas propias de la población LGBTI (Montenegro et al., 2019; Rueda et al., 2019; Galvis et al., 2020). Dichas problemáticas, no están puntualmente relacionados con la homoparentalidad, a partir de lo cual se identifica una interesante oportunidad para la construcción de conocimiento, con el que se espera aportar teóricamente al campo de investigación de género, pareja y familia.

Adicionalmente, la comprensión de las realidades que viven personas con orientaciones sexuales diversas que habitan la ciudad de Cali, aporta a nivel social, al alinearse con la "transformación de imaginarios y acciones de no violencia desde los derechos económicos, sociales y culturales" que se

plantea como componente transversal al eje estratégico de promoción, garantía y accesibilidad de la política pública “Calidiversidad” para la población LGBTIQ de Santiago de Cali (Concejo de Santiago de Cali, 2019, p. 12) y, en un contexto más amplio, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] 3 y 5, adoptados a nivel mundial por los Estados miembro de las Naciones Unidas en el año 2015, como un llamado universal para la acción con miras a poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año 2030 (Naciones Unidas, 2020). Los ODS se caracterizan por interrelacionarse todos entre sí y, específicamente el 3, denominado “Salud y bienestar”, se orienta a “garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades” (Naciones Unidas, 2020, p. 28). Lo anterior, coincide con la pretensión de este estudio de dar voz a personas con orientación homosexual para visibilizar sus vivencias en relación con el fenómeno de la homoparentalidad e incentivar, entre otros aspectos, el reconocimiento de sus necesidades de atención psicosocial y las de las familias que conforman, desde un concepto de salud que vaya más allá de lo biológico e integre la salud mental, promoviendo el bienestar a que tienen derecho en los múltiples ámbitos de interacción en los que se desenvuelven. Por su parte, el objetivo 5 promueve la igualdad de género (Naciones Unidas, 2020, p. 34), y a ello coadyuvan las producciones teóricas y científicas referenciadas por las investigadoras para sustentar el estudio de las representaciones sociales sobre homoparentalidad, así como las reflexiones suscitadas entre los participantes en torno a los discursos hegemónicos sobre los roles de género que subyacen a la heteronormatividad y que, sin desconocer las transformaciones que se han dado, siguen predominando en el contexto caleño, gracias a la información intercambiada entre diversos agentes de socialización como son las familias, las amigas y los amigos, los compañeros de trabajo, las instituciones, los medios de comunicación y la sociedad en general.

Por último, se identifica un valor agregado en este estudio, si se tiene en cuenta que el aislamiento obligatorio que trajo consigo la pandemia por COVID 19 impidió los encuentros cara a cara con los participantes y puso a las investigadoras frente a la necesidad de adaptarse a esta realidad que

tuvo sus picos más altos en tiempos en los que trabajaban en la construcción del método de investigación y, para responder a ello, debieron idear una propuesta metodológica que facilitara los diálogos sobre el tema de estudio y a la vez fuera aplicable por medios virtuales. Atravesar esta crisis exigió de su parte un acto creativo que se concretó en el diseño de un instrumento para la recolección de datos aplicable en un solo encuentro, que integró la técnica interactiva del fotovoz al inicio y al final de una entrevista semiestructurada tradicional, propuesta que puede ser de utilidad como referente para el diseño metodológico de otros estudios.

Ahora bien, a partir de los aspectos mencionados y los antecedentes que evidencia la literatura, en el presente estudio se indagó acerca de ¿Cuáles son las representaciones sociales construidas sobre la homoparentalidad en parejas homosexuales sin hijos/as, residentes en la ciudad de Cali?. Así pues, el objetivo general, fue explorar las representaciones sociales sobre homoparentalidad en parejas homosexuales sin hijos/as, residentes en la ciudad de Cali. Para alcanzarlo, se trazaron como objetivos específicos: (1) Identificar la información que conocen sobre homoparentalidad las parejas homosexuales sin hijos/as residentes en la ciudad de Cali. (2) Describir las actitudes frente a la homoparentalidad en parejas homosexuales sin hijos/as. (3) Reconocer el campo representacional sobre homoparentalidad en parejas homosexuales sin hijos/as.

De antemano se encuentra pertinente mencionar como supuesto de investigación, que a través de este estudio las investigadoras esperaban encontrar que aquellas parejas homosexuales que han vivido al interior de sus familias situaciones de discriminación o rechazo relacionadas con su orientación sexual, tienden a mostrar actitudes desfavorables hacia la homoparentalidad y optan por no convertirse en padres o madres.

La perspectiva teórica que orientó esta investigación, inicia con una conceptualización de sexo-género apoyada en los planteamientos de Simone de Beauvoir y Judith Butler; seguidamente se abordan

los términos de diversidad sexual y homoparentalidad y, por último, se incluye una conceptualización sobre las representaciones sociales partiendo de la teoría de Serge Moscovici.

En cuanto al género, Beauvoir tiene una postura existencialista y Butler, postestructuralista. En sus planteamientos, Beauvoir presenta la perspectiva de sexo-género desde lo biológico, explicando que históricamente la mujer era vista solo por sus ovarios, *Tota Mulier Est In Utero*, lo que significa que “Toda la mujer consiste en el útero” e incluso era considerada como un objeto y, con la influencia de la religión, se decía que “la subordinación de la mujer era voluntad de Dios”. (Beauvoir, 1949). Estas formas de pensamiento y de relación, según la autora, se han traducido en una gran dificultad de la mujer para establecer su feminidad e identificarse como una unidad, tal como lo hacen otros grupos sociales, de modo que las mujeres tienden en sus diálogos a dividirse, no se muestran como una sola, a diferencia de los hombres que se manifiestan al unísono como tal. (Beauvoir, 1949)

Por su parte, Butler (2007) amplía esta mirada biológica al declarar que el sexo se construye culturalmente, por lo que, el género no será el resultado causal del sexo ni es tan rígido como el mismo, sino que, será la acepción cultural, la que asienta el cuerpo sexuado, considerando que

La condición construida del género se teoriza como algo completamente independiente del sexo, pasando a ser un artificio ambiguo, con el resultado de que hombre y masculino pueden significar tanto un cuerpo de mujer como uno de hombre, y mujer y femenino tanto uno de hombre como uno de mujer” (p. 55).

Vista de este modo, la construcción de feminidades y masculinidades es un proceso donde el individuo internaliza en su personalidad los patrones establecidos por las sociedades. Siguiendo ideas de Berger y Luckmann (2008) a propósito de los procesos de socialización primaria y secundaria – en los que se ahonda más adelante-, se entiende que de sus cuidadores primarios los niños aprenden ciertas formas de relación entre hombres y mujeres; éstas las interpreta y a partir de ello crea su propio concepto de ser hombre o mujer. No obstante, los conocimientos adquiridos en esta primera etapa no

son fijos, sino que los confronta al interactuar luego con otros sujetos o grupos sociales. Es así como el individuo hace una selección de la información que recibe de su entorno, la interioriza y con base en ella construye su identidad y decide cómo expresarla. En otras palabras, la interpretación que hace de la realidad subjetiva y objetiva queda registrada en su conciencia y la confrontación de comportamientos entre hombre y mujer, determina su identidad de género.

En cuanto a “diversidad sexual”, es importante señalar que es un término que ha sido impulsado desde diferentes movimientos de resistencia con miras a cimentar la lucha social, cultural y política de aquellas personas que se han mantenido en la opresión y han vivido la violencia y marginación por transgredir los límites de lo que se considera masculino y femenino. Núñez (2006) enuncia que este término puede servir para:

Articular un enfoque comprensivo de la diversidad sexual y de género en su relación con las ideologías dominantes patriarcales, así como uno alternativo frente a las mismas; enfoques que los usos y significados inconsistentes e imprecisos actuales no permiten del todo. (p.30)

La presente investigación se acoge a este enfoque comprensivo de la diversidad sexual y de género. En esta, la homosexualidad es entendida como la atracción emocional, afectiva y sexual entre personas del mismo sexo, que puede ser expresada de maneras diversas (LGBTIQ). Sin embargo, cabe reiterar que frente a la homosexualidad persisten representaciones sociales estigmatizantes en amplios sectores de la sociedad, en razón de la interacción compleja de situaciones expuestas con detalle en apartados anteriores de este texto, que conllevan a la exclusión y segregación de las personas con una orientación no heterosexual y a la vez dificultan la aceptación de nuevas formas de parentalidad generadas desde la diversidad sexual.

En este sentido, el reconocimiento de la diversidad sexual obliga a modificar los conceptos tradicionales de familia para ajustarlos a la realidad social emergente y por ello, desde este enfoque, Laguna (2016) propone una definición de familia alternativa, que excluye cualquier referencia al sexo:

Es una comunidad de personas que pueden o no habitar el mismo espacio de manera continua o esporádicamente, vinculadas por determinados lazos (legales, de parentesco, afectivos, de sangre, etc.) que cuentan con intereses comunes y el deseo de apoyarse mutuamente. En ella prevalece la solidaridad, además que se busca afirmar y encauzar el desarrollo social, físico, así como afectivo de sus miembros. (Laguna, 2016, p.39)

Así pues, se tiene además que, independientemente de cómo se estructure la familia, cuando se hace referencia a la crianza de los hijos/as, se privilegia el cuidado y la protección. Así lo destaca Quintero (2019) al aclarar que “pese a todas las modificaciones de la familia, el objetivo central de la parentalidad está intacto, se trata de dar a los hijos el afecto necesario para que sean personas preparadas para vincularse dentro de la sociedad. Por otro lado, es evidente que la calidad de la parentalidad no está sujeta al tipo de estructura familiar, sino al producto de las conductas, interacciones y enseñanzas de los cuidadores”. (p. 86 - 87)

De este modo, las apreciaciones de quienes critican la homoparentalidad se desvirtúan al no contar con respaldo empírico. Es viable decir entonces que el desarrollo de la parentalidad es similar entre las personas heterosexuales y las personas que asumen una sexualidad diversa, en tanto que los roles de los que se apropian son un reflejo de lo interiorizado al interactuar con sus familias de origen y su entorno y comprende los mismos parámetros tradicionales de convivencia, cotidianidad, acompañamiento, responsabilidad, toma de decisiones, normatividad y afecto, que son en últimas los que definirán la calidad de las relaciones y el bienestar del grupo familiar.

De otro lado, para comprender el fenómeno de la homoparentalidad desde las voces de las parejas gays y lesbianas, se eligió la perspectiva teórica de las *representaciones sociales*, considerando que se fundamenta y ofrece elementos para el análisis, que son afines con la visión sistémica desde la que se planteó este estudio, entre ellos, el reconocer al sujeto como un ser social, no aislado, ni pasivo, sino que interactúa con otros actores e instituciones y, en un proceso no secuencial sino simultáneo y

complejo, participa en la construcción social de la realidad y con ello, de los significados y los sentidos que se otorgan al objeto de representación, referido en este caso, a la homoparentalidad. Así pues, el estudio de las representaciones sociales hace posible el acceso al pensamiento socialmente construido, también conocido como “sentido común” que orienta la conducta en la vida cotidiana, abordándolo más allá de lo subjetivo al integrar el carácter social, histórico y cultural, es decir, el contexto en el que se origina.

Es a Serge Moscovici a quien se atribuye haber introducido el concepto de representaciones sociales, publicado en 1961 en su obra “El psicoanálisis, su imagen y su público”, en la que presentó resultados de su investigación acerca de la representación social del psicoanálisis entre el público francés. En esta, aparece la representación social definida como “un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios” (Moscovici, 1979, p. 18).

Haciendo un recorrido por las nociones sobre representación social que se han desarrollado, Cuevas (2016) señala que éstas han sido numerosas y cada vez más complejas y al respecto observa que la definición inicial de Moscovici sugiere una visión de las representaciones sociales como “un conjunto de conocimientos que le permiten al ser humano comprender e interpretar el mundo” (p.111), que posteriormente es ampliada por autores como Jodelet, quien incorpora la idea de que estos conocimientos se producen en un contexto y en condiciones sociohistóricas específicas al referir que:

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. [...] La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones

mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás (p. 474 – 475).

Más adelante, Abric (2001) conceptúa que la representación social funciona como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determinará sus comportamientos o sus prácticas. Es una guía para la acción, orienta las acciones y las relaciones sociales. (p.13)

En sus aportes, uno de los elementos que destaca este autor, según Cuevas (2016), es que “las representaciones sociales orientan las acciones de las personas, ya que al designar significados para hacer comprensible la realidad, se encausa una práctica con respecto al objeto de representación” (p.112).

Por su parte, Araya (2002) hace una conceptualización que se considera recoge las anteriores y corresponde con la comprensión que se hace de las representaciones sociales en este estudio:

En definitiva, las representaciones sociales constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo. (p. 11)

Moscovici (1979), plantea además que, en un nivel superficial, la representación social se muestra como “un conjunto de proposiciones, de reacciones y de evaluaciones referentes a puntos particulares emitidos de una y otra parte, durante una encuesta o una conversación, por “el corazón” colectivo del cual, cada uno, quiera o no, hace parte” y explica que éstas se organizan “de maneras sumamente diversas según las clases, las culturas o los grupos y constituyen tantos universos como

clases, culturas o grupos existen” (p.45). Según su hipótesis, cada universo tiene tres dimensiones que son precisas tener en cuenta, para lograr la comprensión del proceso a través del cual se adquieren y se comunican los conocimientos, así como su contenido particular, es decir, el sentido que se otorga al objeto de representación. Estas son la dimensión de información, la dimensión de actitud y la dimensión de campo representacional, que fueron adoptadas como categorías de análisis en esta investigación.

La dimensión de información se relaciona con “la organización de los conocimientos que posee un grupo respecto a un objeto social” (Moscovici, 1979, p.45) y se estructura según los medios que las sociedades tienen para acceder al conocimiento. Es por ello, que para develar la información que los sujetos sociales conocen sobre el objeto de representación, resulta importante no solo indagar por lo que “saben” al respecto sino profundizar en las fuentes y los agentes de socialización con los que han interactuado para acceder a ella y construir sus significados propios y colectivos. La comprensión de esta dinámica, se facilita a partir de algunos planteamientos de Berger y Luckmann (2003) que nutrieron la propuesta teórica de Moscovici sobre las representaciones sociales. Ellos sostienen que “el individuo no nace miembro de una sociedad nace con una predisposición hacia la socialidad, y luego llega a ser miembro de una sociedad” (p. 162), lo cual explican a partir de la internalización de la realidad que se da a través de los procesos de socialización.

La socialización aparece definida como “la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él” (p. 162) y se clasifica en primaria y secundaria. La socialización primaria es vivida en la niñez, a través de ella el individuo se hace miembro de la sociedad y suele ser la más importante para él, mientras que la secundaria alude a “cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad” (p.64). En estos procesos son fundamentales el lenguaje y la comunicación al ser mecanismos que transmiten, crean y dotan de sentido a la realidad, al igual que los agentes de socialización, nombrados también como “significantes” por Berger y Luckmann, en tanto que es al interactuar con ellos que el individuo

aprehende e interioriza el conocimiento y la afectividad. En la socialización primaria estos últimos están representados por los miembros de la familia con los que el niño se relaciona y construye su “mundo base”; no son elegidos por él sino que le son impuestos al nacer en determinada estructura social y al hacerse cargo de su socialización le comparten su propio mundo social objetivo que es asumido por el niño sin cuestionamientos al no tener otros significantes como referentes, pero estiman estos autores que la internalización se produce solo en la medida que el niño acepta los roles, las actitudes y “el mundo” de sus cuidadores primarios y que, al identificarse con ellos y su sociedad, adquiere una identidad propia con la que se presenta ante otros significantes y que, como realidad internalizada, tiende a persistir. En la socialización secundaria, que se presenta en otros momentos de la vida, los agentes de socialización aparecen relacionados por Berger y Luckmann (2008) con “submundos institucionales o basados en instituciones” (p. 172) -como los maestros y los compañeros de trabajo- que aportan “conocimientos especializados” que, de alguna manera, conducen al individuo a contrastar su “mundo base” con “otros mundos” y sus particulares componentes normativos, afectivos y cognoscitivos, pero observan los autores que éstos, para ser internalizados, requieren de todo un “aparato legitimador” capaz de modificar, al menos en parte, la realidad social construida durante la socialización primaria. Así pues, la importancia que el individuo da a estos significantes es relativa en relación “al peso” que tengan para él y podría deducirse que, así mismo será su interinfluencia en las representaciones sociales que co-construyen.

Respecto a esta dimensión de información, es importante precisar que para operacionalizar lo atinente a las fuentes en las que se origina, en este estudio se acoge el término de agentes de socialización y con base en ello se identifica el conocimiento sobre homoparentalidad que los participantes han construido en las interacciones con sus familias, amigas, amigos, compañeros de trabajo, instituciones (religiosas, educativas, laborales, de salud, judiciales), los medios de comunicación y la sociedad en general.

En cuanto a la dimensión de actitud, dice Moscovici (1979) que “la actitud permite descubrir la orientación global en relación al objeto de representación” (p.47), por lo que se entiende como una dimensión evaluativa desde la que el sujeto hace un juicio del objeto de representación, que puede ser favorable o no, dependiendo de la interpretación que haga de la realidad. Además, es considerada como la dimensión afectiva que dinamiza y a la vez regula las representaciones sociales en el sentido de que “tiene como función orientar la acción por medio de componentes afectivos” (Arce et al., 2020, p. 24), a lo que se puede agregar que es también reconocida como una dimensión primaria, teniendo en cuenta que no se requiere de mucha información para evaluar y reaccionar emocionalmente frente a un objeto de representación. Por consiguiente, en un sentido práctico, para develar esta dimensión hay que indagar sobre las valoraciones que se hacen sobre el objeto de representación, las opiniones al respecto, las posturas que se asumen frente a él y posibles acciones.

La dimensión representacional o campo de representación para Moscovici (1979) “remite a la idea de imagen, de modelo social, de contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de la representación” (p.49). De este modo, a través de la imagen se hace una abstracción de lo inteligible de la realidad en la que se toma la información que se tiene, se jerarquiza, se le da un orden y se concreta para representarla, dando a conocer la lectura que se hace de ella, es decir, los significados atribuidos al objeto de representación. Estos significados, según Jodelet (como se citó en Cuevas, 2016, p. 121), “pueden ser diversos como juicios, aserciones, tipologías, creencias, elementos culturales” y, la selección de una imagen que pareciera ser un acto creativo netamente subjetivo, tiene todo un trasfondo que revela la interacción social que ocurre en la construcción de las representaciones sociales. Los procesos de objetivación y anclaje a través de los cuales se organiza la imagen, brindan elementos que permiten ampliar esta perspectiva en tanto que, como lo señala Materán (2008) “sirven para la definición de los grupos sociales al tiempo que guían su

acción; así como también, explican cómo lo social transforma un conocimiento en representación y cómo esta representación transforma lo social” (p. 246).

La objetivación “es una operación formadora de imagen y estructurante” (Jodelet, 1986, p. 481), es decir, formadora de imagen, en el sentido de que organiza y da forma a los conocimientos relacionados con el objeto de representación; y estructurante en la medida que lo abstracto se hace concreto al materializar lo que se dice. Definida por Moscovici (como se citó en Jodelet, 1986, p. 481), la objetivación “es reabsorber un exceso de significados materializándolos”. En este proceso, la intervención de lo social se manifiesta en el hecho de que la selección que se hace de la información para definir la imagen, se ve signada por los medios con los que se cuenta en la sociedad para acceder al conocimiento. De manera que, de aspectos como el contexto, la cultura, las normas, la cantidad y la calidad de la información que se tiene sobre el objeto de representación, depende la representación que se construye y puede variar de un grupo a otro e incluso entre los miembros de un mismo grupo.

La objetivación implica tres fases: la construcción selectiva, el esquema figurativo y la naturalización (Jodelet, 1986, p. 482). La construcción selectiva, indica que la información es seleccionada según criterios culturales y normativos, por lo que se generan restricciones o censuras de información en cada contexto. Es en este proceso que el saber científico se descontextualiza y pasa a ser un saber cotidiano del que la estructura social se apropia y, al integrarlo a su universo, lo domina. Luego, esa construcción selectiva de los objetos pasa a ser parte del esquema o núcleo figurativo, lo cual significa que “una estructura de imagen reproducirá de manera visible una estructura conceptual” (Jodelet, 1986, p. 482). Es así como se organiza y da estabilidad a la representación social, pues este esquema “posibilita que los objetos tengan elementos figurativos más accesibles al pensamiento concreto, a través de la formación de imágenes (Jodelet, como se citó en Arce, 2020, p.25). Por último, se da la naturalización, proceso en el que las imágenes que se han concretado en el núcleo figurativo, se

convierten en elementos de la realidad social, de su naturaleza, y en referente para el concepto u objeto de representación. Respecto a esta fase, Arce et al. (2020) declaran que:

Socialmente se ignora tanto el proceso de construcción de la representación como las condiciones para su emergencia, haciendo que el producto de la misma se distancie parcial o totalmente de su origen, lo que es imprescindible para entender sus características presentes.
(p. 25)

Así, en este proceso se reconstruyen los objetos y las imágenes, para llegar a las transformaciones simbólicas (Jodelet, 1984).

Por su parte, el anclaje “da cuenta de cómo inciden las estructuras sociales sobre la formación de las representaciones sociales, y de cómo intervienen los esquemas ya constituidos en la elaboración de nuevas representaciones” (Araya, 2002, p. 33). A diferencia de la objetivación, en este proceso se encuentran e incorporan imágenes nuevas al objeto representado, sin embargo, esto va a depender de la apertura o no de los grupos sociales hacia la construcción selectiva y los procesos que le secundan. Adicionalmente, el anclaje da cuenta de cómo el sujeto se apropia de las significaciones atribuidas al objeto de representación y las convierte en práctica social, es decir, en nuevas representaciones que transforman la realidad social.

Método

Tipo de investigación

Para conocer las representaciones sociales construidas sobre homoparentalidad por parejas homosexuales sin hijos/as, residentes en la ciudad de Cali, se realizó una investigación cualitativa. Este tipo de investigación ha tendido a ser privilegiada entre los investigadores para el estudio de las representaciones sociales, dado que “busca comprender e interpretar los sentidos y significados que los actores le otorgan a los fenómenos de los cuales cotidianamente son parte, y, por tanto, actúan en consecuencia”. (Weisz, 2017, p. 100).

Banchs (como se citó en Cuevas, 2016) indica que hay dos enfoques principales en las investigaciones sobre representaciones sociales. Uno de ellos es el estructural que, como su nombre lo indica, está orientado a “identificar su estructura o núcleo y [...] desarrollar explicaciones acerca de las funciones de la estructura” (p. 113). El otro es el enfoque procesual, en el que el interés se centra en:

comprender los hechos particulares que dan lugar a la elaboración de una representación específica, donde los significados que se asignan a un hecho, persona u objeto están íntimamente ligados a la historia, el contexto y la cultura. (p. 113).

La presente investigación se identifica con en este último teniendo en cuenta que, precisamente, su propósito estuvo orientado a identificar e interpretar el contenido de las representaciones sociales de los participantes, enmarcadas en un contexto histórico y cultural.

Diseño de investigación

En concordancia con el enfoque procesual, entre las distintas alternativas que ofrece el método cualitativo, el abordaje fenomenológico fue el elegido para este estudio. Teniendo en cuenta los objetivos que se trazaron, este tipo de diseño de investigación se estimó pertinente dado que “se enfoca en la esencia de la experiencia compartida” (Hernández et al., 2014, p. 493)

Integrando los aportes de Creswell, Mertensy Álvarez-Gayou (como se citó en Hernández et al., 2014), el diseño fenomenológico se fundamenta en las siguientes premisas: a) Se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente, b) Se basa en el análisis de discursos y temas, así como en la búsqueda de sus posibles significados, c) El investigador confía en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr aprender la experiencia de los participantes, d) El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (momento en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas que las vivieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias). (p. 494)

A la vez, en este abordaje se encuentra la fenomenología empírica, que se enfoca menos en la interpretación del investigador (como lo propone la fenomenología hermenéutica) y más en describir las experiencias de los participantes. Lo anterior implica que, como se mencionó líneas atrás, quien analiza la información, en la medida de lo posible, deje de lado sus propias experiencias para visualizar una nueva perspectiva del fenómeno en estudio. Para Creswell y Wertz (como se citó en Hernández et al., 2014), los procedimientos básicos de la fenomenología empírica -aplicada en este estudio-, incluyen: a) determinar y definir el problema o fenómeno a estudiar, b) recopilar los datos sobre las experiencias de diversos participantes con respecto al mismo, c) analizar los comportamientos y narrativas personales para tener un panorama general de las experiencias, d) identificar las unidades de significado y generar categorías, temas y patrones, detectando citas o unidades clave; e) elaborar una descripción genérica de las experiencias y su estructura (condiciones en las cuales ocurrieron, las situaciones que las rodean y el contexto) y f) desarrollar una narrativa que combina las descripciones y la estructura a fin de transmitir la esencia de la experiencia en cuanto al fenómeno estudiado (p. 494).

En la Tabla 1 se presentan las categorías de análisis previas o deductivas que se construyeron con base en los objetivos y los referentes teóricos que fundamentaron el estudio. Estas, con sus

respectivas subcategorías y definiciones, se tomaron como punto de partida para la elección de técnicas de investigación y el diseño del instrumento para la recolección de datos, al igual que para la organización y posterior codificación de los datos recogidos y su análisis temático. Más adelante, al entrar en detalles sobre el procedimiento que se llevó a cabo al implementar el método, se hará referencia a temas que emergieron en el proceso investigativo.

Tabla 1

Categorías de análisis previas o deductivas

Categorías de análisis	Definición	Subcategorías
Información sobre la homoparentalidad	Hace referencia al conocimiento que tienen las personas acerca del fenómeno en estudio, lo cual depende de la disposición de los medios de acceso al conocimiento que tienen las sociedades. Aspectos como la fuente de información van a estructurar los conocimientos y, a su vez, a determinar el tipo de representaciones sociales construidas sobre homoparentalidad (Ibáñez y Moscovici, como se citó en Arce et al., 2020).	*Fuentes de información. Son los medios de acceso que tiene una persona para construir su concepción sobre la homoparentalidad; estos medios están influenciados por agentes de socialización como la familia, otros grupos primarios, la escuela, los grupos de referencia y los medios de comunicación social (Marín, como se citó en Arce et al., 2020).
Actitudes frente a la homoparentalidad	La actitud se define como la disposición y la orientación evaluativa que tiene una persona frente a la homoparentalidad, lo cual depende de la interpretación que se haga de la realidad. Tiene como función orientar la acción por medio de componentes afectivos (Ibáñez y Moscovici, como se citó en Arce et al., 2020).	*Actitudes favorables. Disposiciones, pensamientos, opiniones y valoraciones positivas hacia la homoparentalidad por parte de los participantes. (Ibáñez, 1988). *Actitudes desfavorables. Disposiciones, pensamientos, opiniones y valoraciones negativas hacia la homoparentalidad por parte de los participantes (Ibáñez, como se citó en Arce et al., 2020).
Campo representacional	La imagen o el campo representacional se define como la organización de los elementos	*Objetivación. Da explicación a la manera en que las estructuras y los

sobre la homoparentalidad	que conforman la representación social sobre homoparentalidad. El campo representacional se organiza en torno a dos procesos: la objetivación y el anclaje (Jodelet, y Moscovici, como se citó en Arce et al., 2020).	esquemas sociales forman y crean las representaciones sociales, haciendo que lo abstracto y lo extraño sea concreto y tangible (Jodelet, como se citó en Arce et al.,2020). Comprende las imágenes, definiciones y explicaciones concretas construidas por los participantes sobre la homoparentalidad. *Anclaje. Consiste en la inserción de nuevas imágenes sobre el objeto representado, en este caso, la homoparentalidad. Esto va a depender de la apertura de los mecanismos de selección para que se incorporen en los esquemas establecidos (Jodelet, como se citó en Arce et al.,2020). Da cuenta de las maneras en que los participantes se apropian de la información conocida sobre homoparentalidad y las formas en que son llevadas a la práctica en sus decisiones de ejercerla o no.
----------------------------------	---	--

Nota: Tabla adaptada de Arce et al. (2020, p. 36 - 37).

Participantes

En el estudio participaron cuatro parejas homosexuales en relación de convivencia, dos de ellas conformadas por personas gays y las otras dos, por personas lesbianas, residentes en la ciudad de Cali. Como criterios de inclusión se estableció que estas parejas se identificaran como homosexuales, se encontraran en una relación de convivencia, residieran en la ciudad de Cali, que hubieran firmado el consentimiento informado (Ver anexo A) para participar en el estudio y tuvieran disponibilidad de tiempo y acceso a internet para unirse a un encuentro virtual. Aunque la tenencia de hijos/as no fue

condicional para la selección de las parejas, se encontró que ninguna de ellas había accedido a la parentalidad.

Técnicas de recolección

Poniendo en contexto esta experiencia de investigación, hay que decir que el aislamiento obligatorio que trajo la pandemia por COVID 19, impidió los encuentros presenciales con los participantes y las investigadoras debieron adaptarse a esta realidad que tuvo sus picos más altos en tiempos en los que trabajaban en la construcción del método de investigación. Por esto, fue preciso idear una propuesta metodológica que facilitara los diálogos sobre el tema de estudio y a la vez fuera aplicable por medios virtuales. Esta se concretó en el diseño de un instrumento para la recolección de datos aplicable en un solo encuentro, que integró la técnica interactiva del fotovoz al inicio y al final de una entrevista semiestructurada (Ver anexo B).

El fotovoz es una técnica de investigación que integra las imágenes y las palabras y, según Romera (como se citó en Arce et al., 2020), “permite que las personas coloquen su experiencia, saber individual y social teniendo como referencia una imagen visual”. Al ser una técnica interactiva para la construcción colectiva de conocimiento, como lo declaran García et al. (2002):

se parte de un saber y un acumulado cultural existente en cada uno de los participantes, los cuales son reconocidos como sujetos, actores de cambio, provistos de un mundo de significación, de lenguaje, de un legado cultural, de una historia, de un saber que es puesto en escena en cada intercambio con el otro. (p. 50)

En así, como el fotovoz tiene un potencial que permite, de manera creativa, visibilizar las voces de los participantes desde lo personal y, al propiciar la interacción entre ellos, en este caso, entre las parejas homosexuales, en los encuentros y desencuentros de sus saberes emerge la objetivación de sus representaciones sociales frente a la homoparentalidad, abriendo posibilidades de transformación social gracias a la reflexividad que facilita la construcción conjunta de significados.

En cuanto a la entrevista semiestructurada, es del caso mencionar que, en general, la entrevista “es un instrumento que permite acceder al universo de pensamiento del sujeto y al contenido de la representación social” . son herramientas útiles para acceder al pensamiento del sujeto

se entienden como una reunión para conversar e intercambiar información entre el entrevistador y el entrevistado, que puede ser una o varias personas. Así lo expone Janesick (como se citó en Hernández et al.) “a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (p. 403). Lo anterior, resulta congruente con el diseño fenomenológico empírico que se soporta esta investigación, pues las entrevistas pueden ser estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas y, entre ellas, se optó por implementar la segunda teniendo en cuenta que, si bien se basa en una guía de preguntas cuidadosamente elaborada para obtener la información requerida para el estudio según los objetivos y las categorías de análisis establecidas, también permite cierta flexibilidad para que el investigador introduzca libremente otras preguntas que permitan ampliar información y precisar conceptos.

La aprobación del instrumento diseñado por las investigadoras estuvo sujeta a la evaluación por parte de dos jueces expertas (Ver anexo C) en temas relacionados con el estudio a realizar. Luego, considerando sus aportes y en un ejercicio reflexivo realizado de manera conjunta con la directora del trabajo de grado, se realizaron los cambios que se estimaron convenientes. Posterior a esto, se procedió a la aplicación de una prueba piloto con una pareja que cumplía con los criterios de selección e hizo a las investigadoras devoluciones en torno a las técnicas aplicadas, que de igual manera fueron tenidas en cuenta para ultimar detalles del instrumento antes de su aplicación con las parejas que participaron en el estudio (Ver anexo D).

Procedimiento

Para la implementación del método descrito, se propusieron las siguientes fases:

Fase de contacto

Las investigadoras se pusieron en contacto con dos parejas gay mediante la técnica bola de nieve para invitarlas a participar en el estudio, sin embargo, por compromisos laborales solo una de ellas tenía disponibilidad de tiempo en las fechas programadas para la realización de las entrevistas. Por ello, se tomó la decisión de publicar en redes sociales una pieza visual a través de la cual se presentó el nombre de la investigación, sus objetivos, los criterios de selección de los participantes y números telefónicos de contacto, invitando a la comunidad en general a vincularse personalmente o referenciando a quienes consideraran que podrían estar dispuestos-as a hacer parte del estudio (Figura 1). Gracias a esta convocatoria se logró establecer contacto con ocho parejas entre las cuales finalmente se seleccionaron tres que cumplían con los criterios de selección y resultaban suficientes para alcanzar el propósito de entrevistar dos parejas gay y dos parejas lesbianas. Después, vía telefónica se les explicó con mayor detalle en qué consistía su participación y se hizo la solicitud de diligenciar el consentimiento informado que les fue enviado por correo electrónico haciendo uso de la herramienta Google Forms. En adición a esto, se les dieron indicaciones precisas sobre la técnica del fotovoz, que requirió la selección de las imágenes antes del encuentro virtual y, una vez expresa su voluntad de participar, se llegó a acuerdos sobre la plataforma tecnológica a través de la cual se llevaría a cabo la conexión y la fecha y la hora en la que se realizaría. Es válido anotar que como criterios de exclusión de las demás personas que quisieron participar en el estudio, incidieron las dificultades de acceso a internet y para coordinar tiempos entre los miembros de la pareja para la realización de las entrevistas. Pensando tanto en ellas como en quienes de diversas maneras contribuyeron al logro de conseguir los participantes necesarios para el estudio, las investigadoras publicaron otra pieza visual en la que expresaron su gratitud a todos/as y el sentir de que los resultados también serían suyos (Figura 2).

Figura 1

Invitación a participar en la investigación



Figura 2

Agradecimiento por disposición para colaborar en la investigación



Fase de desarrollo de técnicas

Con cada pareja se llevó a cabo un único encuentro virtual, en el que se emplearon las técnicas de fotovoz y entrevista semiestructurada en el orden y con las particularidades descritas en el instrumento aprobado para su aplicación. Estas tuvieron una duración promedio de 1 hora y 30 minutos. Puntualmente, el fotovoz se utilizó para el estudio de la categoría Campo representacional sobre homoparentalidad y para su aplicación, el equipo investigador solicitó a cada pareja que, previamente al encuentro, escogieran 4 imágenes: 2 que representaran cómo es vista la homoparentalidad en Cali y 2 que representaran cómo los miembros de la pareja ven la homoparentalidad. Dichas imágenes podían ser preexistentes (tomadas de medios como revistas, periódicos o internet) y/o creadas por ellos-as. La aplicación como tal inició explicando a los participantes la técnica y dando lugar a aclarar las inquietudes que tuvieran. En el consentimiento informado que firmaron para hacer parte del estudio, se hizo explícito el manejo discreto que se daría al material gráfico y verbal aportado. Esta técnica se integró a

la aplicación de una entrevista semiestructurada en dos momentos, pensando en abordar primero lo general y más adelante, lo particular. De este modo, se hizo primero una caracterización de los participantes, recogiendo información personal de cada miembro de la pareja y de la pareja como tal y enseguida se procedió a solicitar la presentación de las imágenes que eligieron para ilustrar cómo es vista en Cali la homoparentalidad, profundizando en la experiencia de selección de las imágenes y lo que representan para ellos-as. Después se desarrolló el resto de la entrevista y al final, a modo de cierre, se revisaron las imágenes alusivas a cómo la pareja ve la homoparentalidad. En este ejercicio resultó singular la experiencia con una pareja que, tras la reflexividad que suscitó el encuentro, quiso aportar una imagen adicional que representara las resignificaciones que hicieron en relación con la homoparentalidad.

Fase de análisis

Para la organización de la información compilada y producida y su posterior recuperación, comprensión y socialización, se eligió como método el análisis temático, definido Braun y Clarke (como se citó en Mieles et al., 2012) como:

un método para el tratamiento de la información en investigación cualitativa, que permite identificar, organizar, analizar en detalle y reportar patrones o temas a partir de una cuidadosa lectura y re-lectura de la información recogida, para inferir resultados que propicien la adecuada comprensión/interpretación del fenómeno en estudio (p. 217)

Teniendo esto en cuenta, el poder identificar, establecer e informar temas y estructuras, permite no solo revelar las experiencias, significados y realidades de las personas, sino también, concede el poder examinar las circunstancias en que los eventos, realidades, significados y experiencias son efectos de los discursos y dinámicas de la sociedad (Mieles et al., 2012, p. 217).

Este método, cuya epistemología se enmarca en la fenomenología social, propone seis fases para el desarrollo del análisis que se presentan de manera secuencial, pero se pueden superponer a

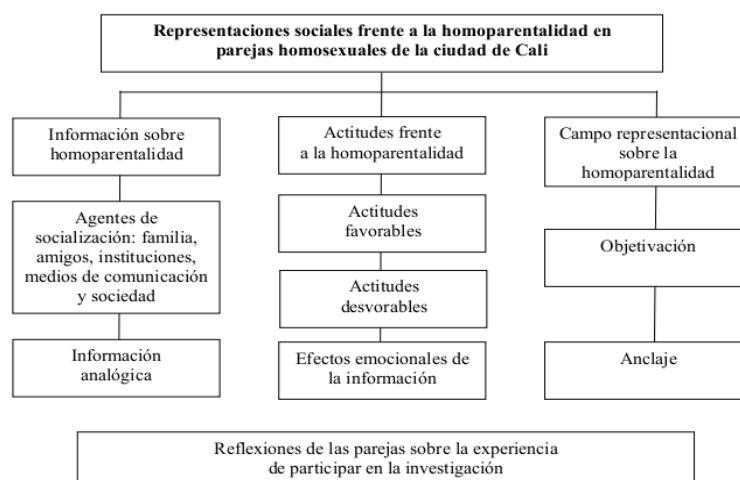
medida que avanza el proceso. Estas son: a). Familiarización con los datos-información. b) Generación de categorías o códigos iniciales. c) Búsqueda de temas. d) Revisión de temas. e) Definición y denominación de temas. f) Producción del informe final. (Mieles et al., 2012, p. 218).

Siguiendo estos lineamientos, el material primario, obtenido de las imágenes aportadas por los participantes y de la grabación de audios de las entrevistas, se extrajo a través de transcripciones que, al ser leídas y releídas, dieron inicio a la familiarización con los datos. Se hicieron anotaciones preliminares sobre lo observado y a esto seguía el reto de dar orden a la información resultante. Para ello, las investigadoras se apoyaron en el programa Atlas T en su versión 9 que, como apoyo tecnológico, fue útil además para trascender el fragmentar la información, para codificarla en correspondencia con las categorías de análisis previas o deductivas establecidas que fueron asumidas como temas, hasta darle un sentido a través de la interpretación de datos e identificar temas emergentes. En este ejercicio, en la categoría relacionada con la información sobre homoparentalidad, se clasificaron los datos usando como subcategoría las fuentes de información, desglosándolos según los agentes de socialización de los que provenían. Es decir, la familia, las amigas, amigos y compañeros de trabajo, las instituciones, los medios de comunicación y la sociedad y se incluyó como subcategoría la comunicación analógica, referente a la comunicación no verbal transmitida por los agentes de socialización, dado que a través del instrumento no se indagaba directamente al respecto, pero, en sus relatos, los participantes fueron reiterativos al hacer referencia a este tipo de información. Así mismo, en la categoría correspondiente a actitudes frente a la homoparentalidad se mantuvieron como unidades temáticas las subcategorías de actitudes favorables y desfavorables y, teniendo en cuenta que en éstas también se manifiestan componentes emocionales, se agregó como subcategoría los efectos emocionales de la información. Este último se entiende, como el impacto emocional que tiene en los participantes la información sobre la homoparentalidad que han conocido al interactuar con diversos agentes de socialización y que, indefectiblemente, se revelan en las actitudes que asumen frente a ella, así como en los significados que

construyen y las decisiones que toman en torno a convertirse en padres/madres o no. El tema de campo representacional se desarrolló teniendo en cuenta las subcategorías de objetivación y anclaje y al cerrarlo se socializaron los hallazgos del fotovoz. Finalmente, a las percepciones sobre la experiencia de haber participado en la investigación también se le dio un lugar en la presentación de resultados, dado que, al terminar la aplicación de las técnicas, espontáneamente todos los participantes hicieron referencia a ella, dando cuenta de cómo a través de la investigación también se lograron reafirmaciones y transformaciones en sus representaciones sociales frente a la homoparentalidad. Así pues, en la codificación, este tema fue definido como las reflexiones de las parejas sobre la experiencia de participar en la investigación. En la Figura 3 se presenta el esquema a partir del cual se estructuró el análisis temático para la producción del informe final.

Figura 3

Esquema para el análisis temático de representaciones sociales frente a la homoparentalidad en parejas homosexuales de la ciudad de Cali.



Fase de socialización

Una vez concluido el informe final de la presente investigación, se validarán los resultados con los participantes y, como parte del ámbito educativo en el que se inscribe como ejercicio académico,

será sustentado ante evaluadores expertos. A este espacio serán invitados otros miembros de la comunidad educativa interesados(as) en la temática estudiada y, con base en los aportes recibidos, se harán los ajustes que sean pertinentes para proyectar presentaciones ante audiencias diversas, empezando por los mismos participantes del estudio y por quienes respondieron solidariamente a la convocatoria pero por razones distintas no pudieron vincularse a él. Además de esto, se aspira a compartir el conocimiento construido en instancias institucionales de orden público y privado con el fin de materializar con mayor fuerza el propósito que motivó la investigación desde sus inicios, orientado a dar voz a las parejas homosexuales en torno a sus representaciones sociales sobre homoparentalidad, un tema sobre el que, como señaló antes, muchos opinan pero poco les preguntan. Por lo demás, el equipo investigador estaría interesado en producir un artículo científico en el que se divulguen hallazgos de la investigación y se hagan sugerencias que inspiren estudios e intervenciones futuras.

Consideraciones éticas

La presente investigación involucró a la comunidad LGTBI y, como cualquier otro estudio que realicen profesionales de las ciencias humanas como los psicólogos, deben ajustarse a los principios legales y éticos establecidos por la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y la Ley 1090 de 2006. De esta manera, se ha protegido la dignidad, integridad y privacidad de los participantes, por lo que se les informó sobre los objetivos, alcances y riesgos de la investigación; para tal efecto suscribieron el formato de consentimiento informado. Esto se hizo siguiendo las reglas del ejercicio de la profesión de Psicología, que impone las normas antes citadas e igualmente, el Código Deontológico y Bioético. La aplicación de estos parámetros normativos, garantizó el respeto de los Derechos de los participantes y permitió que no estuvieran en riesgo por los procedimientos de la investigación. Se realizó una entrevista semiestructurada a la que se integró la técnica del fotovoz, otorgándoles la posibilidad de expresarse libremente sobre su vida personal, basada en sus experiencias como personas con una orientación sexual diversa. Esta investigación, por la particularidad de la situación que vive nuestro país,

por la alteración del orden público y por las medidas de bioseguridad exigidas por la pandemia, se realizó de manera virtual, haciendo el esfuerzo para otorgarles a los participantes un ambiente seguro para garantizar su confidencialidad a través de la plataforma Microsoft Teams, que les dio esa tranquilidad para que desde su lugar de residencia pudieran atender la entrevista y dar respuestas espontáneas, lográndose los objetivos de este estudio.

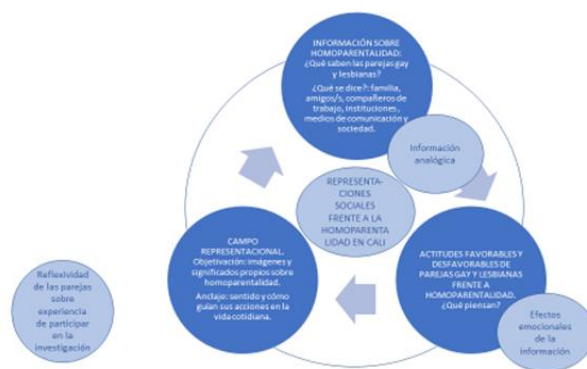
Por último, en relación con las consideras éticas, hay que mencionar que en el desarrollo de la fase de campo no se presentó incidente alguno que ameritara brindar atención socioemocional a los participantes. En este sentido, aunque se omitió la presentación formal de un protocolo que guiara el actuar en este tipo de situaciones, las investigadoras estaban preparadas para orientar a quien pudiera requerirlo para acceder a atención psicológica a través de la EPS a la que estuviera afiliado/a, a Casa Matria (espacio dispuesto por el gobierno local para promover la construcción de un municipio libre de violencias de género) y a la Corporación Fauds (Familias y Amigos Unidos por la Diversidad Sexual).

Resultados

En este apartado se presentan los resultados de la investigación cuyo objetivo fue explorar las representaciones sociales sobre homoparentalidad en parejas homosexuales sin hijos/as, residentes en la ciudad de Cali. Primero, en la Figura 4 se da cuenta de la causalidad circular entre las categorías de análisis estudiadas, acorde con la perspectiva sistémica desde la que se realizó este estudio, con diseño fenomenológico empírico y análisis temático. Enseguida se listan los hallazgos, haciendo primero una caracterización sociodemográfica de los participantes, detallada en la Tabla 2. Luego, en la Tabla 3, se recoge información que caracteriza particularidades de la relación de cada pareja. Por último, se despliegan los resultados con base en el esquema para el análisis temático que se diseñó, en este orden: 1. Información sobre homoparentalidad, precisando los agentes de socialización de los que proviene y la información analógica que la acompaña. 2. Las actitudes frente a la homoparentalidad expresadas por los participantes, discriminando entre favorables y desfavorables. 3. El campo representacional sobre la homoparentalidad, distinguiendo entre objetivación y anclaje. 4. Los efectos emocionales de la información sobre homoparentalidad. 5. La reflexividad de las parejas sobre su experiencia de participar en la investigación.

Figura 4

Perspectiva sistémica para el estudio de representaciones sociales frente a la homoparentalidad con diseño fenomenológico empírico y análisis temático.



Caracterización sociodemográfica de los participantes

Teniendo en cuenta que, “una representación social se construye en un espacio y momento particular” (Cuevas, 2016, p. 117), la información contenida en este apartado agrega elementos para la comprensión del contexto en el que se han gestado las representaciones sociales de los participantes desde un plano más subjetivo que complementa lo expuesto al inicio de este documento, cuando se presentó el problema de investigación en lo atinente a aspectos socio-históricos y culturales. Así pues, se tiene que en el estudio participaron cuatro parejas, dos de ellas identificadas como gays y dos como lesbianas. Las edades de quienes las conforman oscilan entre los 25 y los 36 años; seis de ellas nacieron en Cali, una en Bogotá y otra en San Cristóbal (Venezuela) y todas proceden de áreas urbanas. En cuanto a escolaridad, una de ellas tiene estudios de posgrado, cuatro son profesionales universitarias, dos son tecnólogas y una técnica. Sus áreas de desempeño ocupacional o laboral están directamente relacionadas con su formación académica. Una se reconoce como cristiana, dos como católicas, uno como agnóstico y cuatro declaran no tener ninguna filiación religiosa. No obstante, estas últimas se identifican con creencias alrededor de la existencia de un dios o ser superior, en el amor, en las energías o en las vidas pasadas. Respecto a la etnicidad, ninguna se reconoce como perteneciente a algún grupo. (Ver Tabla 2).

Caracterización de las relaciones de pareja de los participantes

Dar contexto también implica conocer las particularidades de la relación de cada pareja para comprender sus trayectorias en torno a la homoparentalidad. De las cuatro parejas homosexuales que participaron en el estudio, en relación de convivencia, dos están conformadas por personas gays y dos por personas lesbianas, residentes en la ciudad de Cali. Al caracterizarlas, se encontró que sus relaciones de pareja fueron constituidas entre hace 5 y 14 años. Sus estratos socioeconómicos según el lugar de residencia, se inscriben entre el 2 y el 4 de esta ciudad. El tiempo de convivencia varía entre los 8 meses y los 10 años. Tres de estas parejas viven en unión libre y una está casada. Ninguna tiene hijos/as y solo una convive con los padres de uno de los miembros de la pareja, las demás viven solas. (Ver Tabla 3).

Tabla 3*Caracterización de las relaciones de pareja de los participantes*

Pareja No.	1	2	3	4
Identidad (Gay / Lesbiana)	<i>Lesbiana</i>	<i>Lesbiana</i>	<i>Gay</i>	<i>Gay</i>
Tiempo de relación de pareja	<i>5 años</i>	<i>14 años</i>	<i>6 años</i>	<i>3 años</i>
Estrato según lugar de residencia	2	3	4	3
Tiempo de convivencia	<i>8 meses</i>	<i>10 años</i>	<i>5 años</i>	3
Estado Civil	<i>Unión Libre</i>	<i>Casadas</i>	<i>Unión Libre</i>	<i>Unión Libre</i>
Hijos/as (No/Sí)	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>No</i>
Personas con las que viven	<i>Ninguna</i>	<i>Ninguna</i>	<i>Padres de participante 3</i>	<i>Ninguna</i>

Representaciones sociales frente a la homoparentalidad

Para responder a la pregunta sobre ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre homoparentalidad en parejas homosexuales sin hijos/as, residentes en la ciudad de Cali?, se investigó en relación a la información que las parejas homosexuales han conocido sobre este tema al interactuar con distintos agentes de socialización, las actitudes favorables y desfavorables de los miembros de estas parejas frente a la homoparentalidad y el campo representacional (objetivación y anclaje) ante este fenómeno social. Todas estas son dimensiones que constituyen las representaciones sociales y es importante reiterar que los resultados relativos a cada una se presentan fragmentados, pero en la cotidianidad, éstas interactúan de manera sistémica, dando forma a ese “sentido común” que incide en la emocionalidad y orienta el actuar de las personas homosexuales y sus parejas en torno a la parentalidad.

Información sobre homoparentalidad

Al indagar sobre el conocimiento que tienen los participantes acerca de la homoparentalidad, lo primero que se pudo notar es que, a pesar de que todos/as tenían referentes para hablar al respecto, una pareja desconocía el concepto como tal, e incluso a algunos se les dificultaba pronunciarlo. Por ello, fue preciso que las investigadoras, en la fase de contacto, hicieran una breve explicación y luego, por iniciativa de ellos/as mismos/as, se dieron a la tarea de consultarlo antes del encuentro para la realización del fotovoz y la entrevista. En este sentido, si bien hubo coincidencias en los discursos de las parejas gays y lesbianas que apuntan a entender la homoparentalidad como la parentalidad practicada por parte de parejas homosexuales que deciden hacerse padres/madres y con ello conformar una familia de tipología homoparental, de entrada surgieron, especialmente entre las parejas lesbianas, apreciaciones distintas o complementarias, que dieron lugar a reflexiones y a la construcción de nuevos significados entre ellas. Por ejemplo, en la Pareja 1, Eliana encontró el concepto como muy técnico y al tratar de explicarlo con sus propias palabras afloraron confusiones sobre cómo se estructuran las familias homoparentales, que Antonia estuvo presta a aclarar:

- E: Es que homoparentalidad no solamente es la familia, eh, pues entre parejas homosexuales, ¿no?, hasta donde tengo entendido también es/ o sea el caso de mamá y abuela, esa es una familia homoparental.
- A: No,
- E: ¿No?
- A: Homoparentalidad sí es de padres del mismo sexo
- E: Sí, ¿sí?. Entonces no
- A: Yo creo que lo estás confundiendo

(Eliana y Antonia, 2021. Comunicación personal)

Por su parte, en la Pareja 2, Isabel comentó que “se me viene a la cabeza como una etiqueta que le damos a las personas gay, lesbianas, bisexuales y demás cuando toman la decisión de tener hijos” y Marcela continuó diciendo:

Disculpa, un poco también es como el tema de pensar que la homoparentalidad también es condicional que sean dos papás o dos mamás y un niño o una niña, o sea, por qué no una mujer lesbiana adoptando sola porque quiere ser mamá, entonces como que también ahí entra otro/ como el mito de la familia de que tiene que ser papá o mamá, mamá y papá conformando una familia porque decidió ser mamá o papá y pues no/ yo como mujer lesbiana si decido ser mamá y quiero ser mamá, tengo la voluntad de ser mamá, pues puedo tener un niño o una niña, como que también se empiezan a romper otros mitos basados en el término de familia homoparental. (Marcela, 2021. Comunicación personal)

A propósito de sus conocimientos sobre cómo pueden convertirse en padres o madres las personas homosexuales, retomando sus palabras, las parejas hablaron sobre el “alquiler de vientre” o maternidad subrogada, de cuando uno de los padres tiene un hijo “por aparte” y posteriormente la pareja vive la homoparentalidad; de la inseminación artificial, de la inseminación “casera”, de un acuerdo cuando la pareja es de lesbianas para que una de ellas tenga relaciones sexuales con un hombre, de amigas que se ofrecen a “tenerle un hijo” o “regalar óvulos” a una pareja gay y de la adopción. Sobre cada una de estas maneras de acceder a la homoparentalidad, hicieron precisiones como que son más amplias las posibilidades para las mujeres lesbianas, dada su condición biológica que les permite concebir y la mayor apertura que perciben de la sociedad para aceptar que dos mujeres asuman ser madres juntas. También la Pareja 1 se refirió a lo “tremendamente costosa” y dolorosa que puede resultar la inseminación artificial desde lo físico hasta lo emocional, según ellas, por la preparación que implica, los procedimientos médicos a los que deben someterse y el riesgo de fracaso del tratamiento. No obstante, consideraron que éste puede ser un proceso más íntimo y respetuoso que

otros, en la medida que se desarrolla en un espacio privado con la asesoría del profesional en fertilidad. Sobre la maternidad subrogada, la Pareja 3 comentó que en Colombia, específicamente en Bogotá y Medellín, han encontrado dos instituciones a través de las cuales se puede hacer el proceso, que desde su punto de vista involucra riesgos muy altos porque en nuestro país no es una práctica legalizada y el costo es de aproximadamente 125 millones pero no tienen garantías de que llegue a concretarse porque “pueden pasar muchas cosas durante el embarazo”, o la madre puede decidir conservar el bebé, lo cual hace que a la vez hayan unos costos emocionales muy altos por la incertidumbre y el dolor que podrían experimentar si esto ocurre. A esto también se suma el hecho, de que ante la carencia de una ley que respalde esta práctica, si la madre desiste o demanda, se puede perder el dinero. Respecto a la adopción, en la Pareja 1, una de ellas piensa que no está aprobada en Colombia para parejas del mismo sexo, mientras que la Pareja 4 dijo saber que está legalizada desde el año 2015 pero no tienen mayor información porque por su “distancia con la homoparentalidad” no se han interesado en indagar, sin embargo, al igual que las demás parejas, encontraron ésta como un proceso difícil en sí mismo y más aún cuando se trata de parejas homosexuales porque incluso la ven más viable cuando la solicitud es hecha por una mujer sola y esto aparece asociado a los prejuicios que, pese a su legalización, puedan tener los funcionarios a cargo respecto a la homosexualidad y la homoparentalidad. En términos de Isabel, que hace parte de la Pareja 2:

La adopción es compleja cuando se trata de mujer y mujer, hombre y hombre, quizás cuando se trata de mujer sola, la adopción es un poco más sencilla en términos de que hay otras implicaciones que no necesariamente pasa...cuando pasa por la sexualidad.

(Isabel, 2021. Comunicación personal)

Así pues, las respuestas de las parejas tanto gais como lesbianas, denotan cómo en las concepciones construidas han intervenido los medios con los que cuentan para acceder a la información y que la profundidad de sus conocimientos obedece también a sus intereses particulares y a sus

posibilidades económicas para asumir los gastos correspondientes a cada forma de acceso a la homoparentalidad.

Ahondando en sus saberes, también se hicieron preguntas alrededor de aquello que se dice a favor y en contra de la homoparentalidad, de las parejas gays que son padres y de las parejas lesbianas que son madres, información que se clasificó y se presenta a continuación, teniendo en cuenta los agentes de socialización de los que según los participantes provienen.

Agente de socialización: Familia.

Ninguna de las parejas que participó en el estudio tiene hijos/as y la homoparentalidad es un tema del que poco se ha hablado al interior de sus familias, por lo que para hacer una abstracción de las opiniones que podrían tener al respecto, se remitieron principalmente al apoyo familiar percibido en relación con su homosexualidad que, de hecho, se ha vivido a veces de maneras muy distintas entre los miembros de una misma pareja. La Pareja 1 lo explicó así:

Digamos que Eliana y yo tenemos dos situaciones diferentes y es que a ella le da más pena o es un poco más reservada con el tema de ser lesbiana y yo soy súper abierta con eso porque yo, pues a mí como que no me importa, ¿sí?, pues realmente es que yo no he tenido escenarios de rechazo, pero ella sí desde su familia, en cambio yo en la mía he tenido aceptación todo el tiempo y creo que cuando vives en medio de esa aceptación se te crea también como un escudo que te permite desenvolverte en una sociedad que discrimina y eso te pasa así, como que te resbala... pues por lo menos en mi casa piensan que lo indispensable es que el niño esté bien, siempre piensan en la salud y en el bienestar emocional de los niños// entonces dicen como que, si tú estás bien, el niño está bien. Mi madre lo tomaría mucho mejor, lo aceptaría y estaría a favor el amor por parte de ella y de mi hermano, mi hermana es un poco más escéptica con el tema, pero pues yo creo que también lo aceptaría. Lo que importa es el amor. (Antonia, 2021. Comunicación personal)

En contraste con esta postura, Eliana comentó que su familia es muy católica y les preocupa mucho “el qué dirán”, por lo que percibe la religión como el principal obstáculo en su familia para la aceptación de la homoparentalidad.

Por su parte, la Pareja 4, cuyos miembros comparten el haber vivido situaciones de rechazo por su orientación sexual al interior de sus familias, trajo en su relato el manejo que se le ha dado a la homoparentalidad de una prima de Johan, quien junto a su pareja crió a su hijo, nacido de una relación heterosexual anterior, y ese hijo ahora es mayor y tiene una niña que es “básicamente la nieta de las dos”, sin embargo, respecto a la relación de esta pareja dijo Carlos:

Lo que yo sí sé es que no muestran como esa alianza familiar, no muestran su parentesco ante la sociedad, eso es lo que yo más he notado, no está bien marcado, no se sabe si es la prima, la tía, la amiga, o sea, está incógnito, es un familiar y ya, es un familiar y eso es todo lo que hay que saber, entonces no está esa visibilidad de manera específica, ¿sí?, de manera explícita, explícita, no está. (Carlos, 2021. Comunicación personal)

Por consiguiente, Johan concluye que:

Si es difícil aceptar la pareja, hijo o hija gay, ahora imagínese que tengan un hijo, o sea, si es difícil reconocer porque a veces uno está con la familia y es que, él es el amigo, o sea, o la amiga, o sea, nunca dicen, es la pareja, entonces es un proceso porque cómo sería tener el hijo de ellos/ van a negar a uno siempre, a decir, él es el hijo de mi hijo o algo así, pero nunca van a reconocer que es hijo o si lo van a reconocer dirán, es mi nieto, pero ¿de quién?, siempre ocultarán como el segundo que nunca mencionan. (Johan, 2021. Comunicación personal)

La Pareja 2, que lleva 14 años de relación, recordó que en algún momento de sus vidas consideraron adoptar un sobrino de Isabel, pero luego “*las cosas no se dieron*”, sin embargo, su sensación en esos momentos era que en general su familia estaba muy contenta ante la posibilidad porque las veían como una pareja estable económica y emocionalmente, que podía ofrecer condiciones

adecuadas para la crianza del niño. No obstante, pusieron en evidencia que la información que se transmite y las actitudes que se asumen también son muy particulares según el miembro de la familia del que se trate. En este sentido, Isabel comentó:

Yo diría que en el contexto de mi familia, cuando suceden esas cosas, ya no dicen nada, mi familia, mis tías, porque mis tías saben que soy lesbiana, saben que soy casada con Marcela, entonces cuando esos temas se tocan, ellas, que son supremamente cristianas, se quedan en silencio y hacen caras y yo interpreto las caras porque uno sabe cómo son las caras, pero pues, cuando uno no está, ahí digamos que la información que llega es como eso, aparte, eso no es de Dios, dos mujeres, dos hombres criando un niño, una niña, es pecado porque la biblia dice que tiene que ser un hombre, una mujer, no sé qué, pero mi mamá es mucho más abierta y para mi hermana, que vive en Canadá, la homoparentalidad es algo súper normal. (Isabel, 2021. Comunicación personal)

Desde la perspectiva de la Pareja 3, cuya homosexualidad ha sido aceptada sin experimentar rechazo por parte de sus familias, respecto a la homoparentalidad dijo Adrián,

Lo primero que favorece es la aceptación de tu preferencia sexual/ el día de mañana una abuela, por ejemplo, si tienes una dificultad en el trabajo y no puedes cuidar a tu hijo, la abuela puede prestar ese apoyo y, cosas que limitan, pues el qué dirán/ el qué dirán del entorno, esos ¿qué están haciendo?, eso para mí, debilita. (Adrián, 2021. Comunicación personal)

Por último, resultaron relevantes las referencias que hicieron las parejas a la transmisión intergeneracional que las familias hacen de la información sobre homosexualidad y homoparentalidad a través de los procesos de crianza. La Pareja 4 lo hizo señalando diferencias en el manejo que se ha dado a su homosexualidad frente a sus sobrinos, en tanto que, la hermana de uno de ellos y su pareja les confían el cuidado del niño y facilitan la interacción entre ellos, mientras con otros familiares en el

pasado tuvieron inconvenientes y dejaron de visitarlos porque “sentíamos que colocaban condiciones de manera implícita para poder estar con la familia por el hecho de ser una pareja homosexual”.

De su lado, en la Pareja 1 Eliana, comparando las dinámicas de su familia de origen que define como “muy conservadora y cerrada” con las de la familia de su pareja, comentó que, sus sobrinos le preguntan a la mamá de ella si Antonia es la amiga de la tía, “pero es como que ellos tienen la sospecha de que no es mi amiga, pero no lo dicen”, en cambio, para el sobrino de Antonia, con quien se relaciona hace 5 años, no es un secreto que ellas son pareja, que la pareja de su primo es un hombre y que, si llegan sus amigas con su hija, son “las mamás de la niña”, de modo que ellas consideran que, “la normalidad de él”, es tener una familia con diferentes tipos de relaciones y que el problema es que a los niños no se les enseña, “no se les habla con naturalidad de que en este mundo hay variedad, de que todos somos diferentes, de que hay diversidad”.

Agente de socialización: Amigas, amigos y compañeros de trabajo.

La observación de experiencias de familias homoparentales constituidas por amigas/os de los participantes, ha sido una importante fuente de información que ha sumado a la construcción de sus representaciones sociales frente a la homoparentalidad. La Pareja 1 dijo tener un par de amigas que tienen hijos y para ellas no hay diferencia con otros tipos de familia porque en su vida tienen una rutina “muy normal” en tanto que trabajan, pagan quien se los cuide o se los llevan a la abuela mientras llegan de trabajar y los niños las reconocen como “mamás”. Sin embargo, este reconocimiento según ellas no se ha dado en el caso de otra pareja gay que conocen, en la que, uno de ellos estuvo casado antes con una mujer y tuvo con ella tres hijos, pero no vivían con ninguno de los padres sino con una tía. Antonia puntualizó que:

No vivían con su papá pero también era como que el mundo del papá es una cosa de la que casi no se habla, pero ellos sabían que su papá era homosexual, se llevaban súper bien con la pareja de su papá, lo iban a visitar, eran unos adolescentes que merecían por lo menos no vivir con una

tía sino con su papá, pero de una u otra forma como que los alejan de la realidad, pero eso es una decisión personal, pienso que igual la familia, los principios y las creencias familiares influyen a la hora de afrontar ese tipo de situaciones. (Antonia, 2021. Comunicación personal)

En el caso de estas participantes, además ha sido significativo conocer una mujer lesbiana que concibió una niña con un amigo, quien además de ser el padre, es el padrino de su hija. La niña sabe quién es, habla con él y, aunque tienen una relación “no muy estrecha”, comparte con el padre, algo que a Antonia le ha parecido “bonito” y ha dado lugar a reflexiones en la pareja como que: “No quisiera que mi hijo, que voy a amar con el alma, tenga ese vacío, no quiero ser la autora, o no queremos, ser las autoras de ese vacío porque es que igual eso psicológicamente queda”.

Además, esta pareja hizo una distinción entre la aceptación que puede tener entre algunos de sus amigos la homoparentalidad cuando se da entre lesbianas o gais, dados los comentarios de discriminación que hacen acerca de las relaciones homosexuales, señalando que las relaciones entre hombres las ven como “más perversas, más cochinas” y esto lo atribuyen al machismo.

Con la Pareja 2 ocurrió algo singular y es que, en la medida que Marcela empezó a mencionar las experiencias de homoparentalidad de dos parejas de amigas lesbianas, con sorpresa, Isabel cayó en la cuenta de que, siendo personas muy allegadas a ellas, antes no las había tenido presente como familias homoparentales. De las situaciones de estas parejas que tienen en común el haber establecido relaciones de convivencia y haber criado juntas el hijo/a de una de ellas, nacido de una relación heterosexual anterior, observaron que, a pesar de que se han involucrado de manera muy comprometida en los procesos de crianza, los hijos/as no se refieren a las parejas de sus madres biológicas como madres, sino que las llaman por diminutivos de sus nombres, mientras ellas sí los reconocen y los nombran abiertamente como hijos/as. Esto las condujo a reflexionar sobre las complejas implicaciones que consideran que trae para una mujer lesbiana elegir como pareja una mujer con hijos/as y los desafíos de la crianza conjunta y, volviendo la mirada sobre sí misma, Isabel relacionó

el haber pasado por alto la homoparentalidad de sus amigas “con la representación social que tengo yo también de homoparentalidad, que es que las dos tomaron la decisión y pudieron adoptar o lo que sea, pero no había pensado en que una podía tener un hijo desde antes”. Pese a las tensiones que suponen se deben vivir al interior de estas familias, al cuestionarse sobre los efectos de la homoparentalidad en los niños, señalaron que lo que han visto ha sido muy positivo, resaltando “esa capacidad para que haya empatía entre el niño, la niña y la pareja”.

Desde otro ángulo, para ilustrar la información que han recibido de parte de sus amigos, de nuevo la Pareja 4 enlazó el tema de la homoparentalidad con las miradas que se tienen frente a la homosexualidad y Johan compartió la experiencia reciente con una amiga que tuvo un bebé y, antes de tenerlo, le preguntó a ella y a su esposo qué pasaría si su hijo les dijera que es gay y, por parte de su amiga, la respuesta fue que ella “lo aceptaría, lo apoyaría, lo amaría, todo el cuento”, mientras que el esposo dijo que no, que “¿cómo va a pensar en eso?”. A partir de esta situación, ellos mostraron que de manera directa con sus amigos no han conversado sobre la homoparentalidad, pero seguramente sus opiniones serían divididas. En contraste con ellos, la Pareja 3 sí lo ha hecho, pero solo con aquellos que consideran parte de su “círculo más cercano” y dice Adrián que, no sabe si es “por no herir”, pero nunca ha recibido comentarios negativos con relación a ello:

Antes lo contrario, lo que le decíamos ahorita, tal vez nos encontramos con la situación de que digan, yo le sirvo de vientre de alquiler, yo se lo tengo. Yo tengo una amiga que vive en Estados Unidos y me dice, yo hago bebés muy bonitos, yo te regalo el óvulo, pero negativo en el círculo cercano, no. (Adrián, 2021. Comunicación personal)

Así pues, se puede observar que de la misma manera que en los discursos de la Pareja 1, surgen algunas amigas o amigos como posibles facilitadores para el acceso de las personas homosexuales a la homoparentalidad, en la medida en que se muestran dispuestos a aportar desde sus posibilidades biológicas para lograr la concepción.

En medios laborales, pero de personas con las que no han tenido una relación muy estrecha, las parejas gays han escuchado comentarios de rechazo, de modo que Adrián comentó que:

pueden encontrarse personas que son demasiado conservadoras o que no entienden la homosexualidad o que la entienden, pero como que, es tu problema, pero no lo comparto, o sea, como que no me importa si tú estás conmigo, pero pues no, entonces es/ es que yo pienso que el tema de raíz es que aún es muy tabú el hecho de la homosexualidad, entonces desde ahí se pegan, entonces y es que tú te volviste homosexual porque seguramente te pasó algo, seguramente te hicieron algo de pequeño o es por moda, porque también de un anterior jefe escuché que era que ahorita los niños eran más homosexuales porque es que está de moda.

(Adrián, 2021. Comunicación personal)

A lo dicho, Alejandro agregó la siguiente reflexión que integra también las miradas que se tienen frente a la homosexualidad y cómo la interacción con personas homosexuales puede incidir en una mayor apertura frente a la homoparentalidad:

Pues yo te puedo decir, digamos que uno/ escucha a favor cuando ya está tocando el tema con personas cercanas, cuando las personas ya te conocen como persona entonces dirían, no, es que serías un papá fabuloso o qué bonito que pienses así, qué bonito que quieras tener hijos, pero por ejemplo en mi caso/ yo te puedo decir que es muy poca la información externa positiva hacia la homoparentalidad. Si es difícil que/ digamos que uno tiene un proceso de salir del closet no solamente con la familia, a ti te toca salir del closet con tus amigos, con nuevos compañeros de trabajo, con nuevos jefes, es un proceso interminable y hay personas que no están de acuerdo y hay otras personas que sí están de acuerdo, imagínate si es complejo con ese tema que no es problema de nadie porque finalmente no debería ser así/ uno no debería estar saliendo del closet con nadie/ imagínate ahorita con lo de los niños, me imagino que sí habrán

personas que están de acuerdo pero es muy difícil encontrar esa recepción positiva. (Alejandro, 2021. Comunicación personal)

Agente de socialización: Instituciones.

Entre las parejas participantes en esta investigación se evidencia que coinciden en que desde las instituciones de orden religioso se profesan creencias desde las que se afianza el modelo tradicional de ser familia (constituida por padre, madre e hijos/as) y se rechaza con vehemencia la homosexualidad y con ello, la conformación de parejas del mismo sexo y la homoparentalidad, notándose además que, la información correspondiente con dichas creencias, se manifiesta a la vez con mucha fuerza a través de otros agentes de socialización como las familias, las instituciones educativas, las redes sociales y la sociedad en general.

Así pues, la Pareja 2, acerca de las miradas de familia desde la religión indicaron que “Más pesa es la religión y la manera en la que la religión concibe una familia” y en la Pareja 1 se sostuvo que:

En Colombia están como tan pegados a lo que dice la biblia, a lo que dice Dios, que esto tiene que ser así, entonces es más fácil aceptar al hombre mujeriego que tiene dos y tres parejas e hijos regados por todos lados y eso es lo normal, que una pareja homosexual que ha decidido tener un hijo o que quiere adoptar un hijo, porque es perverso. (Eliana y Antonia, 2021.

Comunicación personal)

En consonancia con estas afirmaciones, la Pareja 3 indicó que en las instituciones religiosas es en donde más se encuentran obstáculos frente al tema de la homoparentalidad. En su caso, se presenta una dicotomía entre ser católicos muy creyentes y reconocer que la religión no los acepta y tampoco valida sus planes de ser padres por el hecho de no ajustarse al modelo tradicional de ser familia. Esto también lo describe Eliana, de la Pareja 1, en términos de que cree que “la religión marca una línea o marca un abismo impresionante entre, cómo te digo/ entre estas tú, la religión, el abismo y la sociedad al otro lado” y, desde sus propias convicciones, considera que lo que une en últimas es el amor.

Tal como se dijo antes, estas situaciones se extienden a las instituciones educativas, primordialmente en el nivel básico y medio, que de una u otra manera reciben influencias religiosas y conjuga los puntos de vista de diferentes actores que interactúan en ellas (directivos, docentes, padres de familia, estudiantes). En su entrevista, hablando sobre la importancia de la educación, la Pareja 4 comentó que uno de ellos tuvo una compañera cuya madre era “tan religiosa” que para ella “todo era prácticamente malo” y obligó al colegio a que dejara de dictarles clases de sexualidad porque decía que les estaban enseñando “cochinadas”. Para la Pareja 3, esta situación se vuelve menos compleja en la educación superior planteando que “la universidad tal vez en eso si no se mete porque ve más es la persona, entonces no es tanto que viene con sus papás, no viene con sus papás/ mientras que en el colegio sí”. Explícitamente Isabel, de la Pareja 2, quien tiene amplia experiencia en docencia testifica que:

En el ámbito educativo se escuchan cosas negativas como que dos mujeres o dos hombres no son capaces de criar; un niño necesita una mamá para ver la figura materna y necesita un papá para ver la figura paterna; si eso no ocurre, el niño entonces va a tener un desorden en su personalidad, en su mente, va a tener problemas y eso va a hacer que cuando sea grande sea gay, sea lesbiana, bisexual, transexual o abusador. (Isabel, 2021. Comunicación personal)

En estos relatos se puede entrever que, pese a la evidencia científica que ampliamente ha documentado lo contrario, según los participantes, en las instituciones educativas también tienden a dominar posturas desde las que el ser LGTBI es percibido como algo negativo que le puede pasar a los niños si son criados por una pareja homosexual, y, en consecuencia, se promueve una concepción de familia tradicional apoyada en información que transmite rechazo a otras formas de ser familia.

En cuanto a instituciones de salud, las Parejas 3 y 2 hicieron algunas referencias. Alejandro, quien se está especializando como pediatra y por consiguiente se desenvuelve en un ambiente médico, dijo que solo alguna vez escuchó a un colega quejarse de que “es que todos los LGBT quieren que

seamos como ellos, “¿cómo van a tener hijos?, ¿entonces los hijos también van a salir así?”, pero para él esto es algo muy subjetivo y, por lo menos en su área, los comentarios que le han llegado son a favor en el sentido de que “es preferible que el niño tenga dos papás y que sea feliz”.

Por su parte, Isabel contó la experiencia vivida durante una cita con una médica familiar que al entrevistarla le preguntó por su estado civil y ella le dijo que casada, siguió haciéndole preguntas y cuando llegaron al tema de los métodos de planificación y le dijo que no usaba ninguno, le preguntó si era que quería ser mamá e Isabel le dijo que no y ante la confusión de la profesional fue que le explicó que estaba casada con una mujer y era “muy difícil quedar embarazada”. Esto causó risas entre ellas y, en adelante, la médica “se sintió en confianza” y le compartió su historia de homoparentalidad lograda por inseminación artificial, algo que, según Isabel, seguramente no hubiera pasado si ella fuera una mujer heterosexual o un hombre heterosexual. Para ella esta fue una situación excepcional pero el trasfondo es que las parejas homosexuales no están presentes en los imaginarios de los profesionales de la salud y, adentrándose en esta misma experiencia, resaltó el que la médica le comentó que con su pareja lograron registrar a su hijo con los apellidos de las dos, “lo que quiere decir que hay un contexto normativo que lo permite, que está favoreciendo la homoparentalidad”.

Siguiendo con el ámbito legal, en Colombia existe amplia jurisprudencia que ampara los derechos de personas con sexualidades diversas, sin embargo, señalan los entrevistados que aún se sienten discriminados, observados de forma negativa o rechazados por algunas personas que representan las instituciones gubernamentales, dadas sus creencias y actitudes ante la homosexualidad, como la Pareja 2 que cuando fue a hacer los trámites para casarse en Cali, al entregarles un formulario la Notaria comentó: “Este mundo se enloqueció”, entonces Isabel le dijo, “¿por qué?, ¿por la pandemia?” y la funcionaria le respondió, “No, pues ustedes que deciden casarse entre mujeres y ustedes que deciden casarse entre hombres”, a partir de lo cual concluyeron que ella sabía que es ilegal no casarlas y les entregó el documento, pero aun así les hizo saber su rechazo y por ello decidieron casarse en otro lugar.

Para ellas, la discriminación que sintieron por parte de esta servidora pública las lleva a pensar que prácticas o actitudes como estas, en otros escenarios, pueden desfavorecer también el acceso de las personas homosexuales a parentalidades como la adopción.

Precisamente, la Pareja 4 también percibe la adopción por parte de personas del mismo sexo como un proceso legal muy difícil en Colombia y más aún si quienes pretenden adoptar son gais y, así mismo, la Pareja 3 la ve como un proceso que puede llegar a ser “traumático”, no solo por lo largo y los múltiples requisitos que se exigen, sino porque piensan que, aunque esté aprobada, si son “tan de malas” y dan con un funcionario “súper conservador”, su objetividad no va a ser la misma y el tratamiento que les daría no va a ser el mismo para ellos como pareja que el que daría a las personas heterosexuales.

Finalmente, en cuanto a instituciones, la Pareja 2 mencionó algunas organizaciones sociales como facilitadoras de la homoparentalidad, entre ellas, Colombia Diversa que se enfoca en población LGBTI y Casa Matria, ubicada en Cali.

Agente de socialización: Medios de comunicación.

La información relativa a la homoparentalidad que han conocido las parejas a través de los medios de comunicación ha sido copiosa y así mismo fueron sus comentarios al respecto. Ellas pusieron el acento en la información que se socializa a través de la televisión, el cine y las redes sociales como Facebook e Instagram, así como en las posibilidades que ofrece el internet para acceder a información general sobre el tema, explorar alternativas para convertirse en padres/madres y consultar producciones científicas. Sobre este agente de socialización en particular, la Pareja 1 no aportó comentarios, pero las demás sí fueron críticas respecto a los contenidos que se publican o se abstienen de publicar los medios de comunicación en relación con la homoparentalidad, su profundidad y los intereses que creen subyacen a ellos.

Al preguntar sobre la información a favor de la homoparentalidad que han conocido por estos medios, Marcela, de la Pareja 2, comentó lo que sigue:

Yo creo que cuando se habla de familia, de homoparentalidad, son muy ligeros. Cuando se dice, ay sí, se aprueba o no se aprueba el tema de la adopción, se aprueba o no se aprueba el matrimonio igualitario/ como que todo es tan somero que no le permite a las personas acceder a la información completa, como que/ el Congreso dijo que, y ya, y ahí se queda, pero como que nunca se trasciende como esos cinco centímetros de información, se queda ahí. (Marcela, 2021. Comunicación personal)

En esta misma línea, Isabel sostuvo que, para ella, los medios de comunicación en Colombia son muy medidos en lo que informan y cuando “tiran el tema”, lo que hacen es presentarlo haciendo uso de las voces de los que están a favor o en contra, pero no desde su propia voz. Por su parte, Alejandro, de la Pareja 3, piensa que al analizar el tipo de información que se socializa a través de los medios de comunicación hay que preguntarse por el tipo de medio de comunicación desde el que se está divulgando, quién lo dirige y cuáles son sus beneficios de fondo y, en ello, identifica que en los medios de comunicación que se conocen como “medios de comunicación libre”, que no tienen un “mando político”, es más probable escuchar información a favor de la homoparentalidad a diferencia de los medios de comunicación dominados por intereses políticos como el conservador. Adrián apoya esta percepción y deduce que a nivel país la situación termina siendo muy conveniente, además en el sentido de que “puede que hoy pase algo positivo y alaben o puede que pase una puntualidad y satanizan”, entonces piensa que “el medio de comunicación es como el peor escenario de todos”.

Así mismo, la pareja 2 comparó la apertura que han observado que tienen algunos medios de comunicación internacionales para abordar el tema de la homoparentalidad con lo que han advertido que pasa en Colombia. Retomando la referencia que tiene de su hermana que vive en Canadá, Isabel señaló que “allá es absolutamente normal ver noticias sobre el tema, es parte de la cotidianidad de la

vida, mientras que aquí no, aquí todo eso pasa por el tema de la anormalidad, que nosotras nos podamos ver mal o que dos hombres decidan tener un hijo”. Para Marcela, quizás en algunos documentales o películas que se producen puede darse mayor profundidad, pero en nuestro contexto no es usual encontrarlas.

De la misma manera, La pareja 4 valoró las producciones cinematográficas como medio para dar a conocer la homoparentalidad e hicieron énfasis además en la información que se publica en redes sociales y el valor educativo que pueden llegar a tener. Para ellos, por ejemplo, la publicación de matrimonios de parejas homosexuales ha contribuido un poco a que se visibilicen más como es el caso de la actual Alcaldesa de Bogotá, Claudia López, y su pareja, quienes además han manifestado públicamente su deseo de ser madres. No obstante, para ellos sigue siendo muy difícil que una pareja gay o lesbiana tengan un hijo y esto lo sustentan también mostrando como ejemplo un video que se viralizó en redes sociales, grabado en España, en el que una niña juzga a otra porque tiene dos papás y una tercera la defiende. Johan cree que “aquí sería más horrible, por lo menos un niño que desde muy pequeño empieza a ser juzgado, empieza a sentirse mal, a no querer que los papás lo recojan, en fin”.

De este modo, las parejas gais coincidieron al señalar los matices que pueden tener las redes sociales para el abordaje de información relacionada con la homoparentalidad, pues, de una parte, pueden ayudar a visibilizar estas formas de ser familia, pero también se convierten en escenarios para ser juzgados. Complementando la lectura de esta situación, Alejandro consideró que en la medida que algunas familias homoparentales hacen pública su vida privada a través de las redes sociales, tienen la oportunidad de aclarar inquietudes a preguntas que les hacen y responder a comentarios de odio y discriminación, demostrando “cómo es la vida con sus hijos, cómo sus hijos son niños sanos, felices, que no tienen ninguna dificultad, mostrando cómo es su diario vivir” y reconoció que personalmente está muy pendiente de este tipo de publicaciones porque las aprecia como una forma de contacto directo con estas familias y como una oportunidad de aprendizaje desde sus experiencias: “pienso que ellos

reflejan lo que uno quiere que se refleje en general y lo que nosotros queremos en el momento de tener una homoparentalidad”. En palabras de Johan, “los homosexuales también podemos contribuir socialmente a la formación de familias, a un nuevo concepto de lo que es la familia”.

De otro lado, Alejandro también señaló el riesgo que representa el encontrarse vía internet con personas que ofrecen su vientre en alquiler, pero que, en su caso, los condujo a pensar en esta opción y a averiguar más acerca de su regulación y de las instituciones a través de las cuales se puede realizar. La Pareja 2 también encontró en el internet un recurso para satisfacer sus intereses por acceder a literatura científica sobre la homoparentalidad y añadió que, en efecto, los artículos académicos son una importante fuente de información que ha permitido documentar ampliamente que los hijos/as que crecen en familias homoparentales, “son niños sanos mentalmente, más abiertos, son niños más respetuosos del otro, más amorosos”.

Agente de socialización: Sociedad.

Los participantes coincidieron en que la información en contra de la homoparentalidad sigue siendo generalizada en la sociedad y por consiguiente en Cali. Aunando lo dicho por ellos, las afirmaciones más comunes que se hacen tienen estrecha relación con posturas homofóbicas y creencias religiosas, en su mayoría cristianas y católicas, desde las que se tiende a “tachar” el hecho de que una pareja homosexual constituya una familia como antinatural, pecaminoso, pervertido, “que no es de Dios porque él creó fue mujer y hombre”, que “los homosexuales quieren acabar con la humanidad porque normalmente tiene que ser un hombre y una mujer para reproducirse”, cuestionando además su capacidad para “dar buen ejemplo” a sus hijos/as y victimizando a la vez los niños/as de estas parejas que son mirados con pesar, suponiendo riesgos para su desarrollo emocional, que “si tienen dos papás o dos mamás entonces están condenados a ser gais y que a largo plazo entonces van a ser abusadores” o corren el riesgo de ser violados.

En esta misma línea de pensamiento, la Pareja 2 indica que se acepta, por ejemplo, que dos mujeres críen un niño o una niña o que dos hombres críen un niño o una niña “siempre y cuando no sean pareja, que tengan otro tipo de vínculo, o sea, pueden ser dos tías criando sus niños juntas o una mamá y una abuela o un señor y su papá”. Para ellas “la discriminación empieza” cuando se reconoce la homosexualidad e incluso, sobre las madres lesbianas que crían sus hijos/as solas han escuchado comentarios como “¿qué es eso, una marimacha criando hijos?, ¿dónde se ha visto eso?”, estigmatización que crece cuando son mujeres trans.

No obstante, todas las parejas estuvieron de acuerdo con que, en este contexto, “la gente” ve como “menos morboso” una pareja de mujeres criando un niño que si fueran dos papás y aun así se hacen preguntas sobre quién va a tener autoridad sobre ese niño y se dice que “va a hacer lo que él quiera por falta de una figura paterna”, reproduciendo con ello lo que define Carlos como “los juegos de los roles, que siempre debe de haber una mujer y un hombre, la mamá y el papá, la autoridad y la madre es la que está dando amor todo el tiempo, creen que una pareja homo no es capaz de hacerlo”. De este modo, notan que hay mucha más discriminación cuando son dos hombres porque la sociedad lo ve como “más perverso, más cochino”, lo cual Eliana asocia con el machismo que, para Johan, muchas veces es más replicado por las mismas mujeres que por los hombres porque “ni siquiera lo cuestionan”. Desde la mirada de Isabel, se juzga más a los hombres que a las mujeres “porque quizás todo lo malo que uno puede encontrar en representaciones sociales está atribuido al hombre, entonces el hombre es el que viola, el hombre es el que peca, el hombre es el que abusa”.

De otro lado, se indagó por la información a favor de la homoparentalidad y, por su parte, la Pareja 4 dijo no haber escuchado nunca algo positivo, de la Pareja 1, Antonia refirió que quizás lo único ha sido que los hijos/s de parejas gays o lesbianas son realmente deseados porque nunca llegan “por error” como puede pasar con las parejas heterosexuales, mientras que Alejandro, de la Pareja 3, considera que es posible encontrar mayor aceptación dependiendo del estado profesional en el que se

encuentren las personas, las instituciones y las creencias religiosas de cada cual. En todo caso, los participantes estuvieron de acuerdo con que, a pesar de que “falta mucho camino por recorrer”, a nivel general sí perciben cambios en la sociedad, un clima de mayor respeto, de más tolerancia hacia la homosexualidad, que los hace poner sus esperanzas en las “nuevas generaciones” que, a futuro, “en unas dos o tres décadas”, seguramente seguirá favoreciendo la aceptación de las familias homoparentales.

Pensando en Cali, la Pareja 4 ve que, en este sentido, a pesar de que la legislación reciente, la televisión y las redes sociales han ayudado a que muchas personas estén hablando de estos temas, todavía no es sencillo ser familia homoparental en esta ciudad “a los ojos de la sociedad”. Para la Pareja 2, es muy difícil identificar familias con esta tipología en Cali porque se vive como algo “hermético” y, sin embargo, encuentran que la diversidad que caracteriza la sociedad caleña puede hacer que las personas se abran mucho más a contemplar la homoparentalidad, pero “se debe trabajar muchísimo porque lamentablemente no es de la noche a la mañana y aún hay muchas barreras, sobre todo actitudinales, frente a lo que implica reconocer lo que es el LGBTQI”.

Información analógica.

En vista que la comunicación humana no se reduce a lo dicho y que lo no dicho también comunica (Watzlawick et al., 1998) se consideró importante dar lugar en los resultados a la información transmitida de manera no verbal por los diversos agentes de socialización en relación con la homoparentalidad. Este tema, si bien no fue considerado explícitamente al diseñar los instrumentos para la recolección de datos, indefectiblemente salió a relucir en los relatos de los participantes y en las imágenes que eligieron para el desarrollo del fotovoz. A este respecto, al referirse a sus contextos familiares, las parejas hicieron varias referencias como, por ejemplo, la evitación para nombrar y reconocer las relaciones homosexuales y los parentescos que se establecen en torno a ellas en las familias de la Pareja 4 que hacen que se mantengan “como incógnitos”, así como las “condiciones

implícitas” para regular las interacciones de ellos con los niños; los silencios y “las caras” de las tías “supremamente cristianas” de Isabel cuando se habla de estos asuntos; y “el cuchicheo” en la familia de Eliana que hace que la perciban como “esquiva” y que ella y Marcela no se permitan expresiones de afecto en su presencia. También fueron notables los silencios al relacionarse en contextos más amplios y que, en el caso de la Pareja 3, a pesar de que viven abiertamente su homosexualidad, los ha llevado a ser muy selectivos respecto a las personas con las que comparten sus planes de parentalidad, reduciéndolas a su “círculo más cercano” y a suponer que, “quizás por no herir”, de parte de las personas más allegadas nunca han recibido comentarios negativos sobre su relación. Al observar las interacciones que se dan entre un amigo homosexual y sus hijos adolescentes, Marcela notó también que “el mundo del papá es una cosa de la que no se habla” y se han tomado decisiones para mantenerlos al margen de él y de su pareja actual, mientras que en las familias homoparentales de sus amigas, la Pareja 2 ha visto que los hijos/s no se refieren a las parejas de sus madres biológicas como madres sino por diminutivos de sus nombres, pese a que ellas sí los reconocen y los nombran abiertamente como hijos/s. Por último, las Parejas 2, 3 y 4 también enfatizaron en la escasa profundidad y las omisiones que se hacen en los medios de comunicación cuando se abordan asuntos relativos, por ejemplo, al matrimonio igualitario y la adopción homoparental, y a las miradas que reciben de parte del común de la sociedad y que interpretan como mensajes de desaprobación frente a sus relaciones y la homoparentalidad. Entre otros ejemplos, la Pareja 2 comentó sobre la mirada de un hombre al verlas tomadas de la mano en un centro comercial que interpretaron como un “¿y estas qué?”; la Pareja 1 habló de las miradas que todos los miembros de la sociedad, independientemente de su sexo, edad o raza, ponen sobre las familias homoparentales y la Pareja 3 del ser señalados y la mirada triste y “con algo de perversidad” como, según ellos, son vistas las familias homoparentales en Cali.

Con todo esto, la comunicación analógica o no verbal también comprende las imágenes que hacen parte del campo representacional y más específicamente de la objetivación que se hace de las

representaciones sociales. A través de la técnica del fotovoz éstas fueron exploradas y en sus resultados se profundiza más adelante.

Actitudes frente a la homoparentalidad

En la comprensión de las representaciones sociales frente a la homoparentalidad, en este estudio, la actitud fue conceptualizada como la disposición y la orientación evaluativa que tienen las parejas gays y lesbianas frente a este fenómeno. Lo anterior, depende de las interpretaciones que ellas hacen de la realidad percibida hasta este punto, a través de las diversas fuentes de información con las que han interactuado los participantes. A continuación, se presentan los principales hallazgos relacionados con esta categoría de análisis.

Actitudes favorables.

A su manera, cada una de las parejas que hizo parte de la investigación mostró actitudes favorables frente a la homoparentalidad con base en argumentos que refutan ideas socialmente generalizadas que la rechazan, yendo y viniendo entre comparaciones con otras formas de arreglo familiar y la necesidad de que los homosexuales sean reconocidos simplemente como seres humanos sin sesgos asociados a su diversidad sexual y que sus relaciones sean incluidas dentro de la “normalidad”, abriendo mayores posibilidades para el desarrollo de las familias que conforman en un ambiente sin discriminación.

Sobre este particular, la Pareja 1 considera que la homoparentalidad es mal vista en Colombia principalmente porque la mayoría de las personas están aferradas a sus creencias religiosas y que por ello son tan altos los niveles de discriminación comparados con otros países de Europa e incluso de América Latina. Para ellas, quitar el estigma y dar la oportunidad a las parejas homosexuales de asumir ser padres o madres, por ejemplo, a través de la adopción, es a la vez abrir posibilidades a niños que, siendo hijos de parejas heterosexuales, han sido abandonados, maltratados o abusados y que, en su

concepto, “a la final lo que buscan es un bienestar emocional y pues, claramente, que se suplan unas necesidades básicas”.

Los demás participantes compartieron planteamientos afines con los de ellas, así como opiniones que se oponen al “deber ser” de la familia conformada por padre, madre e hijos/as que fue calificado como “una mentira”, “un mito”, “un absurdo”, “algo deshonesto”, que niega otras formas de familia que existen y de las relaciones que se construyen en una familia, que “no representa las realidades que tenemos en nuestra población, en nuestro país y en particular en Cali”. En palabras de la Pareja 1, este modelo tradicional de ser familia no es la “normalidad” porque “tenemos padres ausentes en su gran mayoría, a veces madres y en ocasiones papá y mamá no están, sino que está la abuela criando niños. Aquí hay variedad de familias que no están estructuradas por papá y mamá e hijos”.

La Pareja 2 además dijo no ver una diferencia en las capacidades que puedan tener las parejas conformadas por dos hombres o dos mujeres para ser padres/madres, de modo que ninguna les genera más o menos confianza, “solo son personas que tomaron la decisión de ser familia” y también resaltan el que asumir la homoparentalidad, en cualquiera de sus formas, es un proceso pensado, planificado, en el que “hay disposición, conciencia y responsabilidad de lo que va a pasar”, en el que los hijos/s no son producto de un error o un olvido al planificar y, por eso, “tienen relaciones y tienen familias muchísimo más estables”.

La Pareja 3 estima que no debe haber restricciones en el ejercicio de la parentalidad, que “al fin y al cabo” los homosexuales son personas y no debería ser un tabú el hecho de que quieran ser padres o madres, que no deberían ser objeto de estigmas y rechazos que se trasladan a los niños porque victimizarlos también los afecta y no deberían exponerse a ese dolor por tener “la fortuna” de tener una familia “así sea conformada solo por un papá”. Según ellos, el problema está en que se “catalogan” las familias y a partir de ello se hacen generalizaciones centradas en lo negativo.

Para la Pareja 4, “la gente está mal” y desconoce hasta cómo se cataloga, en el sentido de que han llegado a ver que a veces se les pregunta si son heterosexuales y, siéndolo, hay personas que reaccionan de manera negativa, sin saber siquiera cómo se definen ellas mismas. Así pues, piensan que alrededor de la homoparentalidad hay muchas brechas y se juzga desde el desconocimiento, siendo una de ellas la brecha educativa sobre la diversidad sexual, a la que suman otras como la religión, la política, la social y las culturales. Es así como, desde su parecer, seguir visibilizando las familias homoparentales es necesario para provocar el nacimiento de cambios sociales.

De igual modo, las parejas fueron acordes en sus apreciaciones sobre las parejas gays y lesbianas que se convierten en padres/madres. Éstas, a los ojos de la Pareja 1, representan algo “muy bonito”, en tanto que piensan que es algo que se planea, se espera, se desea y al tiempo, cuando se desea y se sueña con ser mamá, como es su caso, así mismo se va a criar y a llenar de valores ese hijo/a. El temor que genera pensar “cómo se va a afrontar la sociedad”, según ellas, se puede superar con carácter y amor. La Pareja 2 ve en éstas, unas personas muy maduras, porque suponen que su decisión de ser padres o madres requiere mucha madurez para enfrentar los juicios y la discriminación y asumir la crianza y todo lo que se viene con ella en relación no solo con lo económico, sino con asuntos emocionales, de desarrollo físico, psicosocial y cognitivo. Alejandro, de la Pareja 3, piensa que estas parejas son bendecidas, que tienen “un ángel” que les ayudó a hacer ese proceso y también son motivantes para él, mientras que Adrián las ve como valientes y dignas de admiración por el hecho de haberse “atrevido” a ir en contra de todo lo que la sociedad les dijo en algún momento hasta tener su hijo/a. De parte de la Pareja 4, estas parejas tienen todo su apoyo, les parecen “espectaculares” y celebran el que, a través de ellas, se visibilice la diversidad.

Actitudes desfavorables.

Solo la Pareja 4, que es gay, manifestó al inicio de su entrevista que su “visión de homoparentalidad es más bien distante” y, a medida que se fue dando la conversación con ellos, fue

posible comprender que su afirmación no obedece al hecho de que se identifiquen con información que se reproduce en contra de esta forma de ser familia entre los agentes de socialización con los que han interactuado, sino a su preocupación por “la seguridad” de los niños y niñas, hijos/as de padres homosexuales, al exponerse a la sociedad porque “no falta el homofóbico”; afirmación que fue hecha en el contexto de que no conocen a profundidad sobre algunas formas de acceder a la homoparentalidad como la adopción porque no ha estado dentro de sus intereses averiguar al respecto.

Esta escasa referencia de disposiciones desfavorables de los participantes hacia la homoparentalidad se torna relevante en el marco de este estudio, dado que, en buena medida, desvirtúa el supuesto de investigación que se planteó al inicio, en términos de que se esperaba encontrar que aquellas parejas homosexuales que han vivido al interior de sus familias situaciones de discriminación o rechazo relacionadas con su orientación sexual, tendieran a mostrar actitudes desfavorables hacia la homoparentalidad. En su defecto, lo que se encontró fue que, a pesar de que 5 de los 8 participantes dijeron haber vivido situaciones de este tipo con algunos miembros de familias de origen, todos han construido representaciones sociales desde las que opinan y valoran positivamente la homoparentalidad, aunque esto no necesariamente se traduzca en el deseo de asumirla personalmente. En este sentido, se pudo notar, por ejemplo, que en el proceso de construcción de sus representaciones, para algunos han tenido “más peso” las interacciones con amigas/os que lo aprehendido en su proceso de socialización primaria. Aspectos como la aceptación y el apoyo que perciben de su parte aunada a los referentes que algunos les han brindado desde sus experiencias de homoparentalidad, sugieren que, como significantes, la interacción estrecha entre las parejas homosexuales y sus amigos/as ha dado lugar a la construcción conjunta de significados que contrastan con informaciones desfavorables a las que antes tuvieron acceso y que siguen dominando el pensamiento del común de la sociedad.

Efectos emocionales de la información sobre homoparentalidad.

Las actitudes entrañan componentes afectivos y, en este sentido, la interpretación que las parejas han hecho de la información a la que han tenido acceso sobre homoparentalidad, se manifiesta no solo en palabras sino a través de sentimientos y emociones que también inciden en los significados que construyen sobre estas formas de arreglo familiar y orientan sus acciones en torno a convertirse o no en madres/padres. Así pues, lo más frecuente fue hallar en los relatos tanto de las parejas gay como de las lesbianas, referencias a sentirse siempre señaladas, rechazadas, juzgadas, acosadas, “con una carga”, atrapadas en un proceso interminable para salir del closet, al dolor, a lo “difícil que es vivir en una sociedad que te discrimina, que no te ve como normal” y al miedo de enfrentarse a ella y de ser dañadas o que sus hijos/as sufran daño en razón de los estigmas y juicios de valor que imperan en su contra, y también, pero en una proporción inferior, hablaron del sentirse acogidas y apoyadas por algunos miembros de sus familias y otras personas cercanas a sus afectos, así como con una sensación generalizada de estar siendo más visibles y aceptadas por el común de la sociedad.

Las estrategias de afrontamiento ante estas emocionalidades han sido muy particulares de cada participante y, por consiguiente, varían, por ejemplo, entre “llenarse de fortaleza y de carácter”, “blindarse y dejar que todo le resbale” o “hacerse el de los oídos sordos” para continuar con sus planes de parentalidad, acudir a terapia psicológica “para trabajar la parte emocional” y “afrontar toda esa discriminación que me ha hecho tanto daño” o, pese a sus deseos, desistir a ser padres por miedo a que sus hijo/as tengan que afrontar situaciones de rechazo social. En suma, se podría decir que sus maneras de enfrentarse a la censura social que perciben van de la mano con sus recursos personales y sociales.

Campo representacional sobre homoparentalidad

Esta categoría da cuenta de la organización que las parejas han hecho de los elementos que configuran sus representaciones sociales sobre homoparentalidad, de modo que, luego de identificar la información que conocen sobre homoparentalidad y describir sus actitudes favorables y desfavorables

frente a ella, con los participantes se exploraron las definiciones propias que han construido sobre homoparentalidad, denotando a través de ellas la objetivación y, además, se recogieron las conversaciones que han tenido como pareja acerca de la posibilidad de convertirse en madres/padres, que develaron lo atinente al anclaje. En último lugar, se recogen las imágenes que las parejas eligieron para el desarrollo de la técnica de fotovoz, las descripciones que hicieron de ellas y los significados que les atribuyeron, condensando sus representaciones sociales frente a la homoparentalidad, yendo de lo general a lo particular, es decir, presentando primero cómo es visto este fenómeno social en Cali y, después, cómo es visto por ellas. En las líneas que siguen se encuentran los resultados.

Objetivación.

Al definir la homoparentalidad desde sus propias perspectivas y experiencias de vida, entre las parejas que participaron en el estudio emergieron algunos significados en los que se hace referencia a las maneras como se estructuran las familias homoparentales, los procesos y responsabilidades que implica, la normalidad y el concepto como tal, así como significados basados en su sentir. Estos se presentan de manera casi textual, procurando conservar la esencia de sus elaboraciones.

En la Pareja 2, Marcela sostuvo que para ella la homoparentalidad “es tan sencillo” como que dos personas o una persona, o dos personas deciden tener un hijo, indistintamente si es hombre, si es mujer, si es transexual o transgénero, “es la decisión tomada para ser mamá o para ser papá, sin la etiqueta”. Expresando su acuerdo con ella, Isabel quiso hacer énfasis además en la “inversión de amor” y “la consciencia”, lo cual recogió en términos de que es “una decisión de vida” en tanto que se planea y al planearlo se asumen responsabilidades para toda la vida, remitiéndose a la vez a las dificultades sociales y culturales que se enfrentan, “sobre todo en este contexto, en Cali” y, sobre el tema de “la etiqueta” agregó:

Es la etiqueta donde tenemos o dos mamás o dos papás o dos hombres o dos mujeres que deciden tener hijos o dos hombres que son pareja y deciden tener hijos, pero también se me

viene a la mente que no necesariamente tiene que ser las dos mujeres, que puede ser una mujer lesbiana o un hombre gay que decide tener hijos, ¿sí?, no necesariamente tiene que estar la pareja representada ahí en el término de homoparentalidad y, en esa medida, pues primero por eso se me viene como una etiqueta a la cabeza, la etiqueta que le damos a las personas gay, lesbianas, bisexuales y demás cuando toman la decisión de tener hijos. (Marcela, 2021.

Comunicación personal)

No obstante, para ella la homoparentalidad termina siendo una “etiqueta” necesaria para poder nombrarla y diferenciarla y que aporta al reconocimiento de los derechos de las personas LGBTIQ, por lo cual la interpreta como una “opción afirmativa”, tal como lo ha sido para otros grupos poblacionales que histórica o culturalmente no han accedido de la misma manera a los derechos que acceden las demás personas.

De manera similar, la Pareja 2 definió la homoparentalidad. Eliana, como “un proyecto de vida” y resumió la visión de ellas como pareja en términos de que,

Lo que pasa es que nosotras lo vemos normal, ¿no?, porque es normal, porque se tomó una decisión y ya, ese proyecto que se trazan muchas personas que forman un hogar, tener hijos y tener una familia, entonces pues es normal y yo no veo diferencia entre/ lo único es que hay dos mamás, dos papás y ya. (Eliana, 2021. Comunicación personal)

En la Pareja 4, Johan se refirió a la homoparentalidad como “un concepto teórico” que sirve para visibilizar las familias homoparentales, pero que también puede resultar “muy negativo” porque para él hace que se genere estigma hacia esta forma de ser familia en razón del sexo y en su opinión no debería ser así porque las familias son diversas y debería reducirse solo al concepto de familia:

Entonces yo digo que hay que usar ese concepto de una manera responsable y de manera más académica, de resto, para mí, la visión de un psicólogo, un profesional, de quien sea/ debería de verlo como una familia común y corriente. (Johan, 2021. Comunicación personal)

Por su parte, Carlos trajo al significado su emocionalidad al expresar que, para él, la homoparentalidad es “algo muy bonito” porque “todo mundo tiene el derecho de vivir la experiencia de ser padre, de ser madre, de ser hijo también” y que, desde la posición del hijo, le parecería “muy chévere poder romper esos sesgos de que tiene que ser hombre y mujer”, considerando que todas las personas están en capacidad de dar y de recibir amor.

En la Pareja 3, Alejandro también centró la definición en su sentir manifestando que, para él, la homoparentalidad es “algo maravilloso”, “una oportunidad de dar y de recibir amor”:

Los niños son amor, los niños son unas personitas que se van formando de todas esas cosas que reciben de su entorno y es un proceso de aprendizaje, de cómo uno aprender a ser un padre, a entender las necesidades del niño y de recibir de él esas alegrías, a recibir una sonrisa, a recibir un abrazo. (Alejandro, 2021. Comunicación personal)

Del mismo modo lo hizo Adrián, al comentar que, así como es respetable que haya personas que no quieren tener hijos, para él la homoparentalidad es como “cumplir un sueño”:

Es poder, no por mi preferencia sexual decir no, no puedo, yo quiero tener una familia, quiero tener mis hijos, quiero enseñarles a mis hijos, quiero guiar a mis hijos, y sin importar lo demás.

Anclaje.

En el anclaje se puede apreciar el encuentro e inserción que las parejas homosexuales han hecho de los esquemas establecidos y los significados que han construido en torno a la homoparentalidad, es decir, el sentido que les han dado en sus contextos particulares y que se manifiesta en las maneras como guían sus acciones en la vida cotidiana respecto a este tema. La exploración de esta subcategoría, se logró concretar indagando con las parejas hacia el final de la entrevista, acerca de lo que habían conversado sobre la posibilidad de convertirse en madres/padres y en sus respuestas se pudo notar que el convertirse en madres/padres para las parejas del mismo sexo no se reduce a la toma de una decisión, sino que involucra procesos complejos, no lineales, que

trascienden lo individual y lo íntimo de la pareja misma. En ese sentido, empiezan a configurarse incluso antes de su encuentro y que en ellos, como se ha visto hasta aquí, tienen mucho peso sus experiencias de interacción con diversos agentes de socialización y el contexto, dados los múltiples prejuicios y desafíos que enfrentan por los estigmas relacionados con su homosexualidad. Además, dejaron entrever que su disposición hacia convertirse o no en madres/padres puede variar entre los miembros de la pareja y no es fija, sino que puede transformarse en el tiempo, de acuerdo al momento de desarrollo vital en que se encuentren. En las líneas que siguen se ilustra esto, desde las vivencias de cada una de las parejas que participó en el estudio

La Pareja 1, ha considerado la maternidad y lo vienen conversando hace dos años, es decir, desde antes de iniciar su convivencia que inició hace 8 meses. En ellas, este es un deseo muy fuerte y “para construir su familia” han pensado en hacerlo “pero con un padre presente”, lo cual explican en tanto que quieren tener un hijo/a que lleve los apellidos de las dos, pero que tenga una relación con su padre, que sea una persona que va a reconocerlo “de manera emocional” y por eso es importante contar con alguien que desee tener hijos y no tendrían problema con acceder a que, la que se vaya a embarazar, tenga relaciones sexuales con un amigo para lograrlo. En la construcción de esta idea fue importante el referente de una amiga de ellas, cuya hija es de un amigo que ahora es también el padrino y tiene contacto con la niña. Para las dos es importante “la figura paterna y la figura materna” y por eso no les gustaría acceder de otra manera a la maternidad, sin embargo, en el curso de la entrevista se dieron cuenta de que sus razones para vincular en el proceso una persona conocida no son las mismas. Antonia dice que entiende que psicológicamente esto es importante en la construcción del ser e impacta la vida de una persona de forma positiva o negativa y ve como un riesgo para su hijo/a “esos vacíos”, mientras que Eliana cuestiona esta visión y se muestra en desacuerdo, señalando que con ella “se le quita validez a lo homoparental” y vuelven “a lo que dice la gente, la sociedad, que se necesita mamá y papá”. Desde su perspectiva, ellas dos serían suficientes para criar el niño, quien podría tomar la figura

paterna del hombre más cercano que tenga, de modo que lo importante es poder ser claras con él y que sepa de dónde viene, “cuál es su otra familia”. En su proceso, inicialmente daban por hecho que quien se embarazaría sería Antonia, sin embargo, recientemente consultó con el ginecólogo y le han ordenado estudios médicos porque es alta la posibilidad de que no pueda concebir y esta noticia “le ha dado muy duro” porque ella sueña con vivir todo el proceso de gestación, pero, de no ser posible, está la posibilidad de que Eliana se embarace: “esa es la ventaja de tener dos vientres aquí”.

La Pareja 2, que lleva 14 años de relación, recuerda con gracia que hasta hace 10 años tenían muy idealizada la familia y la maternidad: “queríamos tener tres hijos y les teníamos nombre y todo”. Averiguaron sobre la inseminación artificial porque en sus planes estaba que primero se embarazaría Isabel, luego Marcela y que su tercer hijo lo iban a adoptar y también llegaron a indagar sobre este proceso. No obstante, según ellas, a medida que fueron madurando como pareja y como personas, desistieron de esta posibilidad. En su historia, ubican este cambio en un período en el que estuvieron separadas durante un año y dicen que antes de este suceso también habían pensado en adoptar “un primito” de Isabel, pero esto no se dio y, mientras estuvieron separadas, se preguntaban qué habría pasado si hubieran adoptado el niño. De manera individual, las dos estuvieron en terapia psicológica y para ellas fue un descubrirse a sí mismas, que les ayudó a darse cuenta de que ser madres no era una responsabilidad que quisieran asumir y que preferían dedicarse a disfrutar su relación, seguirse formando profesionalmente y viajar. Al volver a encontrarse en pareja, dicen que fue difícil decirse “no, ya no quiero ser mamá”, porque iba en contra de todo lo que habían planeado antes y en ese “poner las cartas abiertas” decidieron seguir construyendo su relación de pareja “como las dos queríamos, no como de pronto una quería antes o como se decía que tenía que ser”. Su sentir es que “no tener hijos no las hace menos familia” porque igual han construido “un hogar” y, en esa construcción, tienen unos principios, unos acuerdos y unos valores propios que comparten en su relación y cuando no coinciden

los negocian y hacen acuerdos, “y eso es una familia, en la familia también tienen que haber acuerdos para generar una convivencia, para construir y enfrentarse a un futuro, por decirlo así”.

El deseo de ser padres es un tema del que la Pareja 3 empezó a hablar en la medida que se fueron conociendo, pero que ha ido “madurando” en los últimos dos años. Dicen que este deseo lo han tenido desde antes de encontrarse como pareja, pero no fue un tema de conversación al inicio de su relación, sino que se fue dando al intercambiar visiones sobre sus proyectos de vida. Luego acordaron dar prioridad a la culminación de sus estudios profesionales y al logro de una mayor estabilidad económica para después concentrarse en convertirse en padres. En este sentido, dicen que es la primera vez que se encuentran con una persona con quien realmente se proyectan juntos como padres y para ellos esto es muy importante porque puede pasar que uno de los miembros de la pareja no esté dispuesto o seguro de tener hijos y no pueden obligarlo por el hecho de que sea su sueño. Su primera opción es una subrogación de vientre y les es indiferente cuál de los dos pueda ser el padre biológico, pero siguen en la búsqueda de cómo lo van a hacer y también se han planteado tener más de un hijo recurriendo a la adopción porque la maternidad subrogada es demasiado costosa: “cualquiera de las dos que se dé, para nosotros está bien”. En este proceso, ellos opinan que también es muy importante dialogar sobre estas alternativas con sus familias “para hacer que sean mejor las cosas” y aquí encuentran una diferencia con las parejas heterosexuales para las que un embarazo puede llegar en cualquier momento, ya sea porque lo desean y están en el proceso de lograrlo o porque no fue deseado, “pero llegó”. En este caso, según ellos, no es preciso preguntar desde antes a la familia qué piensa, si les parece que es el momento para embarazarse o no, mientras que en la familia homoparental sí para tener la tranquilidad de que se hizo todo el proceso y contar con su apoyo o, de lo contrario, alejarse, lo cual para ellos “sería muy duro”. En últimas, dicen que no les importa lo que digan las demás personas porque ser padres es algo que quieren y ven “con los mejores ojos”, de manera que se les puede “venir

el mundo encima” pero es algo que en algún momento de sus vidas quieren hacer y, aunque se presenten obstáculos, lo único que quieren es “dar amor a un niño o una niña”.

La Pareja 4, que lleva 3 años de relación, sostiene que la paternidad “o algo parecido” la vivencian de otra manera, “con un hijo prestado”, refiriéndose a su sobrino más cercano a quien dicen que quieren y los quiere muchísimo, comparten mucho tiempo con él contando con el aval de sus padres, quienes a veces los invitan a visitarlos y han dicho que cuando tengan su apartamento lo van a dejar quedar con ellos, lo que interpretan como “planes de convivencia con el niño”. Con él sienten que han despertado “el lado paternal” que hace que se preocupen y quieran protegerlo, pero personalmente para ellos ser padres no es una opción porque en el momento están enfocados en ellos mismos, en “conseguir” lo de ellos y no quieren ser irresponsables “poniéndose a tener hijos” sin tener siquiera una vivienda propia y una estabilidad económica. En esto dicen que son objetivos “porque una cosa es querer y otra poder asumir esa responsabilidad”. Ellos no sienten “la presión de tener un bebé” y por ello tampoco se han interesado por conocer más acerca de posibilidades como la adopción o el alquiler de vientre. La homoparentalidad es en su caso “está casi descartada”, “lejos o más bien lejísimos, pero no se sabe”. “Si se quitara todo lo que se dice, todos los prejuicios, lo económico y todas las responsabilidades y el tiempo que implica”, sí les gustaría ser papás.

En esta recapitulación de los diálogos que han sostenido las parejas respecto a la posibilidad de convertirse en padres/madres se pudo notar que la dimensión del tiempo de su relación es un elemento importante a tener en cuenta para comprender el proceso a través del cual han construido sus representaciones sociales sobre homoparentalidad y, especialmente, del anclaje que han hecho de éstas en su vida cotidiana y que explica el hecho de que, hasta el momento, ninguna tenga hijos/as. Como se dijo antes, en sus casos, el abordaje conjunto de este tema no se ha dado en los inicios de su relación sino a medida que se ha ido consolidando y cada vez han podido hablarlo de manera más abierta, aunque también ha habido momentos en los que guardar silencio ha sido una alternativa.

Así pues, los significados que han atribuido a la homoparentalidad se han transformado con el tiempo y han tomado acciones en sincronía además con circunstancias que han atravesado sus vidas como el encontrarse de repente frente a la posibilidad de asumir la crianza de un niño de la familia, recibir un diagnóstico que supone dificultades de fertilidad, crisis de pareja, situaciones económicas adversas y cambios en sus proyectos de pareja y de familia, entre los cuales así como pueden comprometerse en la búsqueda de posibilidades para hacerse padres/madres, puede también llegar a interiorizarse el deseo de no cuidar, situación que en años recientes ha ido en crecimiento y que no es exclusiva de personas con sexualidades diversas.

Fotovoz.

Las imágenes son un valioso recurso para explorar el campo representacional, en tanto que permiten hacer que lo abstracto se haga tangible. A través de ellas, al aplicar la técnica del fotovoz, las parejas homosexuales participantes en el estudio, lograron condensar sus representaciones sociales frente a la homoparentalidad. Los resultados de esta técnica interactiva de investigación se agrupan, yendo de lo general a lo particular, primero en la Figura 5, que muestra las imágenes que las parejas eligieron para significar cómo es vista la homoparentalidad en Cali y luego, en la Figura 6, donde se recogen las imágenes con las que representaron cómo es vista la homoparentalidad por ellas mismas. Además, se incluyen algunas de las descripciones que hicieron al presentarlas y los significados que atribuyeron a ellas.

¿Cómo es vista la homoparentalidad en Cali?

A través de las imágenes elegidas para representar cómo es vista la homoparentalidad en Cali, las parejas describieron un panorama en el que, a pesar de que algunas perciben una mayor apertura a la aceptación, sigue predominando el rechazo social hacia la homosexualidad y con ello, hacia la homoparentalidad. La imagen de la bandera LGBTI con manchas de sangre fue elegida para simbolizar el dolor que genera la violencia que, desde su punto de vista, sufren los miembros de este colectivo en la

ciudad al no ser vistos con “normalidad” y ser discriminados por temas que estiman son principalmente de carácter “religioso, moralista y machista” y que se siguen transmitiendo a nuevas generaciones. Haciendo una crítica al uso del ícono de la bandera LGBTI por considerarlo una idealización porque “claramente, no toda la representación de lo que está relacionado con lo gay, con lo lésbico, con lo queer, es colorido” y “hay realidades que no se pueden esconder”, una de las parejas decidió presentar imágenes sin color, “en sombras”. Así pues, hablaron de que en Cali hasta se pueden llegar a idealizar estas familias como “muy bonitas, pero allá”, lo que las obliga a mantenerse escondidas “por diversas circunstancias que podemos tener en la sociedad” y también señalaron lo difícil que es identificar una familia homoparental en la ciudad porque se mantienen “herméticas”; en esta misma línea, una pareja señaló que la homoparentalidad en Cali debe vivirse “de puertas hacia adentro”. Otras parejas representaron el que los homosexuales son señalados y este señalamiento se transmite a sus hijos/as, recayendo sobre sus familias miradas de todos los miembros de la sociedad cargadas de malicia y pesar por sus hijos/as porque suponen que si una pareja gay quiere tener un hijo es para prostituirlo o porque son pederastas y dudan de su capacidad para ser felices por el hecho de no tener una mamá o un papá, en el caso de las mujeres lesbianas. Por último, se presentó la imagen de la noticia de un reconocido youtuber colombiano que publicó una fotografía de él, entregando a su madre cuando se casaba con otra mujer fuera del país, con lo que quisieron significar que para vivir libremente la homoparentalidad es mejor irse de la ciudad en razón del rechazo social. En adición a esto, hicieron observaciones en el sentido de lo difícil que fue para ellas encontrar imágenes, por ejemplo, con fenotipos de personas latinas y que no mostraran familias homoparentales estéticamente “perfectas”, felices y con niños que no fueran pequeños, “como si los hijos no crecieran”.

Figura 5

Fotovoz: Imágenes “¿Cómo es vista la homoparentalidad en Cali?”



¿Cómo es vista la homoparentalidad por parejas homosexuales que residen en Cali?

Con dos fotografías en las que aparecen dos hombres sonrientes con un niño en la mitad, la Pareja 4 representó cómo ven ellos la homoparentalidad. Las fotos son de ellos mismos junto a su sobrino en edades distintas, una siendo bebé y otra un poco más grande, y las resumieron con la palabra “felicidad”. De manera similar, la Pareja 3 eligió la imagen de una selfie, “de esas que se toman las familias felices de hoy en día”, y son una pareja de dos hombres, cada uno con un hijo en sus hombros. Con esto quisieron representar la “normalidad” de que todos pueden hacerlo, lograr salir de paseo con su familia, independientemente de cuál sea su condición, y publicar su foto en una red social siendo felices. Ellos mismos compartieron otra imagen en la que se aprecia la bandera de la comunidad LGBTI con una pareja gay en el centro, tomados de la mano, con un niño y una mascota, significando que

tienen su ideología, tienen sus preferencias y están construyendo su familia, sus sueños y lo están haciendo con la persona que quieren.

Por su parte, la Pareja 1, presentó primero una imagen de niños acostados en el prado, sonriendo, con sus cabezas unidas “como formando un círculo”, mirando hacia arriba, estirando los brazos y “levantando los pulgares como diciendo bien”. Estos niños son de diferente color de piel y cabello, “lo que quiere decir que no son hermanos sino, por ejemplo, un grupo de amigos” y piensan que representa

Que a los niños a la final no les interesa si tú tienes dos mamás, dos papás, si vives con tu abuela, ellos en ese momento están ahí, viviendo su presente y que a medida que van creciendo la misma familia, la sociedad va impactando en esos estereotipos y entonces ahí es donde vamos formando o los adultos tolerantes o los adultos homofóbicos. (Eliana y Antonia, 2021.

Comunicación personal)

Su segunda imagen fue como una continuidad de la anterior, en la que mostraron un grupo de personas adultas sosteniendo un mapamundi, entendiendo que, si los niños representan el futuro, ya adultos irán construyendo “el mundo ideal” que para ellas significa tolerancia y tienen esperanzas en que “en unas dos o tres décadas todo será mejor”.

Antes de presentar sus imágenes referentes a cómo ven la homoparentalidad, la Pareja 2 comentó que después de las reflexiones que se habían hecho en el curso de la entrevista, ellas las replantearían porque antes pensaban en la familia homoparental “de mamás o papás” pero se habían dado cuenta de que “fácilmente podría ser una mamá con un niño o un papá con un niño”. Tras esta observación, retomaron una primera imagen que habían compartido, describiendo que para ellas eran dos mujeres “reales”, “maduras”, con dos niños porque, desde su perspectiva, la decisión de ser papá o mamá no se tiene que tomar a los 20 o 25 años sino cuando la persona se sienta cómoda, emocionalmente estable y cuando se tiene el tiempo y la disposición “para entregar” y también

destacaron que en esta, la pareja no se está escondiendo sino que se expresa abiertamente afecto frente a sus hijos, que no están ubicados en la mitad sino a los lados, “sin que se pierda la naturaleza de ser pareja” por el hecho de ser papá o mamá: “son pareja, tomaron una decisión, tener un par de niños divinos, fin del comunicado, son pareja, son familia”. Sobre su segunda imagen, de colores blanco y negro, en la que aparece una pareja de hombres de un lado y una pareja de mujeres del otro, sosteniendo en el medio un bebé, comentaron que la eligieron “muy intencionalmente” porque “el asunto de la homoparentalidad no tiene que ser de colores, es una tarea que no es fácil, en esa decisión se asumen unas responsabilidades que no siempre vienen coloridas” y, además, porque independientemente de que sean gays o lesbianas, se está tomando con la pareja la decisión de tener un hijo, que es tomada “con todo el amor y con toda la responsabilidad y con todo lo que sabes que va a suceder con la crianza de ese niño o esa niña”. No obstante, sostuvieron que justo esa imagen se la replantearían y buscaron otra para representar que la homoparentalidad no solo se da cuando se está en pareja, sino que también es el proceso en el que se decide compartir la vida y la crianza con una persona gay o lesbiana que ya tenía un hijo e incluso cuando una persona homosexual sola, es papá o mamá. Esto optaron por representarlo con la imagen de una persona “claramente transexual” en gestación, aludiendo que “cualquier imagen va a representar esa homoparentalidad porque una mujer con un niño o con un adolescente fácilmente podría ser una lesbiana que decidió ser mamá y lo mismo los trans o cualquier persona podría representar la homoparentalidad, cualquier imagen”.

Figura 6

Fotovoz: Imágenes “¿Cómo es vista la homoparentalidad por parejas homosexuales que residen en Cali?”



Reflexividad de las parejas sobre su experiencia de participar en la investigación

Al concluir la aplicación de las técnicas de investigación, cada una de las parejas participantes en el estudio espontáneamente compartió apreciaciones acerca de su experiencia de haber participado en él y se encontró pertinente dar un lugar a ellas como tema en los resultados. Teniendo en cuenta que, especialmente, dan cuenta del poder transformador de la investigación y del aporte a propósitos que sin ser los principales, siempre estuvieron presentes como fue el de estudiar el fenómeno de la homoparentalidad desde las voces de las parejas homosexuales, construir conocimiento con ellas que pudiera aportar a la comprensión sistémica de sus relaciones y formas de ser familia así como aportar socialmente a su visibilización.

Las expresiones de gratitud fueron unánimes. La Pareja 1 lo expresó en relación al impacto positivo que piensan que tendrá el estudio para la sociedad y se mostraron dispuestas a continuar contribuyendo en cuanto estuviera en sus manos. En la Pareja 3, Adrián habló de su gratitud porque para él fue darles visibilidad y al respecto declaró,

pienso que uno de los problemas de los estigmas es la falta de información y ustedes contemplaron este tema y se metieron en un tema muy complejo como lo es la homoparentalidad, que no debería serlo/ es también de admirar, porque sabemos que es tomar y apropiarse de la situación de otros para poder mostrar todas estas complejidades y todas esas oportunidades que se puedan tener y que tal vez para algunas personas por desconocimiento o por falta de interés o también de reconocimiento y de apoyo, puedan meterse en esto. Yo lo veo muy bien. (Adrián, 2021. Comunicación personal)

Alejandro lo hizo en términos de las reafirmaciones que personalmente logró:

Yo también lo veo más como un agradecimiento, pero como desde el punto de... lo veo como un tema de discusión porque primero yo le decía a Adrián, qué nos van a preguntar, no sé, qué tengo que saber, y primero es darme cuenta que sabíamos del tema, o sea, a uno nunca se lo preguntan y nadie se lo pregunta porque no existe como un grupo de apoyo, una red de apoyo con la que hablemos de esos temas, entonces primero es como saber que conocíamos muchas cosas y que lo hablamos sin problema y segundo es como ese agradecimiento porque con todo esto uno reafirma que realmente es lo que desea, sin importar todo eso que piensan que es malo que dice la gente, es lo que deseamos, es como también gracias por reafirmar que esto es lo que deseamos y que por medio del proceso que ustedes están logrando, pues para nosotros es un beneficio de tranquilidad y de saber qué es lo que queremos, lo que hemos averiguado y lo vamos a lograr. (Alejandro, 2021. Comunicación personal)

En la Pareja 3, Johan dijo que participó en la investigación “con todo el gusto” porque:

Esto puede servir para que las personas conozcan lo que uno piensa a través de lo que ellos proyectan hacia nosotros que nunca son cosas positivas, casi todo lo que gente dice es negativo y deberían empezar a cambiar esos comentarios y pensamientos, ya que, pues uno se niega a hacer las cosas más que todo a veces por la gente que por uno mismo, pero por el hecho de que los

comentarios juzguen tanto, uno se cohíbe de hacer las cosas. (Johan, 2021. Comunicación personal)

Carlos se refirió también a los aportes sociales, para la intervención profesional y el crecimiento personal al manifestar que,

Yo siento que ese proyecto de grado es muy importante, socialmente aporta muchísimo y va a generar una visibilidad en cuanto a investigación y va a ser más que todo el impacto en las familias, son una nueva forma de familia y que todo profesional desde la psicología, sí o sí debería tenerlo en su cabeza, es un nuevo concepto, también con los aspectos teóricos que ustedes hayan aprendido de ser familia, pero lo interesante es que este punto va a generarles a ustedes dentro de su investigación y de manera personal, una amplitud para comprender, entender, que hay muchas formas de revisarla, de cómo la sociedad vive una familia y también se generará esa empatía que necesitamos de los profesionales. Muchas gracias por tenernos en cuenta. (Carlos, 2021. Comunicación personal)

Finalmente, la Pareja 2 calificó como “muy chévere” la oportunidad de reflexionar, “es decir, nosotras lo hemos conversado y lo hablamos, pero conversarlo, exteriorizarlo a partir de unas preguntas, no” y, dejaron entrever las resignificaciones que construyeron al darse cuenta de sus propias “idealizaciones” frente a la homoparentalidad que, en el caso de Isabel, no le permitieron identificar desde el inicio a sus amigas “cercanas, con las que ha convivido”, en esa “representación de la homoparentalidad”, de modo que pudo ampliar su mirada en cuanto a que,

no solamente es cuando se planea, se insemína, se tiene o se adopta o la decisión que se tome, sino que también es cuando la mujer, cuando tú decides, sabes que tu pareja tiene un hijo y tú como mujer decides estar con esa otra mujer y con su hijo o su hija, eso también hace parte de esa realidad de la homoparentalidad, o sea, no solamente es el que lo planeó o soy yo solita

haciendo el proceso, sino que es como una decisión que tiene muchas cosas más que la pareja como tal.

“Ustedes no se imaginan lo difícil que es hablarlo”, fueron las palabras de Marcela quien señaló que abordar estos temas “abre un campo profesional para trabajar bastante interesante” porque también hay “líos” entre parejas del mismo sexo y, desde su experiencia personal, dijo que sabe que:

encontrar un terapeuta que decida acompañarte en ese proceso no es fácil y nosotras lo vivimos, buscamos terapia de pareja y fue tan difícil encontrar. Encontramos a una Psicóloga que nos acompañó, muy bacana la psicóloga, muy buena, pero fue la única, o sea, ustedes no se imaginan toda la búsqueda que hicimos y de explorar como que ah, esa es una pareja de mujeres, como ay no, es que no, eso no, y esta psicóloga fue la única que dijo, son una pareja y ya, incluso mira que cuando yo iba a terapia sola, la misma psicóloga tenía un montón de paradigmas en su cabeza y yo decidí no volver y no volví. (Marcela, 2021. Comunicación personal)

A esto Isabel añadió:

Sí, bacano que se piense en eso como psicólogas y que se piense en eso de la terapia de familia, a que se aborde el tema sin tanto misterio, es decir, para usted es un campo completamente abierto para el resto de las personas, como que romper todos esos paradigmas porque a la final son pareja, con los mismos condicionamientos, con los mismos líos, con lo mismo que pasa con todo el mundo, entonces como que muy chévere porque precisamente iba a decir eso, como que no es nada más el tema de la paternidad sino el tema de las parejas del mismo sexo, es súper complejo, es súper difícil, no se imaginan cuánto. Cuando uno quiere ayuda porque uno sabe que ya no puede, esas herramientas que uno construye, las parejas necesitan ese acompañamiento, entonces chévere porque ustedes ya van a tener el pensarse el tema de otra forma, el asunto de trabajar con parejas del mismo sexo y además súper bonito. (Isabel, 2021. Comunicación personal)

Discusión

Estudiar la familia desde una perspectiva sistémica implica entenderla como un sistema social que interactúa con otros sistemas sociales. Es decir, que hace parte de una totalidad y, así mismo, ver las personas que la integran como parte de un todo, como componentes de un proceso que se desenvuelve en interacción con aspectos históricos, presentes y futuros y que a la vez se entrelaza con sistemas más amplios, en una relación sistémica de interdependencia en la que todos se afectan entre sí. Partiendo de esta mirada, en la presente investigación se propuso estudiar la homoparentalidad como un fenómeno social que involucra las familias conformadas por personas con orientaciones no heterosexuales, trazándose como objetivo general, explorar las representaciones sociales frente a la homoparentalidad en parejas homosexuales sin hijos/as, residentes en la ciudad de Cali.

Esta exploración se hizo siguiendo el método de investigación cualitativa, con un diseño fenomenológico empírico y, para el tratamiento de los datos obtenidos, se optó por hacer un análisis temático, estructurado de acuerdo con las categorías de información sobre homoparentalidad, actitudes de las parejas homosexuales frente a la homoparentalidad y campo representacional, derivadas de la teoría sobre representaciones sociales, con base principalmente en planteamientos de Moscovici (1979). En este proceso, se recurrió a las voces de parejas homosexuales, considerando que la homoparentalidad es un tema sobre el que muchos opinan, pero pocas veces han sido consultadas en los estudios, de modo que se contó con la participación de dos parejas gays y dos parejas lesbianas, unidas en relaciones de convivencia y residentes en esta ciudad. Al caracterizarlas, se encontró que sus miembros tienen edades entre los 25 y los 36 años, seis nacieron en Cali, uno en Bogotá y otro en San Cristóbal (Venezuela), procediendo todos de zonas urbanas, con niveles educativos que van del técnico al posgrado y áreas de desempeño afines a su formación académica. Ninguno se reconoce perteneciente a algún grupo étnico y, en términos de religión y sistemas de creencias, cuatro dicen tener filiaciones religiosas y, el resto, creencias por fuera de estas. Sus relaciones de pareja fueron constituidas hace ya

varios años, pues se identificó que la relación más joven lleva 5 años, y la que lleva más tiempo consolidada, 14 años. El tiempo de convivencia varía entre los 8 meses y los 10 años y sus estratos socioeconómicos se inscriben entre el 2 y el 4. Una de las parejas lesbianas es casada y las demás están en unión libre. Ninguna tiene hijos/as y solo una pareja gay convive con los padres de uno de ellos; las demás viven solas.

A continuación, se presentan las dimensiones centrales de esta investigación en función de los objetivos específicos que se trazaron, detallando las principales conclusiones en un diálogo con los autores consultados al construir los antecedentes y el marco teórico, precisando al tiempo algunas recomendaciones y limitaciones del estudio.

El primer objetivo específico estuvo orientado a identificar la información que conocen sobre homoparentalidad las parejas homosexuales sin hijos/as, residentes en la ciudad de Cali y, al indagar al respecto, lo primero que se pudo notar es que, si bien el concepto de homoparentalidad y lo que engloba, ha sido ampliamente aceptado y utilizado por la comunidad científica como lo demostraron Castaño et al. (2018) en su revisión documental, la generalidad fue, que los participantes no estaban familiarizados con él y, al ahondar en sus conocimientos sobre las trayectorias para llegar a la conformación de familias homoparentales, se hizo evidente la diversidad de sus estructuras y dinámicas familiares que valida lo dicho por Aristegui (2014) en el sentido de que “el estudio de la parentalidad ejercida por las parejas, no se trata de un fenómeno, sino de varios” (p. 80), por lo que sería más apropiado hablar de parentalidades.

También fue posible constatar que, tal como se afirmó al definir esta categoría, “el acceso al conocimiento que tienen las personas acerca del fenómeno en estudio depende de la disposición de los medios de acceso al conocimiento que tienen las sociedades” (Ibáñez y Moscovici, como se cita en Arce et al., 2020). Pero, también se encontró una causalidad circular en la medida que en este acceso al conocimiento, interactúan a la vez aspectos de orden más subjetivo, como son los intereses particulares

por convertirse en padres/madres o no, así como sus posibilidades biológicas, la formación académica y sus medios económicos para asumir los gastos correspondientes a cada forma de acceso a la parentalidad. Así pues, si bien todas las parejas tienen referentes a partir de los cuáles pueden dar cuenta de diversas formas de acceso a la homoparentalidad, por ejemplo, a propósito de la maternidad subrogada, solo una pareja gay mostró dominio de información contextualizada, dado que para ellos representa su primera alternativa en el camino para convertirse en padres y están en capacidad de gestionar recursos económicos para acceder a ella.

Adicionalmente, al aproximarse a la información que las parejas han conocido a favor y en contra de esta forma de ser familia, en lo que respecta a la ciudad de Cali, se refleja claramente lo que en sus postulados teóricos, Butler (como se citó en Gros, 2016), denomina como un “sistema de heterosexualidad obligatoria” y que Libson (como se citó en Méndez y Mardones, 2014) describe como “el orden socio-político que toma a la heterosexualidad reproductiva como norma universal, natural y factor obligatorio para la creación de lazos amorosos” (p. 4). Siguiendo esta misma línea, se encontró que desde los distintos agentes de socialización con los que interactúan las parejas, se tiende a seguir promoviendo el tipo de familia propia del modelo patriarcal y las relaciones de poder que le son inherentes. Asimismo, en una especie de respuesta homeostática de estos sistemas, se rechaza el surgimiento (o reconocimiento) de otras formas de vinculación familiar como las que se construyen a partir de la unión de parejas conformadas por personas del mismo sexo, manteniendo vigentes “preocupaciones” a las que subyacen miradas patologizantes de la homosexualidad que se hacen extensivas a los hijos/os de personas homosexuales. (Ruíz y Manuel, 2020, p. 14).

En medio de esta información generalizada en contra de la homoparentalidad, los participantes consideraron que en el contexto caleño, las afirmaciones más comunes que se hacen tienen estrecha relación con posturas homofóbicas y creencias religiosas, en su mayoría cristianas y católicas. Además de esto, indicaron haber observado que socialmente se acepta que dos mujeres o dos hombres críen un

niño o una niña “siempre y cuando no sean pareja”, lo que significa que la estigmatización se activa cuando se reconoce la homosexualidad y se hace más fuerte cuando se trata de hombres gays, pues en ellos también recaen otras representaciones sociales desde las que se les prejuzga como abusivos, violadores, pecadores, etcétera. Por otro lado, hacia las madres lesbianas, es más frecuente escuchar críticas acerca del ejercicio de la autoridad sobre sus hijos/as a falta de una figura paterna, que develan presiones para mantener los roles heteronormativos en la crianza e incluso, se escuchan comentarios denigrantes hacia las madres lesbianas que crían sus hijos/as solas, que se agravan cuando se trata de mujeres trans.

Este panorama puede comprenderse desde la explicación que dan D’amor et al. (2013):

Las actitudes sociales en los países que han legalizado el matrimonio y la adopción no son completamente favorables hacia las parejas y los padres gays y madres lesbianas, lo que indica que legalizar una unión no es condición suficiente para que las representaciones y las mentalidades sean más inclusivas. (p. 71)

Asimismo, puede agregarse lo dicho por Clavero (2014) en cuanto a que, “entre un orden conocido y un nuevo orden por conocer se produce un desorden donde se movilizan creencias y subjetividades” (p. 3). Estas tensiones también fueron notables en las familias, agentes de socialización primaria, en las que las disposiciones hacia la aceptación de la homosexualidad varían entre sus miembros. En este sentido, se observó que no en todos los casos la familia ha sido el escenario en el cual se han expresado con mayor intensidad pretensiones homogeneizantes y conservadoras, sin embargo, las actitudes de rechazo persisten por parte de algunos de sus integrantes. En este contexto, pese a experiencias negativas puntuales, por lo menos para tres mujeres lesbianas y dos hombres gays participantes sus familias significan una importante red de apoyo para ellos/as que podría favorecer su homoparentalidad. Los demás sí reportaron experiencias de rechazo más marcadas en el seno de sus familias que, en el caso de una de las participantes, la ha hecho sentir emocionalmente muy “dañada”. De igual manera, para una

de las parejas gay, esto ha traído consigo distanciamientos familiares e indecisión frente a la disposición personal para ser padres, por temor a la discriminación que creen podrían vivir sus hijos/as. A esto, se suman sus reflexiones en torno a la transmisión intergeneracional de información favorable o desfavorable frente a la homosexualidad que se vive en las familias a través de los procesos de socialización.

En las instituciones, también se advierten intercambios de información en torno a la homoparentalidad, en los que siguen predominando discursos en contra que coexisten con algunos matices a favor. Entre ellas, para los participantes, las más cerradas son las de carácter religioso que reproducen creencias desde las que se afincan ideas de familia tradicional y se niegan a aceptar la homosexualidad y, por consiguiente, la conformación de parejas del mismo sexo y sus familias. Estas tienen una marcada incidencia en otros agentes de socialización, por lo que son vistas por ellos/as como una de las principales barreras para el libre desarrollo de las familias homoparentales. En las instituciones educativas como tal, ha habido muestras de mayor apertura, sin embargo, especialmente en los niveles básico y medio, algunas iniciativas de educación relacionadas con temas de género y diversidad, se ven truncadas por la injerencia de actores como los padres de familia, que ven esto como inapropiado o pecaminoso y docentes que replican miradas patologizantes desde las que se predicen consecuencias lamentables para los niños y niñas que provienen de familias no tradicionales y/o cuyos padres/madres son homosexuales. Estas posturas tienden a minimizarse en las instituciones de nivel superior, donde el contacto con las familias de los estudiantes es esporádico o nulo. En cuanto a las instituciones de carácter judicial, pese a que legalmente la comunidad LGBTI ha tenido importantes logros en materia de derechos (los cuales este tipo de entidades son responsables de garantizar), los participantes compartieron experiencias de rechazo por parte de funcionarios públicos que han atravesado sus vivencias de pareja y, ante el poder que les otorgan sus cargos, temen a exponerse a tratos no inclusivos si llegaran a acceder a la adopción como una forma de parentalidad. Para ellos/as

pues, estos funcionarios desde sus posturas personales, pueden generar ambientes negativos y obstaculizar el acceso a sus derechos y los de sus familias que, de todas maneras, ven más viables en el caso de las lesbianas que de los gais.

En suma, estos últimos hallazgos no son exclusivos de las instituciones judiciales, sino que son comunes en otras institucionalidades, por lo que se recomienda fortalecer procesos de formación transversal con funcionarios públicos y privados en temas de diversidad sexual y de género. Con ello, se busca que, sin dejar de lado lo nominal, se centren en lo relacional, como estrategia para contribuir a la transformación de representaciones sociales que puedan dar lugar a vulneraciones de los derechos de la comunidad LGTBI y a las familias que conforman y, a la creación de condiciones para un trato humanizado hacia ellas. De otro lado, se hace una llamado a la responsabilidad social que tienen los medios de comunicación a este mismo respecto, pues los participantes fueron críticos frente a los contenidos que se publican o, que por el contrario, se abstienen de publicar, en relación con la homoparentalidad, su profundidad y los intereses políticos que creen subyacen a ellos. Por otro lado, y de manera positiva, resaltaron la riqueza de posibilidades que abren para la visibilización de las familias homoparentales, el acceder a información general y científica sobre el tema y, en el caso de las personas homosexuales, explorar alternativas para convertirse en padres/madres y entrar en contacto con otras familias homoparentales.

Por otra parte, al explorar la información que las parejas conocen sobre homoparentalidad, una hipótesis que se constató es la de Cerqueira et al. (2021), quienes sostienen que “los sujetos con mayor nivel de contacto interpersonal presentan características más favorables a la homoparentalidad”. Pues, los participantes mostraron que sus amigas/os “más cercanos”, son con quienes se permiten más fácilmente compartir sus planes de parentalidad y, al conocerlos “como personas”, validan sus capacidades para ejercerla, los animan e inclusive algunos/as llegan a ofrecerse como facilitadores desde sus posibilidades biológicas para lograr la concepción. Así mismo, reconocieron que hay otros con

los que prefieren no abordar estos temas porque seguramente manifestarían rechazo. Lo anterior, en razón de comentarios homofóbicos que a veces han expresado, especialmente en contra de los hombres gays. Algo similar pasa en los ambientes laborales, ya que han llegado a escuchar críticas cargadas de prejuicios frente a la homosexualidad y la homoparentalidad, pero de personas con las que no tienen mucho contacto, mientras que experimentan aceptación y respeto por parte de aquellas con las que más se relacionan y, en una dirección contraria, el contacto de las parejas homosexuales con personas cercanas a ellos/as que han conformado familias homoparentales, ha sido determinante para que, de su parte, hayan miradas favorables hacia la homoparentalidad. En estas situaciones se pueden entrever planteamientos hechos por Berger y Luckmann (2008) en torno a que la importancia de los significantes o agentes de socialización es relativa, de modo que sería válido afirmar que las definiciones diversas de homoparentalidad que las parejas homosexuales conocen al interactuar con otros sujetos o instituciones, afectan sus propias definiciones sobre este fenómeno en relación con "el peso" que ellos/as les otorgan.

Por último, una recomendación de orden metodológico que surge de esta experiencia investigativa en lo atinente a la categoría de información: es incluir en el diseño de instrumentos, el registro de la información analógica o no verbal transmitida por las diversas fuentes, pues estas indefectiblemente aparecen en las narrativas de los participantes, e inciden en las actitudes favorables o desfavorables, que asumen frente al fenómeno social en estudio, así como también, los significados y sentidos que atribuyen y la orientación que dan a sus acciones en la vida cotidiana, es decir, en la construcción de sus representaciones sociales. A la luz de la teoría de la comunicación humana de Watzlawick et al. (1998), las expresiones no verbales son una rica fuente de información para comprender las relaciones que se establecen. En este estudio, los participantes coincidieron al describir información obtenida desde diversos agentes de socialización que entrañan expresiones de desaprobación y discriminación hacia las personas gays y lesbianas y, por consiguiente, hacia las

relaciones de pareja y familiares que conforman. Estas expresiones, son descritas por las parejas participantes como: las miradas curiosas o de censura y los “cuchicheos” que se hacen evidentes en los cambios de tono de voz ante su presencia. Además, fueron reiteradas las referencias a los silencios u omisiones a través de los cuales se evita hacer referencia nominal a las relaciones homosexuales y los parentescos que se establecen en torno a ellas, no solo a nivel social, de los medios de comunicación y las instituciones, sino al interior de sus familias de origen e incluso, de algunas familias homoparentales. Así pues, podría decirse también que este tipo de información tiene una función reguladora de sus interacciones, en la medida que indica a las personas homosexuales cómo “pueden” relacionarse con las diferentes agentes de socialización y desenvolverse en cada contexto.

En secuencia con lo anterior, se tiene que el segundo objetivo específico que se trabajó, corresponde a describir las actitudes frente a la homoparentalidad en parejas homosexuales., entendiendo las actitudes, como la disposición y la orientación evaluativa que tienen las parejas gays y lesbianas frente a este fenómeno, lo cual depende de las interpretaciones que hacen de la realidad (Ibáñez y Moscovici, como se citan en Arce, 2020). Teniendo en cuenta que las interpretaciones se manifiestan no solo en palabras sino a través de sentimientos y emociones, se tomó la decisión metodológica de incluir como tema de análisis en las actitudes, los efectos emocionales que ha tenido en los participantes, la información a la que han tenido acceso sobre homoparentalidad , dado que éstos también inciden en los significados que construyen, en las estrategias de afrontamiento que activan para gestionar su emocionalidad y en la orientación de sus acciones en torno a convertirse o no en madres/padres. De este modo, lo que se encontró fue, que a su manera cada una de las parejas que hizo parte de la investigación, mostró actitudes favorables frente a la homoparentalidad con base en argumentos que refutan ideas socialmente generalizadas que la rechazan, yendo y viniendo entre comparaciones con otras formas de arreglo familiar y la necesidad de que los homosexuales sean reconocidos simplemente como seres humanos, sin sesgos asociados a su orientación sexual y que sus

relaciones sean incluidas dentro de la “normalidad”, abriendo mayores posibilidades para el desarrollo de las familias que conforman en un ambiente sin discriminación. Sobre este particular, es importante destacar que las experiencias de homoparentalidad de las familias que han conformado sus amigas/os, han sido referentes trascendentales en la construcción de sus actitudes favorables frente a esta forma de ser familia, develadas también en sus apreciaciones frente a las parejas gays y lesbianas que se convierten en padres/madres, a través de las cuales exaltaron lo “bonito” de su decisión, su valor para enfrentar el rechazo social, su madurez, lo “bendecidas” que son y merecedoras de todo su apoyo y admiración por visibilizar a través de ellas la diversidad. No obstante, todas estas actitudes favorables, una de las parejas gay manifestó que su “visión de homoparentalidad es más bien distante”, pero fue posible comprender que su afirmación no obedece al hecho de que se identifiquen con información que se reproduce en contra de esta forma de ser familia, sino a su preocupación por “la seguridad” de los niños y niñas, hijos/as de padres homosexuales, al exponerse a la sociedad.

La escasa referencia de disposiciones desfavorables de los participantes hacia la homoparentalidad resultó relevante en este estudio, dado que, en buena medida, desvirtúa el supuesto de investigación que se planteó al inicio, en términos de que se esperaba encontrar que aquellas parejas homosexuales que han vivido al interior de sus familias situaciones de discriminación o rechazo relacionadas con su orientación sexual, tendieran a mostrar actitudes desfavorables hacia la homoparentalidad. En su defecto, lo que se encontró fue que, a pesar de que 5 de los 8 participantes dijeron haber vivido situaciones de este tipo con algunos miembros de sus familias de origen, todos han construido representaciones sociales desde las que opinan y valoran positivamente la homoparentalidad, aunque esto no necesariamente se traduzca en el deseo de asumirla personalmente.

De otro lado, en atención a lo dicho por las parejas, se observó tanto en gays como en lesbianas, el predominio de actitudes y significados que tienden a idealizar la homoparentalidad y, al respecto, vienen al caso algunas investigaciones que invitan a la reflexión sobre este tema. Lo primero que hay

que decir es que, en efecto, son múltiples las evidencias científicas que han permitido conceptualizar que la orientación sexual de un padre/madre es irrelevante en relación con su capacidad para criar un hijo/a, y que lo que diferencia a las familias homoparentales de otras, básicamente son los desafíos que deben enfrentar a causa del rechazo social asociado a su diversidad sexual. Autores como Domínguez de la Rosa et al. (2016), opinan que en muchos de estos estudios los discursos son “prohomoparentales”, y se apuesta por normalizar y asimilar el fenómeno homoparental a la experiencia de paternidad y maternidad en relaciones heterosexuales, sin embargo, la presión antihomoparental basada esencialmente en la defensa del orden natural de la sexualidad y la familia, tiene todavía una excesiva influencia en la configuración de la agenda y así se entra “en un debate estéril” y en ocasiones, en un “callejón sin salida”, por lo que recomiendan mejor centrarse en cuestiones orientadas a la innovación, en la definición de las relaciones de parentesco o la construcción social y personal del fenómeno. Lo segundo, tiene que ver precisamente con los hijos/as de familias homoparentales pues, de un lado se tiene que Serrano et al. (2019), al centrar en ellos su estudio, hallaron en los niños una percepción de ambivalencia, entre lo que ellos vivencian dentro de sus familias y lo que los ideales sociales dicen que debe ser. Frente a lo que se pudo establecer que, el acompañamiento adecuado de los padres o madres da lugar a recursos personales y sociales en el niño, lo que permite prepararlo para enfrentarse a la censura social. Con ello, se corrobora la necesidad de que los padres/madres homosexuales fortalezcan sus estrategias de afrontamiento para poder brindarles el acompañamiento que demanda su rol. De otro lado, Rodríguez y Da Silva (2017), muestran que en buena medida la producción científica, apunta como una de las posibilidades emergentes para los niños, niñas y adolescentes en adopción, el ser colocados en una familia de acogida o adoptados por parejas del mismo sexo. Sobre esto dicen, que hay que tener presente que esta posibilidad de constitución familiar fue y sigue siendo el objetivo de fuertes preguntas y prejuicios, de modo que existe la necesidad de realizar nuevas consideraciones sobre las

familias homoparentales, ya que revelan discusiones complejas, por romper con los arreglos familiares considerados tradicionales.

Finalmente, con el tercer objetivo específico se pretendió reconocer el campo representacional sobre homoparentalidad en parejas homosexuales y, para ello, se hizo con los participantes una exploración de las definiciones propias que han construido sobre homoparentalidad, denotando a través de ellas, la objetivación. Además, se recogieron las conversaciones que han tenido como pareja acerca de la posibilidad de convertirse en madres/padres, que develaron lo atinente al anclaje. En adición a esto, como parte de esta categoría se desarrolló la técnica de fotovoz, que permitió condensar a través de imágenes, sus representaciones sociales frente a la homoparentalidad yendo de lo general a lo particular, es decir, presentando primero cómo es visto este fenómeno social en Cali y, después, cómo es visto por ellas. De este ejercicio surgieron interesantes hallazgos, entre ellos, algunos que respaldan posturas de quienes se oponen al uso de este concepto como Laguna (2016), quien desde la perspectiva de diversidad sexual plantea que este es un término importado de Europa a Latinoamérica que, al incluir como madres y padres homoparentales, solo hace alusión a homosexuales y lesbianas, dejando por fuera otras personas del colectivo LGTBI (p. 116). En esta misma línea, Robles (2014) para quien resulta insuficiente, plantea que “homologar la orientación sexual de la pareja a la noción de familia representa un equívoco inadmisibles que oculta criterios de exclusión y estigmatización social” (p. 116). En este sentido, entre las reflexiones de los participantes surgieron ideas de las que se deduce que la homoparentalidad sigue siendo un concepto en construcción, tales como que ésta no se limita a parejas gays y lesbianas, sino que una persona sola, con orientación sexual diversa, puede llegar a ejercerla. En esta medida, resulta muy difícil identificar cuándo se trata de una familia homoparental, a no ser que se revele la orientación sexual del padre o la madre y es aquí donde socialmente inician los señalamientos. Sin embargo, también se habló de la homoparentalidad como una “etiqueta” necesaria para visibilizar las familias homoparentales y promover sus derechos, y se recibieron recomendaciones para que este

concepto sea utilizado de manera responsable “porque también puede resultar muy negativo” al hacer que se genere estigma hacia esta forma de ser familia en razón del sexo, lo cual “no debería ser así porque las familias son diversas y debería reducirse solo al concepto de familia”.

Respecto al anclaje, el cual permite apreciar el encuentro e inserción que las parejas homosexuales han hecho de los esquemas establecidos y los significados que han construido en torno a la homoparentalidad, es decir, el sentido que estas personas les han dado en sus contextos particulares y que se manifiesta en las maneras como guían sus acciones en la vida cotidiana (Jodelet, como se cita en Arce et al., 2020), se indagó a las parejas sobre las conversaciones que han tenido acerca de convertirse en padres/madres y lo más relevante fue encontrar que para las parejas del mismo sexo, la parentalidad no se reduce a la toma de una decisión, sino que involucra procesos complejos, no lineales, que trascienden lo individual y lo íntimo de la pareja misma, que empiezan a configurarse incluso antes de su encuentro y que, en ellos, como se ha visto hasta aquí, tienen mucho peso sus experiencias de interacción con diversos agentes de socialización y el contexto, dados los múltiples prejuicios y desafíos que enfrentan por los estigmas relacionados con su homosexualidad. Además, dejaron entrever que su disposición hacia convertirse o no en madres/padres puede variar entre los miembros de la pareja y no es fija, sino que puede transformarse en el tiempo, de acuerdo al momento de desarrollo vital en que se encuentren. Así pues, el tiempo de relación de cada pareja se constituye en un importante elemento contextual a considerar en la comprensión de los significados que han construido en torno a la homoparentalidad.

En este reconocimiento del campo representacional resultó de gran utilidad para este estudio la aplicación de la técnica interactiva del fotovoz, en tanto que las imágenes permiten que lo abstracto se haga tangible. En el ejercicio conjunto de elegir las y darles significado, las parejas lograron condensar sus representaciones sociales frente a la homoparentalidad, que aunadas a los diálogos de saberes generados, también a través de la entrevista semiestructurada, dieron lugar a aclaraciones,

reafirmaciones y hasta resignificaciones sobre el fenómeno en estudio. De sus elaboraciones se puede concluir, en primer lugar que, en la ciudad de Cali, a pesar de que algunas de las parejas homosexuales perciben un apoyo social en leve crecimiento, que puede ser favorecedor para sus procesos familiares, sigue predominando un clima de rechazo social hacia la homosexualidad y con ello, hacia la homoparentalidad. A través de las imágenes elegidas por ellas, describieron un panorama caracterizado aun por la violencia hacia la comunidad LGBTI, y el dolor que esto genera entre los miembros de este colectivo al no ser vistos con “normalidad” y ser discriminados por temas que estiman son principalmente de carácter “religioso, moralista y machista” y que se siguen transmitiendo a nuevas generaciones. Este rechazo, según ellas, se expresa a través de señalamientos y miradas provenientes de todo tipo de agentes sociales, desde las que son juzgadas en razón de su homosexualidad y que son transmitidas a los hijos/as que crían. También, se habló de un contexto en el que las familias homoparentales se ven obligadas a permanecer en las sombras y a ser “herméticas” por diversas circunstancias sociales a las que pueden resultar expuestas, lo cual hace que identificarlas sea muy difícil porque viven su ser familia “de puertas para dentro”. Lo anterior, viene siendo un indicador de que en esta ciudad la existencia de las familias homoparentales sigue siendo mantenida como “un secreto a voces” (Andrade y Uribe, 2015) y que, desde el concepto de una de las parejas, para ser vivida abiertamente es mejor trasladarse a otro país. En segundo lugar, en contraste con esta perspectiva social, desde sus miradas personales, a través de las imágenes los participantes hablaron de la homoparentalidad vista por ellos con “normalidad” y algunos la asociaron con palabras como felicidad, un sueño en construcción, diversidad y esperanzas de inclusión en un futuro no muy lejano. Además, se hizo referencia a una decisión que debe ser tomada cuando la pareja se sienta emocionalmente estable y cuando se tiene tiempo y disposición “para entregar”, en la que la pareja no debe esconderse, sino que puede expresar abiertamente afecto frente a sus hijos y seguir siendo pareja, sin perder la naturaleza de su relación por el hecho de ser padres/madres. También, se señaló que la

homoparentalidad “no tiene que ser de colores” porque no es una tarea fácil y en esa decisión, tomada con amor, se asumen responsabilidades que no siempre son coloridas. Adicionalmente, hubo una pareja que hizo la salvedad de que la homoparentalidad no solo se da entre parejas sino que también, es el proceso en el que se decide compartir la vida y la crianza con una persona gay o lesbiana que ya tenía un hijo, e incluso cuando una persona homosexual sola es papá o mamá y se mencionó que “cualquier imagen va a representar esa homoparentalidad porque una mujer con un niño o con un adolescente fácilmente podría ser una lesbiana que decidió ser mamá y lo mismo los trans o cualquier persona podría representar la homoparentalidad, cualquier imagen”.

Un último elemento que aporta a las conclusiones de este estudio, fue la reflexividad de las parejas homosexuales en relación con la experiencia de haber participado en él. Pues, a través de sus comentarios espontáneos destacaron el valor social de haber tenido en cuenta sus voces y contribuir con ello a la visibilización de la comunidad LGBTI y la homoparentalidad, como un fenómeno social que involucra a las personas de su colectivo y las familias que conforman, desde una apuesta metodológica, en la que las personas homosexuales que participaron fueron apreciadas como sujetos dotados de conocimiento y acción. Es decir, capaces de pensarse y de interactuar con otros en la comprensión de sus realidades y en la construcción de nuevas representaciones sociales que ayuden a transformar pensamientos y circunstancias que impiden su inclusión y, con ello, el goce pleno de sus derechos. Además, se hizo referencia a los aportes teóricos logrados al construir conocimiento que amplía las comprensiones que ya se tienen sobre las familias y que pueden servir tanto para que personas del común, conozcan lo que los homosexuales piensan de lo que proyectan hacia ellos como para generar mayor empatía por parte de los profesionales.

Sobre esto último, en este estudio los participantes pusieron de relieve necesidades de atención psicoterapéutica individual, en pareja y familiar, pero también la dificultad para encontrar profesionales dispuestos a atenderlos o preparados para hacerlo con conocimiento de las complejidades particulares

de sus relaciones y sin reproducir prejuicios socialmente generalizados contra ellos. En este sentido, acogiéndose a lo sugerido por De la Rosa et al. (2016), se recomienda a los investigadores interesados por ahondar en el tema de la homoparentalidad, en adelante seguir centrando sus estudios “en cuestiones orientadas a la innovación en la definición de las relaciones de parentesco o la construcción social y personal del fenómeno” (p. 257). De ser posible, remitirse a las voces de quienes tengan experiencias propias de homoparentalidad, pues ha sido escaso el conocimiento construido directamente desde estas personas y, sin haber sido un criterio de inclusión para este estudio, sí se considera una limitación el no haber logrado concretar la participación de ellas a pesar de los intentos en la fase de contacto. Además, a los profesionales que se ocupan de intervenir con familias, se les recomienda seguir formándose sobre temas de género y diversidad para reconocer la comunidad LGBTI, las parejas que conforman y sus familias, comprenderlas y desarrollar competencias para ofrecer a ellas una atención teóricamente fundamentada, respetuosa de sus diferencias, acorde con sus necesidades sentidas, sus contextos y cuidadosa de no hacer daño, que realmente contribuya a su salud mental. Especialmente pensando en quienes han optado por un enfoque sistémico, se retoman y hacen extensivas las reflexiones de D’amor et al (2013), en tanto que advierten que las parejas y familias con parejas y padres LGBTIQ a menudo se pasan por alto en el enfoque de sistemas. Según ellos, este silencio tiene sus raíces en el heterocentrismo que históricamente ha influido en la definición de las relaciones de pareja y familiares, así como su "normalidad" vs "patología", de modo que la heteronormatividad es un principio organizador que ha moldeado y limitado la terapia, la investigación y la capacitación familiares, en tanto que fue el referente normativo y considerado saludable para todos los individuos, parejas y familias y, la terapia familiar y de pareja, como el pensamiento social, ha reproducido ciertos prejuicios y estereotipos sobre los homosexuales y su manera de "formar pareja y familia" y citan a Giammattei y Green (2012), para señalar que el proceso de “normalización” e inclusión de las minorías sexuales en el campo de la terapia familiar y de pareja es todavía un proceso en curso.

Referencias

- Abric, J.C. (1987). *Coopération, compétition et représentations sociales*. Cousset: Del Val.
- Agencia EFE [EFE]. (2019, 26 de enero). *Denuncian 100 asesinatos entre la comunidad LGBTI de la ciudad colombiana de Cali*. <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/denuncian-100-asesinatos-entre-la-comunidad-lgbti-de-ciudad-colombiana-cali/20000013-3878873>
- Agustín, S. (2013). *Familias homoparentales en España: integración social, necesidades y derechos*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Alertan por crímenes contra población Lgbti en el Valle. (2019, enero 18). *El País*. <https://www.elpais.com.co/judicial/alertan-por-crimenes-contra-poblacion-lgbti-en-el-valle.html>
- Alexander, V. (2018). *Familias homoparentales: Un estudio correlacional en función de las actitudes y la personalidad*. [Tesis de pregrado. Universidad abierta interamericana] <https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC128290.pdf>
- American Psychological Association [APA]. (2013). *Orientación sexual e identidad de género*. <https://www.apa.org/topics/lgbtq/sexual>
- American Psychological Association [APA]. (11 de junio de 2012). *On Children Raised by Gay and Lesbian Parents*: <http://www.apa.org/news/press/response/gay-parents.aspx>
- Amnistía Internacional (s.f.). *Diversidad sexual y de género*. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/diversidad-afectivo-sexual/>
- Andrade, A.M., y Uribe, M.A. (2015). Las familias homoparentales y el cuidado. *Prospectiva. Revista de Trabajo social e intervención social*. 20. p. 351- 374. <https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/946>
- Angulo, A. (2017). Mental health professionals and their relationship with homo-parental families in Mexico. *Debate Feminista*. 54(17). p. 17-33. <http://dx.doi.org/10.1016/j.df.2017.07.002>

- Arce, D.E., Ibañez, M.M. y Orjuela D.A. (2020). *Representaciones sociales sobre masculinidades en hombres heterosexuales y homosexuales de Cali*. [Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Javeriana Cali]. Bibliotecas Javeriana. <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/14534>
- Arias, D., Calderón, M. C., Castrillón, D., Murillo, A. (2019). *Representaciones sociales sobre adopción homoparental en parejas heterosexuales*. [Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Javeriana]. Bibliotecas Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/43359>
- Aristegui, I. (2014). Parentalidad gay y lésbica. Funcionamiento emocional y adaptación psicológica de los hijos de parejas del mismo sexo. *Revista Perspectivas en Psicología*. 11(1). p. 78 – 85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5113931>
- Banch, M. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Papers on Social Representations. Textes sur représentations sociales* (Londres), vol. 9, pp. 3.1-3.15. https://www.researchgate.net/publication/285299738_Aproximaciones_Procesuales_y_Estructurales_al_estudio_de_las_Representaciones_Sociales/link/57a7ae8a08ae455e8546d5d6/download
- Beauvoir, S. (1949). Destino. En *El segundo sexo* (p. 2-22). Ediciones Siglo Veinte.
- Berger, P. L. y Luckmann. (2008). *La sociedad como realidad subjetiva*. En *La construcción social de la realidad* (p. 164-227). Amorrortu editores.
- Biblarz-Timothy., Savci-E, (2010). Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Families. *Journal of Marriage and family*. P. 1-18. <https://www.apa.org/pi/lgbt/resources/biblarz-savci.pdf>
- Bolaños, B.A., Colorado, R. M., Mesa, L. P., Quintero, J.F. (2019). La homoparentalidad: un interés vigente de la investigación latinoamericana. *Revista Repertorio de Medicina y Cirugía*. 28(2). p. 81-90 <https://revistas.fucsalud.edu.co/index.php/repertorio/article/view/915/1022#info>

- Bolaños, T. y Charry, A. (2018). Prejuicios y homosexualidad, el largo camino hacia la adopción homoparental. Especial atención al caso colombiano. *Revista Centro de Estudios Constitucionales*. 16(1). p. 395-424 ISSN 07180195
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6672303>
- Butler, J. (2007) *El género en disputa el feminismo y la subversión de la identidad*. PAIDÓS.
https://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf
- Butler, J. (2004). Regulaciones del género. *La ventana*. 23. (p. 7-35).
<https://documento.mx/documents/judith-butler-regulaciones-de-genero-5c10e8e926249>
- Camacho, L.B., Tarquino, L.C., Prado K. y Preciado A.L. (2017). Representaciones sociales de adolescentes sobre la homosexualidad, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental. *Metamorfosis Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*. 6. p. 76-96. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163194>
- Castaño-Suárez, M., Sánchez-Trujillo, M. P. y Viveros-Chavarría, E.F. (2018). Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*. 10(2). p. 51-70. [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10\(2\)_4.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10(2)_4.pdf)
- Castiblanco, A. M. y Roa, M.A. (2019). *Actitudes hacia la adopción homoparental: un estudio comparativo entre padres de familia de una institución educativa y jóvenes universitarios*. [Tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional.
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/18023>
- Cerqueira, E., De Brito, B., Dos Santos, H, Dos Santos, L. y Fernandes, L. (2017). Contato interpessoal com homossexuais e crenças sobre a adoção homoparental. *Revista Subjetividades*. 17(2). p. 87-100. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=527554780009>
- Clavero. M. (2014). *Adopción homoparental: un estudio sobre la construcción de deseo de hijo en parejas gais*. [Tesis de maestría. Universidad de la República]. LA Referencia. Red de Repositorios de

acceso abierto a la ciencia.

https://www.lareferencia.info/vufind/Record/UY_07ba6fcdcbadd93d393fb417c01072835

Colombia Diversa. (2015). *Cuerpos excluidos, rostros de impunidad. INFORME DE VIOLENCIA HACIA*

PERSONAS LGBT EN COLOMBIA. Chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fcolombia

diversa.org%2Fddhh-lgbt%2FInforme-Violencia-LGBT-Colombia-DDHH-

2015.pdf&cien=7718648&chunk=true

Concejo de Santiago de Cali. (2019). Acuerdo No. 0461 de 2019.

[https://www.cali.gov.co/loader.php?lServicio=Publicaciones&lFuncion=publicar&id=148606&pr](https://www.cali.gov.co/loader.php?lServicio=Publicaciones&lFuncion=publicar&id=148606&pre)

[eview=1&previewDisenno=preview&bd=m&idPreview=35036704810a1f54df3302303d20d1a5](https://www.cali.gov.co/loader.php?lServicio=Publicaciones&lFuncion=publicar&id=148606&pre)

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 42. Julio 7 de 1991 (Colombia).

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Cruz, M.A. y Llantén, M. (2018). Familias homoparentales: ¿Reproducción o transgresión del género

hegemónico? *Revista Punto Género*. 9(18). p. 85 - 105.

<https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/50552>

Cuevas, Y. (2016). Recomendaciones para el estudio de representaciones sociales en investigación

educativa. *Cultura y representaciones sociales*. 11(21). p. 109 - 140, 2016. chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.sciel

o.org.mx%2Fpdf%2Fcrs%2Fv11n21%2F2007-8110-crs-11-21-

00109.pdf&cien=292421&chunk=true

D'áamor, S., Miscioscia, M., Scali, T., Haxhe, S., Médecine, Q.B. y Bullens, Q. (2013). Couples homosexuels

et familles homoparentales Défis, ressources et perspectives pour la thérapie systémique.

Thérapie Familial. 1 (34), 69-84. <http://hdl.handle.net/2268/153408>

De la Maza, L.M. (2020). Reconocimiento e identidad de género. *VERITAS*. 48(21), p. 103-120.

- Decreto 762. (7 de mayo de 2018). Ministerio del Interior. <https://vlex.com.co/vid/decreto-numero-762-2018-716841109>
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2014). *El campo de la investigación cualitativa. Manual de investigación cualitativa* (V1). Editorial Gedisa. <http://metodo3.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/169/2014/10/Denzin-Norman-K.-Lincoln-Yvonna-S.-Introducción-general.-La-investigación-cualitativa-como-disciplina-y-como-práctica.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (Noviembre de 2015). *Tipologías de Familia en Colombia: Evolución 1993-2014*. www.observatoriodefamilia.dnp.gov.co.
- Domingo, J., Rodríguez, C. y Alvarez, D. (2018). Perfiles de opinión de los estudiantes universitarios acerca de la homoparentalidad en el contexto actual de metamorfosis familiar. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(2). p. 569-591. <https://doi.org/10.14198/OBETS2018.13.2.05>
- Dominguez de la Rosa, L. y Montalbán, F.M. (2016). Construcción empírica de la homoparentalidad, necesidad de una aproximación cualitativa. *Revista de Antropología Iberoamericana*. 11(2). p. 247-272. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5647085>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]. (2019). *Lineamientos de atención en los servicios de salud que consideran el enfoque diferencial, de género y no discriminación para personas LGBTI*. <https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/LINEAMIENTOS%20EN%20ATENCION%20LGBTI-VERSION%20DIGITAL.pdf>
- Galvis, A. M., Gómez, J. N., Orcasita, L. T., & Rueda-Toro, J. S. (2020). Interseccionalidad en el proceso de revelación y aceptación de la orientación sexual de hijos homosexuales en dos familias afrocolombianas. *Revista controversia*. 215. p. 75-108. [https://revistacontroversia.com/?journal=controversia&page=article&op=view&path\[\]=210](https://revistacontroversia.com/?journal=controversia&page=article&op=view&path[]=210)

- García, B.E., González, S.P., Quiroz, A. y Velásquez, A.M. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación cualitativa*. Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC).
file:///C:/Users/HP%20Owner/Downloads/LibroTecnicasinteractivas.pdf
- Gros, A. (2016). Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer. *Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 16(30), p. 245-260. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-89532016000100018&script=sci_abstract&lng=es
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista M.P. (2014). *Metodología de la Investigación (6ª ed.)*. Mc Graw Hill
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza-Torres, C. P (2018). Elección del Diseño o abordaje de investigación en la ruta cualitativa. *En Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y Mixta*. México DF: Mc Graw Hill
- Herrera, F., Miranda, C., Pavicevic, Y, y Sciaraffia, V. (2018). “Soy un papá súper normal”: Experiencias parentales de hombres gay en Chile. *Polis (Santiago)*. 17(50). p. 11-137. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682018000200111>
- Huaiquivil, P., Yévenes, K. y Zicavo, N. (2019) Representaciones sociales acerca de adopción homoparental: una mirada desde la pedagogía. *Revista Integración Académica en Psicología*. 7(21). <http://integracion-academica.org/31-volumen-7-numero-21-2019/253-representaciones-sociales-acerca-de-adopcion-homoparental-una-mirada-desde-la-pedagogia>
- ILGA World. (2020). *Homofobia de Estado 2020: Actualización del Panorama Global de la Legislación*. (Ginebra; ILGA, diciembre de 2020). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Ffilga.org%2Fdownloads%2FILGA_Mundo_Homofobia_de_Estado_Actualizacion_Panorama_global_Legislacion_diciembre_2020.pdf&clen=13538015&chunk=true

- Jaramillo-Jaramillo, J., y Restrepo-Pineda., J. E. (2019). Padres y madres homosexuales y bisexuales en Colombia. Experiencias de discriminación y estrategias de afrontamiento. *Revista Española De Sociología*. 28(1). <https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.62>
- Juárez, A.J. y Chávez, M.Y. (2016) La experiencia de ser familia en una pareja homosexual. *Revista Publicando*, 3(7). p. 69-89. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833466>
- Laguna, O.M. (2016a). Arreglos parentales de varones gay en la Ciudad de México: de la paternidad negada a la transformación inadvertida del cuidado. *Masculinities and Social Change*. 5(2). p. 182-204. doi: 10.17583/MCS.2016.2033
- Laguna, O.M. (2016b). Crítica a los conceptos homoparentalidad y familia homoparental: alcances y límites desde el enfoque de las relaciones y vínculos parentales de las personas de la diversidad sexual. *La ventana. Revista estudios de género*. 5(43) p. 7-49.
<http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/5855>
- Laguna, O.M. (2018). Paternidad de hombres gay. ¿Los albores de una neoparentalidad?. *Polis, Revista Latinoamericana*. 17(50). p. 139-160. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682018000200139>
- Lamas, M. (1994). *Cuerpo: diferencia sexual y género*.
https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/816_r ol_psicologo/material/unidad4/obligatoria/cuerpo_diferencia_sexual_y_genero.pdf
- Lozano, A.M. y Patacón, A.M. (2015). *Imaginario sociales de familias homoparentales de adolescentes en condición de adoptabilidad*. [Tesis de pregrado, Universidad Piloto de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Piloto de Colombia.
<http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/583>
- Marín, A. L. (1986). El proceso de socialización: un enfoque sociológico. *Revista Española de Pedagogía*. 173. (p. 357-370). <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/04/3-El-Proceso-de-Socializaci%C3%B3n.pdf>

- Materán, A. (2008) Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Revista Geoenseñanza*. 13(2). p. 243-248. <https://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>
- Méndez, C. y Mardones, K. (2014). Homoparentalidad. Representaciones sociales de universitarios del sur de Chile. *Revista científica y profesional de la Asociación Latinoamericana para la formación y enseñanza de la psicología – ALFEPSI. Integración académica en Psicología*. 2(5). p. 71-84. Chile. <http://integracion-academica.org/14-volumen-2-numero-5-2014/61%20homoparentalidad-representaciones-sociales-de-universitarios-del-sur-de-chile>
- Mieles, M. D., Tonon, G., Alvarado, S. V. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanistica*. 74(12). p. 195-225. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79125420009>
- Molina, L.A., Orejuela, M.A. y Soto, A.P. (2017). *Percepción social sobre la adopción en familias homoparentales*. [Tesis de pregrado. Corporación universitaria Minuto de Dios]. Colecciones Digitales, Sistema Nacional de bibliotecas Rafael García – Herreros. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/10420/UVD-TP_Mariaalejandramolinacasta%C3%B1o_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Montenegro, J.L., Orcasita, L.T., Tunubalá, L.A. y Zapata, L.J. (2019). Representaciones sociales sobre masculinidad y paternidad en padres con hijos gays. *Revista Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*. 21(1). https://www.researchgate.net/publication/331539162_Representaciones_sociales_sobre_masculinidad_y_paternidad_en_padres_con_hijos_gays/link/5d0a96ef92851cfcc625136d/download
- Montes. A., González. M., López. F., Angulo. A. (2016). Familias homoparentales, más visibles y mejores aceptados: efectos del matrimonio en España. *Apuntes de Psicología*. 34 (2-3). p. 151-159. <https://idus.us.es/handle/11441/64478>

Moscovici, S. (1988). *Psicología social II. Pensamiento y vida social: psicología social y problemas sociales*. Editorial: Paidós.

https://www.researchgate.net/publication/31733289_Psicologia_social_II_Pensamiento_y_vida_social_psicologia_social_y_problemas_sociales.

Muñiz, E. (2002). *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*. México D.F.: Miguel Ángel Porrúa- UAM. <https://maporrúa.com.mx/product/cuerpo-representacion-y-poder/>

Muñoz, A.M. (2016). Desarrollo socio-emocional de niños de padres del mismo sexo: investigaciones y futuras líneas de investigación. *Revista diversitas - Perspectivas en psicología*. 12(2).
<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/3252/3050>

Nuñez, G. (2011). *Diversidad sexual (y amorosa)*.
<https://es.scribd.com/document/273803061/Diversidad-Sexual-y-Amorosa-Guillermo-Nunez-Noriega>

Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica [OIJ]. (2019, 15 julio). *Lo que las cifras dicen y lo que esconden: Violencias contra las personas LGTBIQ en la región iberoamericana*.
<https://oij.org/lo-que-las-cifran-dicen-y-lo-que-esconden-violencias-contra-las-personas-lgtbiq-en-la-region-iberoamericana/>

Parales-Quenza, C. J., Vizcaíno-Gutiérrez, M. (2007). Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 39(2). p. 351-361 http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342007000200010

Pérez, A.A. (2016). *"Homoparentalidad". Un nuevo tipo de familia*. [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. Repositorio institucional - Universidad de Chile.

<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/142548/Homoparentalidad-un-nuevo-tipo-de-familia.pdf?sequence=1>

Pérez, J. (2014). Construcción de roles de género en familias homoparentales de la Región Metropolitana: una aproximación desde el Trabajo Social a los discursos elaborados de hombres gay. *Revista Cuaderno de Trabajo Social*. 1(6). p. 110-129.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7308299>

Política Pública Calidiversidad. (2019). Alcaldía de Cali. Acuerdo 0461.

<https://www.cali.gov.co/loader.php?IServicio=Publicaciones&IFuncion=publicar&id=148606&preview=1&previewDisenno=preview&bd=m&idPreview=35036704810a1f54df3302303d20d1a5>

Profamilia. (2015). *Resumen Ejecutivo Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. ENDS Colombia

2015. <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2019/06/Resumen-Ejecutivo-Encuesta-Nacional-De-Demografia-Y-Salud-ends-2015.pdf>

Proyecto de Acuerdo 0461. (2018). Concejo de Santiago de Cali. 2018. Articulado política pública LGBTI.

<https://www.cali.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion=descargar&idFile=30671>

Robles, C., de Ieso, L. C., García, A., Rearte, P., González, M. (2014). Diversidad Familiar: un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales. *Rihumso: Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*. 1(6). p. 104-126.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5744413>

Rodríguez G.R. y Da Silva, G. (2017). Homoparentalidade e adoção no brasil: uma revisão de literatura.

Universidade em Movimento: Educação, Diversidade e Práticas Inclusivas. 3(1). p. 487-496.

<https://periodicos.ufersa.edu.br/index.php/includere/article/view/7431>

Rodríguez, A.N. (s.f.). *Tipos de categorías, párr. 3 en: Categorías de análisis*. Documento de trabajo.

Universidad del Valle. Facultad de Humanidades. Diseño etnográfico.

- Rueda, J. S., Arana, M.I., Buitrago N., Sánchez M. del M., Pineda A. M., & Orcasita L. T. (2019). Creencias de género, prácticas de crianza y apoyo social percibido: el caso de una pareja homosexual y una heterosexual. *Revista De Psicología Universidad De Antioquia*, 11(2). 151-176.
<https://doi.org/10.17533/udea.rp.v11n2a06>
- Ruíz, N.I. y Manuel, J.I. (2020). Conformar una familia homoparental en Yucatán: algunas experiencias desde las narrativas de sus miembros. *GénEros. Revista de investigación y divulgación de estudios de género*. 27(27). 9-31.
<https://revistasacademicas.uco.mx/index.php/generos/article/view/86>
- Sentencia C-683/15. (3 de noviembre de 2015). Corte Constitucional (Jorge Iván Palacio Palacio, M.P).
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/C-683-15.htm#:~:text=La%20Corte%20Constitucional%20concluye%20que,su%20desarrollo%20arm%C3%B3nico%20e%20integral>.
- Serrano, L., Ossa, C.M. y Agudelo, V. (2018). *Percepción de cuatro niños de la ciudad de Medellín sobre el trato que sus familias homoparentales reciben de las personas del entorno*. [Tesis de pregrado. Institución universitaria de Envigado]. Repositorio Institucional IUE.
http://bibliotecadigital.iue.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12717/390/1/iue_rep_pre_psi_serrano_2019_trato_familias.pdf
- Simkin, H. y Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*. 24(47). (p. 119 – 142).
<https://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>
- Stoller, R. (1968). *Sex and gender*. New York: Science House.
- Vasco, L. Y. y Ruíz, V. (2018). *Desafíos en la intervención de trabajo social en los procesos de adopción de NNA por parte de familias homosexuales en Bogotá D.C.* [Tesis de pregrado. Universidad de La Salle]. Ciencia Unisalle.

https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/250/?utm_source=ciencia.lasalle.edu.co%2Ftrabajo_social%2F250&utm_medium=PDF&utm_campaign=PDFCoverPages

Vásquez, E.M., Gómez, M.A. y Pico, M. (2016). La homoparentalidad en el quehacer terapéutico. Una mirada inclusiva. *Revista Poiésis*, p. 314-326.

<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/2122>

Vega, A. J., Villadiego, L. A. y Sahagún, M. (2020). Percepción acerca de la adopción entre parejas del mismo sexo en el sector LGBTI de Sincelejo, Colombia. *Revista Eleuthera*, 22(1), p. 69-87. DOI: 10.17151/eleu.2020.22.1.5.

Vučković, T. (2017). Comparing the Outcomes of Children of Same-Sex and Opposite-Sex Partners: Overview of the Quantitative Studies Conducted on Random Representative Samples. *Revija za sociologiju*. 47(1). p. 65–95. <https://hrcak.srce.hr/182850>

Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. 1.998. *Teoría de la Comunicación Humana*. Editorial Herder.

Weisz, C.B., (2017). La representación social como categoría teórica y estrategia metodológica. *Rev. CES Psicol.*, 10(1), 99-108. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v10n1/2011-3080-cesp-10-01-00099>

Yepes, S. y Vélez, R.D. (2017). La homoparentalidad femenina y masculina y la intervención en terapia familiar sistémica. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*.1(17). p. 293-306.

<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RULuisAmigo/article/view/2661>

Anexos

Anexo A

Consentimiento informado

En el marco de la Maestría en Familia de la Pontificia Universidad Javeriana Cali se está llevando a cabo un trabajo de grado sobre Representaciones sociales frente a la homoparentalidad en parejas homosexuales de la ciudad de Cali. Se espera que esta información aporte al campo de investigación de género, respondiendo a las políticas públicas de la ciudad y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel mundial.

Usted está siendo invitado a participar en la investigación. Si acepta participar deberá contestar preguntas de una entrevista con una duración máxima de 2 horas, además de compartir 4 imágenes referentes a la homoparentalidad buscadas por usted, pues en la investigación se emplea la técnica de fotovoz. La información que usted nos brinde será utilizada de manera anónima, es decir, su nombre nunca se verá implicado en la investigación, asegurando la confidencialidad de sus respuestas. De igual manera, las respuestas se guardarán bajo estricta confidencialidad. La información obtenida se usará únicamente con fines de investigación. La decisión de participar o no en el estudio es personal y podrá retirarse en cualquier momento si así lo considera. Si usted

no quiere participar, no tendrá ninguna consecuencia. Su participación es completamente voluntaria y no tendrá ningún costo. Usted no recibirá beneficios económicos por participar; sin embargo, los resultados de su participación aportarán a la formación de estudiantes de Maestría en Familia.

En caso de tener preguntas adicionales sobre el estudio puede contactar a las investigadoras, Aura Lucía Trujillo Graffe (Cel; 321 7819196), Maritza Valderrama Urrea (Cel; 301 5505414) o a la directora de trabajo de grado Linda Teresa Orcasita Pineda, a través del correo electrónico ltorcasita@javerianacali.edu.co.

Este estudio cumple con las normas de ética vigentes en Colombia en la Resolución 8430 de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, y la Ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.

Si considera que no hay dudas ni preguntas acerca de su participación puede aceptar en el presente formato virtual. Con su aceptación usted certifica que ha leído o alguien le ha leído el presente formato de consentimiento informado, que le han sido resueltas todas sus preguntas satisfactoriamente, que acepta participar voluntariamente en el presente estudio, que será grabado en audio y nos autoriza a hacer uso de las imágenes que escoja.

Una vez leída y comprendida la información anterior, en pleno uso de mis capacidades, acepto participar en la investigación:

- Sí
- No

Información personal

Le pedimos esta información en caso de necesitar contactarlo, recuerde que su nombre no será asociado, bajo ninguna circunstancia, en los resultados de la investigación.

- Nombre completo
- Número de celular y/o correo electrónico

Anexo B

Diseño inicial de instrumento para la recolección de datos

**REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA HOMOPARENTALIDAD EN PAREJAS HOMOSEXUALES
DE LA CIUDAD DE CALI**

INFORMACIÓN PERSONAL SOBRE CADA MIEMBRO DE LA PAREJA:

- ¿Cuál es tu nombre?
- ¿Qué nombre quieres ponerte en esta investigación?
- ¿Cuántos años tienes?
- ¿Dónde naciste?
- ¿Qué estudios has realizado?
- ¿A qué te dedicas?
- ¿Practicas o sigues alguna religión? Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál?
- ¿Cuál es tu IPS o EPS?

INFORMACIÓN SOBRE LA PAREJA:

- ¿En qué lugar de Cali viven?.
- ¿Es una zona rural o urbana?
- ¿En qué estrato socio-económico se ubica?
- ¿Hace cuánto tiempo viven juntos?
- ¿Cuánto tiempo llevaban de relación antes de que decidieran vivir juntos?
- ¿Cuál es su estado civil?
- ¿Con quién viven?
- ¿A quién podríamos contactar, en caso de ser necesario?
- ¿Tienen alguna pregunta sobre esta investigación?

de los mecanismos de selección para que se incorporen en los esquemas establecidos (Jodelet, 1984).	eligieron? ¿Qué representan para ustedes estas imágenes? (Fotovoz)									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Descripción de la aplicación de la técnica Fotovoz

Se propone utilizar el *Fotovoz*, por ser una herramienta participativa que permite documentar de una manera creativa las experiencias de los participantes, así como recoger y expresar sus realidades y cosmovisiones, referentes al tema de la homoparentalidad. Además, porque facilita que sus voces sean visibilizadas a través de la coproducción de narrativas, por lo que consideramos que las experiencias de Fotovoz pueden ser potencialmente transformadoras para las personas que participen en esta investigación.

Esta técnica se empleará para el estudio de la Categoría Campo representacional sobre homoparentalidad y para su aplicación, el equipo investigador solicitará a cada pareja, previamente al encuentro, escoger 4 imágenes: 2 que representen cómo es vista la homoparentalidad en Cali y 2 que representen cómo los miembros de la pareja ven la homoparentalidad (si desconocen el concepto se les explicará brevemente). Dichas imágenes podrán ser preexistentes (tomadas de medios como revistas, periódicos o internet, etc) y/o creadas por ellos-as. La aplicación como tal iniciará explicando a los participantes la técnica, aclarando las inquietudes que puedan emerger y firmando un consentimiento informado en el que se hará énfasis en el manejo discreto que se dará al material gráfico y verbal aportado. Esta técnica se integrará a la entrevista semiestructurada en dos momentos, pensando en abordar primero lo general y más adelante, lo particular. Así pues, en línea con la guía, se hará una caracterización de los participantes, recogiendo información personal de cada miembro de la pareja y de la pareja como tal y enseguida se procederá a solicitar la presentación de las imágenes que hayan elegido para ilustrar cómo es vista en Cali la homoparentalidad, profundizando en la experiencia de selección de las imágenes y lo que representan para ellos-as. Después se desarrollará el resto de la entrevista y al final, a modo de cierre, se revisarán las imágenes alusivas a cómo la pareja ve la homoparentalidad, centrándose de igual modo en cómo las eligieron y lo que representan para los participantes.

Anexo C

Validación de instrumento para la recolección de datos por jueces expertas

Santiago de Cali, 26 de Abril de 2021

Experta

Victoria Eugenia Acevedo

Asunto: Evaluación de instrumento Trabajo de grado Maestría en Familia

Reciba un cordial saludo,

Somos Maritza Valderrama Urrea y Aura Lucia Trujillo Graffe, estudiantes de tercer semestre de la Maestría en Familia de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, actualmente estamos construyendo un instrumento de recolección de información para el trabajo de grado titulado “REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA HOMOPARENTALIDAD EN PAREJAS HOMOSEXUALES DE LA CIUDAD DE CALI”, que está siendo dirigido por la docente **Linda Teresa Orcasita Pineda**.

Dada su reconocida idoneidad en el tema, le solicitamos su colaboración como evaluadora del *instrumento Guía de Entrevista* que aplicaremos a los participantes del proyecto.

Agradecemos su colaboración para realizar la evaluación del presente instrumento.

Atentamente,

Maritza Valderrama Urrea

Aura Lucia Trujillo Graffe

Estudiantes de Maestría en Familia

Pontificia Universidad Javeriana Cali

A continuación, se presenta la pregunta de investigación, objetivos del proyecto y método:

- **Pregunta de investigación:** ¿Cuáles son las representaciones sociales construidas sobre la homoparentalidad en parejas homosexuales residentes en la ciudad de Cali?
- **Objetivo general:** Explorar las representaciones sociales sobre homoparentalidad en parejas homosexuales residentes en la ciudad de Cali.
- **Objetivos específicos:** (1) Identificar la información que conocen sobre homoparentalidad las parejas homosexuales residentes en la ciudad de Cali. (2) Describir las actitudes frente a la homoparentalidad en parejas homosexuales. (3) Reconocer el campo representacional sobre homoparentalidad en parejas homosexuales
- **Método:** El presente trabajo de investigación se desarrollará a través del enfoque cualitativo de diseño fenomenológico y utilizaremos las técnicas de entrevista semiestructurada y el fotovoz. Los participantes serán cuatro parejas homosexuales en relación de convivencia, dos de ellas conformadas por personas gay y dos por personas lesbianas, residentes en la ciudad de Cali.

Categorías de análisis	Subcategorías
Información sobre la Homoparentalidad	*Fuentes de información sobre homoparentalidad
Actitudes frente a la homoparentalidad	*Actitudes favorables frente a la homoparentalidad *Actitudes desfavorables frente a la homoparentalidad
Campo representacional sobre la homoparentalidad	*Objetivación de la homoparentalidad *Anclaje sobre la homoparentalidad

Por favor diligenciar el siguiente formato:

FORMATO VALIDACIÓN DE CONTENIDO EVALUADORES EXPERTOS

Nombre del evaluador/a:

Ocupación:

Profesión:

Fecha:

Claridad: Hace referencia a la construcción gramatical de las preguntas que componen el instrumento, en aspectos relacionados como: redacción, puntuación, ortografía, uso de términos adecuados y apropiados de acuerdo con nivel de escolaridad, edad, etc., de la población objetivo.

Donde (1) Es claro, (2) No es claro.

Pertinencia / Esencial: Hace alusión al grado de correspondencia o coherencia entre lo que evalúa el reactivo y el constructo a evaluar en cada categoría.

Donde (1) Es pertinente, (2) No es pertinente.

Ubicación: Se refiere al orden lógico en el que se ubica cada reactivo con relación a las categorías.

Donde (1) Es adecuada, (2) Es inadecuada.

Suficiencia: Aporte o contribución individual del ítem a la comprensión de la variable a evaluar en cada categoría, de forma que los ítems que la conforman sean suficientes, necesarios y haya equilibrio entre las categorías propuestas. Puede sugerir preguntas complementarias que midan en mejor forma la característica.

Donde (1) Es suficiente (2) Es insuficiente.

**REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA HOMOPARENTALIDAD EN PAREJAS HOMOSEXUALES
DE LA CIUDAD DE CALI**

INFORMACIÓN PERSONAL SOBRE CADA MIEMBRO DE LA PAREJA:

¿Cuál es tu nombre?

¿Qué nombre quieres ponerte en esta investigación?

¿Cuántos años tienes?

¿Dónde naciste?

¿Qué estudios has realizado?

¿A qué te dedicas?

¿Practicas o sigues alguna religión? Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál? OK, ME PARECE INTERESANTE, QUE PASA CON LAS PERSONAS QUE DICEN QUE NO SIGUEN UNA RELIGION... LES INTERESARIA CONOCER SOBRE LA ESPIRITUALIDAD NO RELIGIOSA... EN ULTIMAS, PRACTICAS O SIGUES ALGUNA RELIGION? OK, SI DIGO NO... IGUALMENTE ME QUEDO INTRIGADA.. PUES PUEDE QUE LA PERSONA, SE ADHIERA A OTRAS PRACTICAS ESPIRITUALES NO RELIGIOSAS.. Y ESTO TNGA QUE VER CON EL TEMA DE USTEDES, EL QUE EXPLORAN.. PERO QUIZAS ES COMPLICARME LA VIDA. SOLO LES DIRIA, QUE ESCUCHEN A SUS PARTICIPANTES EN CUANTO A SUS CREENCIAS Y ACTITUDES.. SOBRE TODO LAS RELACIONADAS CON ESTE TEMA DE LA HOMOPARENTALIDAD.

¿Cuál es tu IPS o EPS?

NO PREGUNTARAN SI SE DESCRIBEN COMO MESTIZOS, AFRODESCENDIENTES, INDIGENAS, OTRO...PIENSAN QUE ESTE TIPO DE INFORMACION SOBRE ETNIA/RAZA ES RELEVANTE...

INFORMACIÓN SOBRE LA PAREJA:

¿En qué lugar de Cali viven?. PIDEN BARRIO? O COMO SE CONTESTA.. DONDE VIVEN, ES LA DIRECCION?

¿Es una zona rural o urbana?

¿En qué estrato socio-económico se ubica? QUE INFORMACION QUIEREN DERIVAR AQUÍ CON EL TEMA DE ESTRATO.. ESTO ES AUTOREPORTE...CIERTO?? LO SACAN POR EL PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS O COMO? Y ES EL EDE LA PAREJA, COMO UN TODO, O EL DE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA, LO DIGO POR QUE PUEDEN TENER DOS ESTRATOS DISTINTOS...O COMO ES? COMO SERIA ESTO DISTINTO SI UNO PREGUNTA POR NIVEL DE INGRESOS, MENOS DE UN MILLON, ENTRE UNO Y DOS MILLONES, MAS DE TRES MILLONES? NO SE, LINDA TIENE EXPERIENCIA EN ESTO.. CREO QUE ESTO DEL ESTRATO, NO SE HA DONDE CONDUCE EN ESTE ESTUDIO..

¿Hace cuánto tiempo viven juntos? SE SUPONE QUE VIVEN JUNTOS, PUES ES UN CRITERIO DE ADMISION AL ESTUDIO?

¿Cuánto tiempo llevaban de relación antes de que decidieran vivir juntos? PARA QUE ESTA PREGUNTA...

¿Cuál es su estado civil?

¿Con quién(ES) viven?

¿A quién podríamos contactar, en caso de ser necesario? COMO ASI... NO ENTIENDO LA PREGUNTA Y SU PERTINENCIA... EN EL SUBTITULO INFORMACION SOBRE LA PAREJA. AQUÍ EN ESTE TIPO DE ESTUDIO... ME HICIERON PENSAR EN LA INFORMACION QUE VAN A DAR EN EL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

¿Tienen alguna pregunta sobre esta investigación? NO PREGUNTARIA ESTO, ESTO ES PARTE DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO, QUE UNO LE PREGUNTA LAS PERSONAS SI COMPRENDIERON, SI TIENEN PREGUNTAS ANTES DE CONSENTIR. PREGUNTARAN SI TIENEN HIJOS? DE RELACIONES ANTERIORES?										
Categoría: Campo representacional sobre homoparentalidad										
La imagen o el campo representacional se define como la organización de los elementos que conforman la representación sobre homoparentalidad. El campo representacional se organiza en torno a dos procesos: la objetivación y el anclaje (Jodelet, 1986; Moscovici, 1979a).										
Subcategoría	Ítem	Claridad		Pertinencia Esencial		Ubicación		Suficiencia		Observaciones y sugerencias
		1	2	1	2	1	2	1	2	
Objetivación de la homoparentalidad: Da explicación a la manera en que las estructuras y los esquemas sociales forman y crean las representaciones, haciendo que lo abstracto y lo extraño sea concreto y tangible (Jodelet, 1986). EN EL CASO DE SU ESTUDIO, COMO DEFINEN OBJETIVACION DE LA HOMOPARENTALIDAD... SI ME PREGUNTAN A MI, VEO QUE ESTO HAY QUE DESGLOZARLO, PERO IMAGINO QUE EN SU INTRODUCCION SE EXTIENDEN.. tambien lo digo, por que no se si todo esto que llaman objetivación de la homoparentalidad, se puede explorar con las preguntas que veo, que me parecieron importantes, claras..	¿Qué imágenes vienen a suS mentes cuando les mencionan la homoparentalidad? (Fotovoz)									ES LA PRIMERA PREGUNTA QUE HACEN PARA ABRIR LA ENTREVISTA? LA ENTREVIST ES CONJUNTA, cierto?
	Por favor, seleccionen dos imágenes que representen cómo es vista la homoparentalidad en Cali. ¿Cómo eligieron estas imágenes? ¿Qué representan para ustedes? (Fotovoz)									

											Tengo es otra inquietud, cuando preguntan: como eligieron estas imágenes? Me pregunto ustedes que creen que contestaran, a que le apuntan?
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Categoría: Información sobre homoparentalidad
 Hace referencia al conocimiento que tienen las personas acerca de la homoparentalidad, lo cual depende de la disposición de los medios de acceso que tienen las sociedades. Aspectos como la fuente de información van a estructurar los conocimientos y, a su vez, determinar el tipo de representación sobre homoparentalidad (Ibáñez García, 1988; Moscovici, 1979a).

Subcategoría	Ítem	Claridad		Pertinencia Esencial		Ubicación		Suficiencia		Observaciones y sugerencias
		1	2	1	2	1	2	1	2	
Fuentes de información sobre homoparentalidad: Son los medios de acceso que tiene una persona para construir su concepción sobre la homoparentalidad; estos medios están influenciados por los agentes de socialización: la familia, otros grupos primarios, la escuela, los grupos de referencia y los medios de comunicación social (Marín, 1986).	¿Qué saben ustedes sobre la homoparentalidad?									
	¿Cómo pueden hacerse padres las parejas homosexuales?									Tendría sentido cambiar la palabra hacerse por convertirse? O no?
	¿Qué saben acerca de las parejas homosexuales que tienen hijos/as?									Aquí en suficiencia, me pregunto: si las parejas son cortas en sus respuestas, cuales serian pregunta de seguimiento, para indagar... lo que me lleva a pensar, en que creen ustedes que ellas saben. O no saben.. cuales son las áreas relevantes. De edxploracion... ustedes tienen laliteratura en las manos y estas parejas serán sus libros, para ser leidas. Revisar después de pilotaje.

	¿Qué se dice a favor? ¿Quién lo dice? (familias, amigos, colegios, trabajos, barrio, medios de comunicación)								Pienso que las preguntas deben ser claras y completas, que se dice a favor de que? quien lo dice.. que se dice a favor de la homoparentalidad? Por que si preguntan que se dice a favor de las parejas homosexuales que tienen hijos, seria distinto? Ok
	¿Qué se dice en contra? ¿Quién lo dice? (familias, amigos, colegios, trabajos, barrio, medios de comunicación)								No se si estoy siendo muy concreta, pero me estoy imaginando la situacion de entrevista, que se dice en contra de que.. de la homoparentalidad...me parece importante que hagan la pregunta completa.
	¿Esa información está vigente? ¿Ha cambiado en el tiempo?								Me parece que hay dos preguntas, pero desde mi lectura no son claras. Cual informacion esta vigente, no entiendo bien la pregunta, y menos si ha cambiado en el tiempo,, asi que si fuera la pregunta mas explicita. Separalas
	¿Qué saben sobre parejas de gais que son padres?								Ok, hay que probarla, por el tema de la palabra gais, por como se definan.. por ejemplo, que saben sobre parejas homsexuales masculinas que son padres? Diría que su directora, y ustedes sobre la experiencia usaran la palabra gais o gay o que mas se utilice.. en la

	¿Qué debe tener en cuenta una pareja homosexual para decidir el convertirse en padres o no?								Me parece bien, hice alguna sugerencia de fraseo, ustedes tendrán a bien, considerarla.
	¿Cuál es su postura frente a la posibilidad de que las parejas de homosexuales sean padres?.		x						Pienso que la pregunta no es clara. Cuando quieren ver actitudes desfavorables, tendrían que considerar otras preguntas.. que les dice su experiencia, la revisión de la literatura..
	¿Qué piensan de las parejas homosexuales que se oponen a la homoparentalidad?								
	¿Reconocen situaciones en las que no estarían de acuerdo con la homoparentalidad? (Si la respuesta es afirmativa, indagar cuáles?)								En verde, sugerencia, pero solo a juicio de ustedes con su directora, la idea es que sus parejas comprendan lo que se les pregunta..
	¿Qué situaciones creen que podrían transformarse sobre lo que las personas piensan acerca de la homoparentalidad?		x						Revisen la redacción de la pregunta, para que sea mas clara.

Categoría: Campo representacional sobre homoparentalidad:

La imagen o el campo representacional se define como la organización de los elementos que conforman la representación sobre homoparentalidad. El campo representacional se organiza en torno a dos procesos: la objetivación y el anclaje (Jodelet, 1986; Moscovici, 1979a).

Subcategoría	Ítem	Claridad		Pertinencia Esencial		Ubicación		Suficiencia		Observaciones y sugerencias
		1	2	1	2	1	2	1	2	
Objetivación de la homoparentalidad: Da explicación a la manera en que las estructuras y los esquemas sociales forman y crean las	¿Cómo definirían ustedes la homoparentalidad desde su experiencia de vida?									
	¿Cuáles son las características que para ustedes debería tener una familia homoparental?									

<p>representaciones, haciendo que lo abstracto y lo extraño sea concreto y tangible (Jodelet, 1986).</p> <p>Anclaje sobre la homoparentalidad: Consiste en la inserción de nuevas imágenes sobre el objeto representado, en este caso la homoparentalidad. Esto va a depender de la apertura de los mecanismos de selección para que se incorporen en los esquemas establecidos (Jodelet, 1984).</p>	<p>¿Como pareja, qué han hablado acerca de la posibilidad de ser padres? (parejas sin hijos-as) / ¿Cómo tomaron la decisión de ser padres? ¿Cómo ha sido su experiencia ? (parejas con hijos-as)</p>								<p>Aquí hay varias preguntas.. tres, entonces sepárenlas. La primera, solo cambiaria la palabra hablado por conversado, o considerado o reflexionado, sobre la segunda. Si ya son padres.. como tomaron la decisión de convertirse en padres? Y la ultima, como ha sido su experiencia de ser pareja homosexual/ gay o lesbiana con hijos? Esta última pregunta, se me parece a la que hicieron al principio, como definirían ustedes la homoparentalidad desde su experiencia de vida... es decir, que lo que veo aquí, imagino aparecería como expansión de algo tratado al principio.</p>
	<p>Por favor, seleccionen dos imágenes que representen cómo ven ustedes la homoparentalidad. ¿Cómo las eligieron? ¿Qué representan para ustedes estas imágenes? (Fotovoz)</p>								<p>Esto es interesante, a la luz del pedido inicial, cuando les piden que seleccionen imágenes de la homoparentalidad en cali.</p>

Descripción de la aplicación de la técnica Fotovoz

Se propone utilizar el *Fotovoz*, por ser una herramienta participativa que permite documentar de una manera creativa las experiencias de los participantes, así como recoger y expresar sus realidades y cosmovisiones, referentes al tema de la homoparentalidad. Además, porque facilita

que sus voces sean visibilizadas a través de la coproducción de narrativas, por lo que consideramos que las experiencias de Fotovoz pueden ser potencialmente transformadoras para las personas que participen en esta investigación.

Esta técnica se empleará para el estudio de la Categoría Campo representacional sobre homoparentalidad y para su aplicación, el equipo investigador solicitará a cada pareja, previamente al encuentro, escoger 4 imágenes: 2 que representen cómo es vista la homoparentalidad en Cali y 2 que representen cómo los miembros de la pareja ven la homoparentalidad (si desconocen el concepto se les explicará brevemente). Dichas imágenes podrán ser preexistentes (tomadas de medios como revistas, periódicos o internet, etc) y/o creadas por ellos-as. La aplicación como tal iniciará explicando a los participantes la técnica, aclarando las inquietudes que puedan emerger y firmando un consentimiento informado en el que se hará énfasis en el manejo discreto que se dará al material gráfico y verbal aportado. Esta técnica se integrará a la entrevista semiestructurada en dos momentos, pensando en abordar primero lo general y más adelante, lo particular. Así pues, en línea con la guía, se hará una caracterización de los participantes, recogiendo información personal de cada miembro de la pareja y de la pareja como tal y enseguida se procederá a solicitar la presentación de las imágenes que hayan elegido para ilustrar cómo es vista en Cali la homoparentalidad, profundizando en la experiencia de selección de las imágenes y lo que representan para ellos-as. Después se desarrollará el resto de la entrevista y al final, a modo de cierre, se revisarán las imágenes alusivas a cómo la pareja ve la homoparentalidad, centrándose de igual modo en cómo las eligieron y lo que representan para los participantes.

Santiago de Cali, 26 de Abril de 2021

Experta
Marcela Tinoco

Asunto: Evaluación de instrumento Trabajo de grado Maestría en Familia

Reciba un cordial saludo,

Somos Maritza Valderrama Urrea y Aura Lucia Trujillo Graffe, estudiantes de tercer semestre de la Maestría en Familia de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, actualmente estamos construyendo un instrumento de recolección de información para el trabajo de grado titulado “REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA HOMOPARENTALIDAD EN PAREJAS HOMOSEXUALES DE LA CIUDAD DE CALI”, que está siendo dirigido por la docente **Linda Teresa Orcasita Pineda**.

Dada su reconocida idoneidad en el tema, le solicitamos su colaboración como evaluadora del *instrumento Guía de Entrevista* que aplicaremos a los participantes del proyecto.

Agradecemos su colaboración para realizar la evaluación del presente instrumento.

Atentamente,

Maritza Valderrama Urrea
Aura Lucia Trujillo Graffe
Estudiantes de Maestría en Familia
Pontificia Universidad Javeriana Cali

A continuación, se presenta la pregunta de investigación, objetivos del proyecto y método:

- **Pregunta de investigación:** ¿Cuáles son las representaciones sociales construidas sobre la homoparentalidad en parejas homosexuales residentes en la ciudad de Cali?
- **Objetivo general:** Explorar las representaciones sociales sobre homoparentalidad en parejas homosexuales residentes en la ciudad de Cali.
- **Objetivos específicos:** (1) Identificar la información que conocen sobre homoparentalidad las parejas homosexuales residentes en la ciudad de Cali. (2) Describir las actitudes frente a la homoparentalidad en parejas homosexuales. (3) Reconocer el campo representacional sobre homoparentalidad en parejas homosexuales
- **Método:** El presente trabajo de investigación se desarrollará a través del enfoque cualitativo de diseño fenomenológico y utilizaremos las técnicas de entrevista semiestructurada y el fotovoz. Los participantes serán cuatro parejas homosexuales en relación de convivencia, dos de ellas conformadas por personas gay y dos por personas lesbianas, resident es en la ciudad de Cali.

Categorías de análisis	Subcategorías
Información sobre la Homoparentalidad	*Fuentes de información sobre homoparentalidad
Actitudes frente a la homoparentalidad	*Actitudes favorables frente a la homoparentalidad *Actitudes desfavorables frente a la homoparentalidad
Campo representacional sobre la homoparentalidad	*Objetivación de la homoparentalidad *Anclaje sobre la homoparentalidad

Por favor diligenciar el siguiente formato:

FORMATO VALIDACIÓN DE CONTENIDO EVALUADORES EXPERTOS

Nombre del evaluador/a:

Ocupación:

Profesión:

Fecha:

Claridad: Hace referencia a la construcción gramatical de las preguntas que componen el instrumento, en aspectos relacionados como: redacción, puntuación, ortografía, uso de términos adecuados y apropiados de acuerdo con nivel de escolaridad, edad, etc., de la población objetivo.
Donde (1) Es claro, (2) No es claro.

Pertinencia / Esencial: Hace alusión al grado de correspondencia o coherencia entre lo que evalúa el reactivo y el constructo a evaluar en cada categoría.
Donde (1) Es pertinente, (2) No es pertinente.

Ubicación: Se refiere al orden lógico en el que se ubica cada reactivo con relación a las categorías.
Donde (1) Es adecuada, (2) Es inadecuada.

Suficiencia: Aporte o contribución individual del ítem a la comprensión de la variable a evaluar en cada categoría, de forma que los ítems que la conforman sean suficientes, necesarios y haya equilibrio entre las categorías propuestas. Puede sugerir preguntas complementarias que midan en mejor forma la característica.
Donde (1) Es suficiente (2) Es insuficiente.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA HOMOPARENTALIDAD EN PAREJAS HOMOSEXUALES DE LA CIUDAD DE CALI

INFORMACIÓN PERSONAL SOBRE CADA MIEMBRO DE LA PAREJA:

- ¿Cuál es tu nombre?
- ¿Qué nombre quieres ponerte en esta investigación?
- ¿Cuántos años tienes?
- ¿Dónde naciste?
- ¿Qué estudios has realizado?
- ¿A qué te dedicas?
- ¿Practicas o sigues alguna religión? Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál?
- ¿Cuál es tu IPS o EPS?

5. Que otras fuentes de informacion conocen que hablen de la homoparentalidad?	¿Qué saben sobre parejas de lesbianas que son madres?									
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Categoría: Actitudes frente a la Homoparentalidad La actitud se define como la disposición y la orientación evaluativa que tiene una persona frente a la homoparentalidad, lo cual depende la interpretación que se haga de la realidad. Tiene como función orientar la acción por medio de componentes afectivos (Ibáñez García, 1988; Moscovici, 1979a).										
Subcategoría	Ítem	Claridad		Pertinencia Esencial		Ubicación		Suficiencia		Observaciones y sugerencias
		1	2	1	2	1	2	1	2	
Actitudes favorables frente a la homoparentalidad: Disposición positiva hacia la homoparentalidad (Ibáñez García, 1988). Si les pidieran mencionar actitudes que favorecen la homoparentalidad que dirían?	¿Qué piensan ustedes sobre lo que se dice acerca de la posibilidad de que las parejas homosexuales tengan hijos-as?									
	¿Qué opinan acerca de que “una familia debe ser conformada por padre, madre e hijos-as”?									
	¿Qué piensan que debe tener en cuenta una pareja homosexual para decidir ser padres o no?									
Que hacen las parejas homoparentales que denotarían actitudes favorables del ejercicio de parentalidad?	¿Cuál es su postura frente a la posibilidad de que las parejas de homosexuales sean padres?.									Respecto a lo desfavorable---- Haria las mismas preguntas que propongo en rojo pero con esta intension...
Actitudes desfavorables frente a la homoparentalidad: Disposición negativa hacia la homoparentalidad (Ibáñez García, 1988).	¿Qué piensan de las parejas homosexuales que se oponen a la homoparentalidad?									
¿Existen algunas en que situaciones en las que no estaría de acuerdo con la homoparentalidad? (Si la respuesta es afirmativa, indagar cuáles?										

	¿Qué situaciones creen que podrían transformarse sobre lo que las personas piensan acerca de la homoparentalidad?									Esta ultima me gusta mucho... no se si es de esa subcategoria pero es una pregunta muy chevere	
Categoría: Campo representacional sobre homoparentalidad:											
La imagen o el campo representacional se define como la organización de los elementos que conforman la representación sobre homoparentalidad. El campo representacional se organiza en torno a dos procesos: la objetivación y el anclaje (Jodelet, 1986; Moscovici, 1979a).											
Subcategoría	Ítem	Claridad		Pertinencia Esencial		Ubicación		Suficiencia		Observaciones y sugerencias	
		1	2	1	2	1	2	1	2		
Objetivación de la homoparentalidad: Da explicación a la manera en que las estructuras y los esquemas sociales forman y crean las representaciones, haciendo que lo abstracto y lo extraño sea concreto y tangible (Jodelet, 1986). Anclaje sobre la homoparentalidad: Consiste en la inserción de nuevas imágenes sobre el objeto representado, en este caso la homoparentalidad. Esto va a depender de la apertura de los mecanismos de selección para que se incorporen en los esquemas establecidos (Jodelet, 1984).	¿Cómo definirían ustedes la homoparentalidad desde su experiencia de vida?									Yo la quitaría y dejaría mas bien la que sigue.	
	¿Cuáles son las características que para ustedes debería tener una de una familia homoparental para ustedes?										
	¿Como pareja, qué han hablado acerca de la posibilidad de ser padres? (parejas sin hijos-as) / ¿Cómo tomaron la decisión de ser padres? ¿Cómo ha sido su experiencia? (parejas con hijos-as)										Como se visualizan ejerciendo el rol de padre/madre? Que razones han encontrado para ser o no padre/madre? Como piensan los esquemas binarios (ser masculino-femenino) en la homoparentalidad? Si eligiera ser padre/madre, en que aspectos centrarian su ejercicio de parentalidad (crianza)? (valores, creencias, etc)
	Por favor, seleccionen dos imágenes que representen cómo ven ustedes la homoparentalidad. ¿Cómo las									Yo preferiria hacer la pregunta de anclaje de acuerdo a las imagenees que se seleccionen... es decir,	

	eligieron? ¿Qué representan para ustedes estas imágenes? (Fotovoz)									De las imágenes que están observando que elementos identifican como herramientas para la parentalidad? (asumiendo que hay nuevos elementos que puedan ser identificables) Lo otro es que si ellxs pueden ir creando la imagen .. entonces diría algo como: al observar estas imágenes, que se les facilita reconocer de la homoparentalidad y que le adicionarían?
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Descripción de la aplicación de la técnica Fotovoz

Se propone utilizar el *Fotovoz*, por ser una herramienta participativa que permite documentar de una manera creativa las experiencias de los participantes, así como recoger y expresar sus realidades y cosmovisiones, referentes al tema de la homoparentalidad. Además, porque facilita que sus voces sean visibilizadas a través de la coproducción de narrativas, por lo que consideramos que las experiencias de Fotovoz pueden ser potencialmente transformadoras para las personas que participen en esta investigación.

Esta técnica se empleará para el estudio de la Categoría Campo representacional sobre homoparentalidad y para su aplicación, el equipo investigador solicitará a cada pareja, previamente al encuentro, escoger 4 imágenes: 2 que representen cómo es vista la homoparentalidad en Cali y 2 que representen cómo los miembros de la pareja ven la homoparentalidad (si desconocen el concepto se les explicará brevemente). Dichas imágenes podrán ser preexistentes (tomadas de medios como revistas, periódicos o internet, etc) y/o creadas por ellos-as. La aplicación como tal iniciará explicando a los participantes la técnica, aclarando las inquietudes que puedan emerger y firmando un consentimiento informado en el que se hará énfasis en el manejo discreto que se dará al material gráfico y verbal aportado. Esta técnica se integrará a la entrevista semiestructurada en dos momentos, pensando en abordar primero lo general y más adelante, lo particular. Así pues, en línea con la guía, se hará una caracterización de los participantes, recogiendo información personal de cada miembro de la pareja y de la pareja como tal y enseguida se procederá a solicitar la presentación de las imágenes que hayan elegido para ilustrar cómo es vista en Cali la homoparentalidad, profundizando en la experiencia de selección de las imágenes y lo que representan para ellos-as. Después se desarrollará el resto de la entrevista y al final, a modo de cierre, se revisarán las imágenes alusivas a cómo la pareja ve la homoparentalidad, centrándose de igual modo en cómo las eligieron y lo que representan para los participantes.

Anexo D

Instrumento para la recolección de datos aprobado

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA HOMOPARENTALIDAD EN PAREJAS HOMOSEXUALES DE LA CIUDAD DE CALI

Pregunta de investigación, objetivos del proyecto de investigación y método:

- **Pregunta de investigación:** ¿Cuáles son las representaciones sociales construidas sobre la homoparentalidad en parejas homosexuales residentes en la ciudad de Cali?
- **Objetivo general:** Explorar las representaciones sociales frente a la homoparentalidad en parejas homosexuales residentes en la ciudad de Cali.
- **Objetivos específicos:** (1) Identificar la información que conocen sobre homoparentalidad las parejas homosexuales residentes en la ciudad de Cali. (2) Describir las actitudes frente a la homoparentalidad en parejas homosexuales. (3) Reconocer el campo representacional sobre homoparentalidad en parejas homosexuales
- **Método:** El presente trabajo de investigación se desarrollará a través del enfoque cualitativo de diseño fenomenológico y utilizaremos las técnicas de fotovoz y entrevista semiestructurada. Los(as) participantes serán cuatro parejas homosexuales en relación de convivencia, dos de ellas conformadas por personas gay y dos por personas lesbianas, residentes en la ciudad de Cali.

Categorías de análisis	Subcategorías
Información sobre la Homoparentalidad	*Fuentes de información sobre homoparentalidad
Actitudes frente a la homoparentalidad	*Actitudes favorables frente a la homoparentalidad *Actitudes desfavorables frente a la homoparentalidad
Campo representacional sobre la homoparentalidad	*Objetivación de la homoparentalidad *Anclaje sobre la homoparentalidad

Descripción de la aplicación de las técnicas Fotovoz y entrevista semiestructurada

Se propone utilizar el *Fotovoz*, por ser una herramienta participativa que permite documentar de una manera creativa las experiencias de los participantes, así como recoger y expresar sus realidades y cosmovisiones, referentes al tema de la homoparentalidad. Además, porque facilita que sus voces sean visibilizadas a través de la coproducción de narrativas, por lo que consideramos que las experiencias de Fotovoz pueden ser potencialmente transformadoras para las personas que participen en esta investigación.

Esta técnica se empleará para el estudio de la Categoría Campo representacional sobre homoparentalidad y para su aplicación, el equipo investigador solicitará a cada pareja, previamente al encuentro, escoger 4 imágenes: 2 que representen cómo es vista la homoparentalidad en Cali y 2 que representen cómo los miembros de la pareja ven la homoparentalidad (si desconocen el concepto se les explicará brevemente). Dichas imágenes podrán ser preexistentes (tomadas de medios como revistas, periódicos o internet, etc) y/o creadas por ellos-as. La aplicación como tal iniciará explicando a los participantes la técnica, aclarando las inquietudes que puedan emerger y firmando un consentimiento informado en el que se hará énfasis en el manejo discreto que se dará al material gráfico y verbal aportado. Esta técnica se integrará a la entrevista semiestructurada en dos momentos, pensando en abordar primero lo general y más adelante, lo particular. Así pues, en línea con la guía, se hará una caracterización de los participantes, recogiendo información personal de cada miembro de la pareja y de la pareja como tal y enseguida se procederá a solicitar la presentación de las imágenes que hayan elegido

para ilustrar cómo es vista en Cali la homoparentalidad, profundizando en la experiencia de selección de las imágenes y lo que representan para ellos-as. Después se desarrollará el resto de la entrevista y al final, a modo de cierre, se revisarán las imágenes alusivas a cómo la pareja ve la homoparentalidad, centrándose de igual modo en cómo las eligieron y lo que representan para los participantes.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA HOMOPARENTALIDAD EN PAREJAS HOMOSEXUALES DE LA CIUDAD DE CALI	
Información personal sobre cada miembro de la pareja:	
¿Cuál es tu nombre? ¿Qué nombre quieres ponerte en esta investigación? ¿Cuántos años tienes? ¿Dónde naciste? ¿Es una zona rural o urbana? ¿Qué estudios has realizado? ¿A qué te dedicas? ¿Tienes alguna creencia religiosa o espiritual? No/Sí ¿Cuál? _____ ¿Te identificas con algún grupo étnico? No/Sí ¿Cuál? Indígena: ____ Negra, Raizal y Palenquera: ____ Gitana: ____	
Información sobre la pareja:	
¿En qué barrio de Cali viven? ¿Hace cuánto tiempo viven juntos/as? ¿Cuál es su estado civil? ¿Tienen hijos/as? No/Sí. Nacidos de relaciones anteriores: ____ Nacidos o incluidos en su relación: ____ De crianza: ____ ¿Con quién(es) viven ustedes?	
Categoría: Campo representacional sobre homoparentalidad	
La imagen o el campo representacional se define como la organización de los elementos que conforman la representación sobre homoparentalidad. El campo representacional se organiza en torno a dos procesos: la objetivación y el anclaje (Jodelet, 1986; Moscovici, 1979a).	
Subcategoría	Ítem
Objetivación de la homoparentalidad: Da explicación a la manera en que las estructuras y los esquemas sociales forman y crean las representaciones, haciendo que lo abstracto y lo extraño sea concreto y tangible (Jodelet, 1986).	Por favor, describan las imágenes que eligieron para representar cómo es vista la homoparentalidad en Cali. (Fotovoz)
	¿Cómo eligieron estas imágenes?
	¿Qué significan para ustedes?
Categoría: Información sobre homoparentalidad	
Hace referencia al conocimiento que tienen las personas acerca de la homoparentalidad, lo cual depende de la disposición de los medios de acceso que tienen las sociedades. Aspectos como la fuente de información van a estructurar los conocimientos y, a su vez, determinar el tipo de representación sobre homoparentalidad (Ibáñez García, 1988; Moscovici, 1979a).	
Subcategoría	Ítem
Fuentes de información sobre homoparentalidad: Son los medios de acceso que tiene una persona para construir su concepción sobre la homoparentalidad; estos medios están influenciados por los agentes de socialización: la familia, otros grupos primarios, la escuela, los grupos de referencia y los medios de comunicación social (Marín, 1986).	¿Qué saben ustedes sobre la homoparentalidad?
	¿Cómo pueden convertirse en padres/madres las parejas homosexuales?
	¿Qué saben ustedes acerca de las parejas homosexuales que tienen hijos-as?
	¿Qué se dice a favor de la homoparentalidad? ¿Quién lo dice? (familiares, amigos, colegios, lugares de trabajo, otras instituciones, barrios, medios de comunicación)
	¿Qué se dice en contra de la homoparentalidad? ¿Quién lo dice? (familiares, amigos, colegios, lugares de trabajo, otras instituciones, barrios, medios de comunicación)
	¿Qué se dice sobre las parejas gays que son padres?

	¿Qué se dice sobre las parejas de lesbianas que son madres?
Categoría: Actitudes frente a la Homoparentalidad	
La actitud se define como la disposición y la orientación evaluativa que tiene una persona frente a la homoparentalidad, lo cual depende de la interpretación que se haga de la realidad. Tiene como función orientar la acción por medio de componentes afectivos (Ibáñez García, 1988; Moscovici, 1979a).	
Subcategoría	Ítem
Actitudes favorables frente a la homoparentalidad: Disposición positiva hacia la homoparentalidad (Ibáñez García, 1988). Actitudes desfavorables frente a la homoparentalidad: Disposición negativa hacia la homoparentalidad (Ibáñez García, 1988).	¿Qué piensan ustedes sobre lo que se dice acerca de la homoparentalidad?
	¿Qué opinan acerca de que <i>“una familia debe ser conformada por padre, madre e hijos-as”</i> ?
	¿Qué piensan de las parejas gays y de lesbianas que se convierten en padres/madres?
	¿Qué situaciones familiares y del entorno favorecen la homoparentalidad?
	¿Qué situaciones familiares y del entorno obstaculizan la homoparentalidad?
Categoría: Campo representacional sobre homoparentalidad:	
La imagen o el campo representacional se define como la organización de los elementos que conforman la representación sobre homoparentalidad. El campo representacional se organiza en torno a dos procesos: la objetivación y el anclaje (Jodelet, 1986; Moscovici, 1979a).	
Subcategoría	Ítem
Objetivación de la homoparentalidad: Da explicación a la manera en que las estructuras y los esquemas sociales forman y crean las representaciones, haciendo que lo abstracto y lo extraño sea concreto y tangible (Jodelet, 1986). Anclaje sobre la homoparentalidad: Consiste en la inserción de nuevas imágenes sobre el objeto representado, en este caso la homoparentalidad. Esto va a depender de la apertura de los mecanismos de selección para que se incorporen en los esquemas establecidos (Jodelet, 1984).	¿Cómo definirían ustedes la homoparentalidad desde su experiencia de vida?
	<u>Parejas sin hijos/as:</u> ¿Como pareja, qué han conversado acerca de la posibilidad de convertirse en padres/madres?
	<u>Parejas con hijos/as:</u> ¿Cómo tomaron la decisión de ser padres? ¿Cómo ha sido su experiencia?
	Por favor, describan las imágenes que eligieron para representar cómo ven ustedes la homoparentalidad. (Fotovoz)
	¿Cómo eligieron estas imágenes?
	¿Qué significan para ustedes?